

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

RAMON BAJO : LA
DECEPCION DE LA PREAUTONOMIA
LA CARCEL POR DENTRO

VIOLACIONES
IMPUNES

Colección conocer

SON NUESTRA CULTURA
Y TU NO DEBES IGNORARLOS



conocer

ALEIXANDRE y su obra

Antonio Colinas

Dopesa 2



conocer

BERTRAND RUSSELL

y su obra

José Francisco Ivars

Dopesa 2

PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1977

ALEIXANDRE

y su obra

Antonio Colinas

Tendió las manos, hacia los astros pero afirmó los pies en la tierra.

BERTRAND RUSSELL

y su obra

José Francisco Ivars

Enalteció la verdad, buscó la felicidad, defendió la justicia.

TITULOS PUBLICADOS

HERMANN HESSE

y su obra

José M.^a Carandell

SARTRE

y su obra

Mauricio Wacquez

FREUD

y su obra

Francesc Gomà

NIETZSCHE

y su obra

Fernando Savater

LENIN

y su obra

Francisco Fernández Buey

KAFKA

y su obra

Luis Izquierdo

De venta en librerías



DOPESA

GRUPO MUNDO DE EDICIONES

200 pesetas



HACER FUTURO

Ya hay presidente para el Consejo General Vasco: Ramón Rubial con la ayuda de UCD. Las buenas relaciones Suárez - Felipe González, a través del proceso acumulativo de sus poderes han obtenido la instalación del presidente del PSOE de España, en el C. G. Vasco.

La reunión de partidos estatalistas en San Sebastián sobre la violencia, que hubiera sido perfectamente convocada por Martín Villa, no ha llegado todavía a un acuerdo. De momento se ignora que los partidos allí asistentes, a excepción de EKA, OIC y EMK, tengan que pagar algún precio similar al silencio de la lengua y la radio del independentista canario Cubillo, cuyo chivo expiatorio parece que será el Frente Polisario. Los dividendos electorales pueden estar en juego, desde los intereses de la Internacional Socialista y las razones de Estado que instrumentalizan la neutralidad activa y recuperación de imagen de Carrillo.

Los tres partidos mayoritarios en el estado, UCD, PSOE y PCE no lo son en el País Vasco. Pero a la política de Madrid le interesa, por razones de estado, llegar a ejemplos tan sonados como las excelentes relaciones diplomáticas entre China y Pinochet, o como el pacto germano-soviético, o la intervención de la invasión de Egipto por un gobierno socialista francés en 1956. Sin embargo, la actitud de denuncia unilateralidad de los otros tres partidos contestarios que exigen llegar al fondo de la violencia institucional y generadora de la actual, pone en cuestión la respuesta incómoda que deberán dar los promotores de tal iniciativa.

La primera voz de alarma desenmascarando la maniobra, la expusieron los partidos ausentes de la izquierda vasca. Descubierta la naturaleza y el sistema de pago que los iniciadores podrán cobrar de Madrid, queda claro que el tema de la violencia sólo puede plantearse en las Cortes, con interpelaciones de fondo, para el conocimiento de todos los pueblos de España que han padecido la agresión represiva en su diversidad de formas.

No es tema para pontífices de cafetería, sino que atañe directamente a la eliminación del fascismo institucional franquista que no se ha eliminado y del que depende la democracia que se pretende poner en marcha. La "autoauscultación" debe hacerse en el Parlamento, donde la realidad escocerá. Al poder corresponde el examen de conciencia. A los parlamentarios, la exigencia de la confesión pública de las responsabilidades. Y esto se debatirá, según lo expresan muchas de las enmiendas presentadas al borrador de la Constitución por parte de los partidos vascos, en las Cortes. Es incoherente haber llevado la

música a otra parte, cuando tiene lugar propio en el parlamentarismo.

Los debates se auguran duros. Salir del viejo orden y del sincretismo centralista será batalla cruenta. Como lo fueron las ocho constituciones que ha tenido el Estado en la Edad Contemporánea, en los últimos ciento setenta últimos años.

Seis recibieron la denominación de Constituciones: las de 1812, 1837, 1845, 1868, 1876 y 1931. Posteriormente, otras dos leyes fueron reconocidas como tales: el Estatuto Real de 1834 y la Ley Orgánica de 1967. Ahora se está a punto de crear una nueva que en todo el Estado ha recibido mil trescientas enmiendas. Por lo tanto, está en cuestión lo que el diccionario de la R.A.E. define como: "Forma y sistema de gobierno que tiene un Estado" y "Ley fundamental en la organización de un Estado".

Durante estos ciento setenta años ha habido cuatro monarquías con tres dinastías diferentes, seis regencias, dos repúblicas y cuatro guerras civiles. A manos de los Austrias y Borbones van desapareciendo los fueros vascos o leyes propias, anteriores a los sistemas de gobierno y leyes fundamentales por las que se ha regido el Estado español. Con las libertades de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava acabó el 1876 Alfonso XII y con las de Navarra, Isabel II en 1839. Ahora se trata de propiciar una Constitución que intente reflejar las realidades existentes en el Estado. Pero se corre el riesgo de ser regresiva y centrípeta, en lugar de ser creadora, y por tanto, suscitadora de nuevas realidades.

Si la posible Constitución no deja abierto el camino al autogobierno de las nacionalidades y regiones, será una ley insuficiente que rompa los tejidos más hondos del cuerpo de los pueblos y territorios autónomos, que por razones de pretérito se pretendió uniformar a todos de marinero.

La vida es una acción que se ejecuta hacia adelante. Intentar minimizar las instituciones de autogobierno, es tropezar en todos los anteriores fracasos constitucionales. La fórmula de Estado unitario históricamente está agotada, y los siglos de centralismo revelan la incapacidad de hacer frente al reto del futuro. El hegemonismo imperialista, o el sustituir una uniformidad por otra, puede llevar a un absolutismo liberal a contrapelo de la articulación territorial de Estado, de cesión de poderes, que están poniendo en marcha muchos países europeos.

Este sí es tema grave y definitorio en el que debieran empeñarse todas las fuerzas políticas. Y no tocar el bombo a cuatro manos para obtener una cabalgada triunfal de imagen o mesías del pacifismo. La violencia tiene glándulas cancerosas desde la gloriosa cruzada. Hacer futuro es la alternativa.

74

sumario

SAMIN SAMARRAK	3
NUEVA ESCALADA UCEDISTA	4 - 5
Elecciones sindicales: NO HAY SORPRESAS	6 - 7 y 46
LA CARCEL POR DENTRO	8 - 10
Huelga de hostelería de Navarra: EN PUNTO MUERTO	11
Mesa Redonda: VIOLACIONES IMPUNES	12 - 16
Yureta: LARGA "GUERRA" CON DURANGO	17 - 18
IPUIN BELTZAK por Gauargi	19
La energía autoritaria (y 5): SOCIEDAD NUCLEAR, SOCIEDAD POLICIACA por Mario Gaviria	20 - 21
Entrevista: Ramón Bajo: LA DECEPCION DE LA PREAUTONOMIA	22 - 25
Historia: Reivindicaciones Autonómicas en 1.917 - 1.919.	
LA JORNADA LABORAL DE OCHO HORAS por José María Jimeno Jurio	26 - 30
Pasatiempos por Koldo	31
Zirritzak: EL FUTBOL Y LA LECCION VASCA	32 - 33
Firmas: ¿PESIMISMO? por Jesús Lezaun	35
OINHARRIZKO EUSKARA por Xabier Gereño	36
OHAR KUTXA - CAJA DE ANUNCIOS	37
AGENDA	38 - 40
Euskal Kultur Erakundea: IZENA BADU por J.M. Satrústegui	41
Economía: COMO SE DISTRIBUYE LA RENTA por Jesús Bueno Asín	42
Dialogos imposibles:	
BLAS PIÑAR: "NAVARRA VUELVE POR SUS FUEROS"	43
Internacional: MASACRE EN TUNICIA	44
Estado Español: CORTAS CON PICANTE	45
CIERRE	47
Crónica de Catalunya: HABRA CAMPAÑA PRO ESTATUT	48
Crónica del Estado Español	49
CARTAS AL DIRECTOR	50 - 52

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirentxu Purroy Ferrer
COORDINADORA DE REDACCION
Pili Bastida Ascunce
REDACTORES Y COLABORADORES:
Angel Sánchez de la Fuente -
E. Goiburu - Ibón Beregain -
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón
Azcárate - A. de la Font - Arista -
Roger Etxeberri - María Larrimbe -
Ander Ezquerra - Maialen Irure - Eneko
de Navarraz - Ansafu - José Ignacio
Eguía - Jon Ander - Azcárraga -
Sebastián Serrano - R. Ugalde -
Francesc Cusí - Sagazazu - Emilio
Gómez Vega - Antonio Elizondo -
Otza - María Angeles Goikoa - Xabier
Arceles - Carlos Larea Urzainqui -
Ione Olalquiaga - Antxon - Ibón
Aretxa - Juan Pedro Bator - Isabel
Limousin - J. M. Satrústegui -
Antonio Marzal - Aurelio Gracia -
Itzaskun Burgaleta - Sagi - José
María Jimeno Jurio - Jesús Bueno
Asín - Luis Pedro Peña Santiago -
Imanol Berriatua - Jesús Lezaun.

FOTOGRAFIA:
Gamma - José Ramón Belzunce -
Brako - Urko - Goikoa - Juan Angel -
Txabi - Kristobal.

DISEÑO:
Epi Arana - Mirentxu Azketa

ARCHIVO:
Gaur - V. Arteta.

HUMOR:
Antxon Olariaga

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

JEFE PUBLICIDAD:
Javier Zabalza

PROMOTORES:
Madrid: Elio Blanco, Tel: 7739624
Bilbao: Margarita Alvarez Quintana
Tel: 4446117
Vitoria: Salvador Ugarte Urcelay
Tel: 223455
San Sebastián: Fernando Lacoste
Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:
Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:
Mari Carmen Baleztena

EDITA:
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD
C/Cortes de Navarra, 1 - 3 Pamplona
Tfnos: 211987 - 88; 226802 - 01

IMPRIME:
Industrias Gráficas Castuera.
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:
NAVARRA: Distribuidora Navarra
de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 - Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 - Vitoria.
VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao
GUIPUZCOA:
Comercial Atheneum, S.A.
C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián
Sobrinos de E. Karredano,
C/ San Sebastián, 6 - Irún.
D.L. NA 312 - 1976



Samin

Esa revisión crítica

de un pasado lejano —y acuante aún— que es «Caudillo» se estrenó la semana pasada en Vitoria. Era la «premiere» en Euskadi, pero eso no quiere decir que la capital alavesa haya asumido la vanguardia cinematográfica del país. Sólo cuatro días se proyectaron esos fotogramas históricos de la gran pesadilla. Hubo algunos ostentosos abandonos de la sala y el film fue retirado por VESA, un quasi-monopolio que ha contribuido largamente a alimentar la miseria cultural de la ciudad durante muchos años. Perdónanos, Señor, se equivocaron.

El siempre sincero,

eficaz y cariñoso

ministro del Interior no necesitaba insistir de nuevo en las muchas virtudes que le adornan. Pero el viejo camarada del SEU es así y no desaprovechó la ocasión televisiva. En su entrevista-soliloquio volvió a repetir que las Cortes se habían pasado en la concesión de la amnistía y en que el gobierno la dio por razones políticas. Vaya deformaciones... En primer lugar, las amnistías son todas, por su propia naturaleza, políticas. Y, en segundo lugar, la historia se hace en la calle y, claro, para algunos es mejor otorgar lo que inmisericordemente les arrebatan. Martín Villa y su gente hacen de la necesidad una virtud.

Y es que el televisor

sigue siendo una auténtica caja de sorpresas. Un miembro de la Comisión de De-

Samarrak

fensa de los Derechos Humanos que funciona en las Cortes —las madrileñas, no las de Bilbao— declaró hace poco que la Comisión «va a buscar nuevos derechos que defender». Nos parece de perlas, pero hay que empezar por el principio. Todavía quedan derechos humanos de lo más elementales que no son respetados y da la impresión de que hay mucha tela que cortar en este campo. Cuando la corten, que busquen, rebusquen y requetebusquen todos los «nuevos» derechos humanos que quieran.

La capacidad de recuperación

de UCD de Alava es admirable. Ahora, en el estreno del traje ya viejo de la preautonomía, han descubierto inopinadamente su interés por un referéndum. Malinterpretando una antigua propuesta, los centristas —en marcha— han dicho literalmente: «si Ramón Bajo está decidido a mantener su postura de solicitar un referéndum, que sepa que los tres parlamentarios de UCD se sumarán a la propuesta». Bajo ha respondido como una centella que sí, pero sobre la base de un acuerdo intrascendente. Tan intrascendente como el reconocimiento de la Nación Vasca —de la que Navarra constituye una región—, un régimen jurídico privativo y alguna cosilla más. Viana y compañía deben aprender a no meter los dedos en la boca de nadie.

yendo donde les da la repajolera gana.

Ante las declaraciones

del diputado Aizpún en el Club Siglo XXI —«ni histórica, ni geográfica, ni lingüística, ni culturalmente, ni étnicamente cabe hablar de una unidad entre Navarra y las provincias vascas congadas»— ¿sería supérfluo anotar que ni como historiador, ni como geógrafo, ni como etnógrafo, ni como lingüista, se conoce a este señor en el siglo XX? Item más: que, con toda seguridad, tampoco se le conocerá en el siglo XXI. ¿Verdad que no es supérfluo?

Con los foralistas

se podría llenar todo el Samarrak y casi, casi toda la revista. Pero en fin, como muestra vale un botón. Y más ahora que hemos descansado al saber que la integración de Navarra no la van a decidir en referéndum los navarros que viven en Madrid, sino que va ser el Tribunal de La Haya quien diga la última palabra. ¡Uffff qué relajo...!

Parece ser que EIA

va a seguir en la Mesa de Alsasua la misma trayectoria que en el KAS, del que para unos se fue y para otros le echaron. Su ausencia en las últimas reuniones de la Mesa —motivada por la falta de acuerdo sobre el preautonómico— no implica, sin embargo, su exclusión del organismo. Por su parte, Valentín Solagaistúa, representante de ANV, contribuyó un poco más al cabreo de EIA declarando la semana pasada que los de Alsasua van a ganar las municipales a Euskadiko Ezkerra. En fin... Esto no es más que unas cuantas muestras más del «espíritu unitario», de la «unidad de la izquierda» y demás linduras que permitirán a otros que todos conocemos respirar más tranquilos ante las próximas elecciones, si es que las hay. Para posteriores reuniones proponemos un tema a debatir entre unos, otros y los de más allá: el sexo de los ángeles y si tienen alas convencionales o «delta».

NUEVA ESCALADA UCEDISTA

El compromiso político entre el Gobierno, PNV y PSOE en torno a la enmienda constitucional cayó como un jarro de agua fría en los sectores más recalcitrantes del navarrismo. Su representación más cualificada especialmente y el comité regional de UCD, se ha enfascado en una nueva escalada que tiene como objetivo despertar las condiciones dormidas de **navarros y españoles** ante el inminente peligro que supone el **separatismo rojo de Euskadi**. Para llevarla adelante se instalaron en Madrid, desde donde es más fácil propugnar catastrofismos sin que nadie los contradiga.

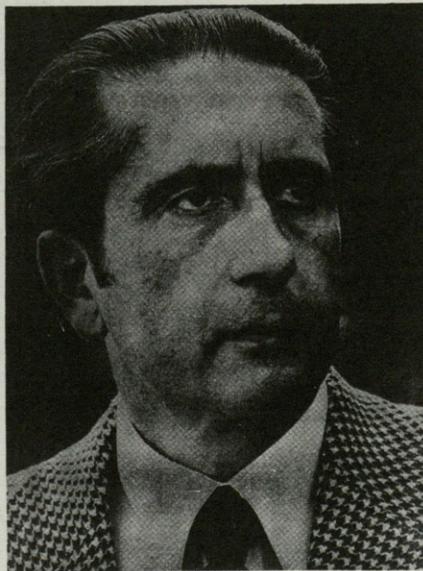
La nueva maniobra corrió por cuenta de Jesús Aizpún, representante del ala más conservadora de UCD de Navarra y hombre ligado al imperio económico de Huarte y Cía., que en los últimos tiempos parecía haber quedado relegado por la irresistible ascensión de Del Burgo.

ERRE QUE ERRE

La Diputación rompía su mutismo el lunes 30 para explicar parcialmente lo sucedido en su entrevista con Abril Martorell y exponer públicamente su postura sobre el contencioso de Navarra. La Diputación, que siempre ha marchado a remolque en el asunto, se convertía ahora en el paladín de las **mayorías cualificadas**, cuando la tesis había sido desestimada hasta por la propia UCD y en su nombre el Gobierno. Lógicamente el cuarteto de diputados encabezado por Amadeo Marco no pudo dar más de sí. Y en esa postura es previsible que siga hasta la hora del relevo. Forzando la situación paradójica de autocalificarse como la única voz válida de los navarros, cuando se les ha devuelto su derecho a decidir.

LOS VOTOS Y LOS TIROS

El plato fuerte de la semana estaba reservado para Jesús Aizpún. Desde el madrileño Club Siglo XXI esgrimió



Aizpún resurgió por sus fueros.

ante un público seleccionado sus tradicionales tesis, apadrinado por Garicano Goñi, ex-consejero nacional del movimiento y ex-ministro de Gobernación en la última década del franquismo. El discurso, que a juicio del presidente del Congreso gustó con excepción de las morcillas, se prolongaría en una cena coloquio en la que Aizpún fue todavía más explícito. En su opinión el problema vasco de Na-

varra consistiría en la existencia de un siete por ciento de navarros partidarios de su adhesión a Euskadi a los que han sumado un electorado de izquierda por lo que el hecho tiene de subversivo.

El científico análisis de la situación habría dejado a los comensales boquiabiertos, así como el modo de llegar a la solución del problema: sólo puede darse con votos o con tiros, soy partidario de los votos, porque es más civilizado, y porque no dispongo de ETA. Y en esta carrera de incongruencias Aizpún sentenciaría que el referéndum periódico cada cinco años era demencial, porque llevaría a una inestabilidad en la región. Mostrándose partidario de la conveniencia de un referéndum cada veinticinco años que es lo que separa a una generación de otra. Para concluir anunciaría que defendería a Navarra incluso contra la Constitución.

OTRA ENMIENDA

Pese a ello la UCD preparó una nueva argucia. El último día de presentación de enmiendas al borrador constitucional, Astrain planteaba otra sobre Navarra, rompiéndose de esta manera el compromiso entre el Gobierno, PSOE y PNV de no presentar otra enmienda que pudiera contravenir la operatividad de la firmada por los tres grupos políticos. Si así lo hicieron los navarros, o la UCD no juega limpio o en su seno se ha

vuelto a producir una nueva indisciplina. La incógnita todavía no se había desvelado, a pesar de que en los últimos días corrían noticias de una posterior retirada. Si bien Jaime Ignacio del Burgo aparecía de nuevo en las páginas de «Diario de Navarra» para justificarla y avisar que la fórmula que se plasme en la Constitución garantizará el que Navarra no se integre en Euskadi si así lo acuerda el propio pueblo navarro. Tema en el que todos pudieran estar de acuerdo si la UCD no intentase coartar la voluntad de ese pueblo poniéndole trabas para que sus decisiones se midan con intervalos inimaginables, en aras de la consabida estabilidad de la región.

TINTES DE RACISMO

La ambigüedad del término **estabilidad de la región**, como el de **el in-**

nas que aunque tengan absolutamente todos los derechos navarros, lo que no pueden es comprender este particular problema de Navarra.

Según ello, y al margen de los aspectos melodramáticos de la exposición, quedaba claro que lo que espanta a UCD, no es una situación de inestabilidad permanente, sino una Navarra en Euskadi al cabo de cinco, seis o siete años, ya que ahora están convencidos de que el referéndum no se les va a escapar de las manos. Pero como es lógico sería una integración forzada por la campaña de vasconización artificial y en la que más tendrían que ver los extraños a esta tierra que no están capacitados para entender el problema especial de Navarra, pero sí para trabajar en las fábricas de las que Aizpún es miembro del consejo de Administración.

EL ALCAZAR



Director: Antonio IZQUIERDO

Fundado en el asedio del Alcázar. Órgano de la Confederación Nacional de Combatientes.
Edita: Diarios y Revistas, S. A. (DYRSA). Madrid, sábado, 4 de febrero de 1978 - 16 pesetas.
Envíos urgentes 18 pesetas.

«El Alcázar» se prestó al melodrama.

terés general han sido resortes que siempre ha utilizado el poder para poder deshacerse, sin ningún tipo de pegas ni controles, de todos aquellos problemas que han puesto en evidencia sus crisis y su decadencia. Y en este sentido las dictaduras han sido las más proclives a su utilización. Los navarros centristas lo esgrimen como cortina de humo que intenta ocultar el miedo de los sectores oligárquicos a una Euskadi progresista de la que lógicamente formaría parte Navarra. Ese miedo se hizo patente en las declaraciones que Aizpún (otra vez Aizpún) realizaría para «El Alcázar», portavoz de los reductos franquistas: **Navarra está sujeta a presiones dramáticas, desde actitudes de violencia física —amenazas de ETA— hasta presiones psicológicas, intelectuales, campañas de vasquismo, que pueden variar el cuadro sociológico y lo que hoy nos parece imposible quizás dentro de cinco, de siete, o de ocho años, hayan cambiado las cosas y nos encontremos con una Navarra artificialmente vasconizada, curiosamente apoyada en votos de partidos como el PSOE, el PCE que se nutren en gran parte de gente que no es de Navarra. Y que por tanto estarían decidido el futuro de Navarra perso-**

Este sintomático echar culpas a los no navarros alumbría una nueva tendencia xenofóbica a la que finalmente no ha tenido más remedio que echar mano. Los argumentos de UCD empiezan a caer por su propia base. Decir que andaluces, extremeños, castellanos... pueden ser los culpables de tal integración tiene, más que otra cosa, visos de justificación racista.

URTARRILLA

Diputación Foral de Alava

NOTA ACLARATORIA

En la introducción al texto «ALAVA, LA OTRA FORALIDAD», que se publica en «Punto y Hora» núm. 73, se dice: «Respecto a los rumores de una negativa al control de la Diputación por los partidos (Cayetano Ezquerro), ha adelantado su no oposición a la comisión propuesta y es enemigo, según afirman medios cercanos a su persona, de las pretensiones de UCD por capitalizar en su beneficio las gestiones sobre agricultura, transportes..., que la Diputación ha venido últimamente negociando con el Gobierno de Madrid».

En relación con este asunto, el presidente de la Diputación Foral de Alava quiere hacer constar que en ningún caso, tales manifestaciones se le pueden atribuir ni constan en el texto de la entrevista.

NAVARRA Y EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Durante la conferencia de Jesús Aizpún en el Club Siglo XXI corrió un curioso rumor entre el sector de los navarros asistentes. Algunas personas estarían dispuestas a llevar el asunto de Navarra, si fuera preciso, al Tribunal Internacional de La Haya. Y hasta se apuntaba el nombre de Gil Robles como encargado de la defensa.

Conviene recordar que el Tribunal Internacional de La Haya es el máximo organismo judicial dependiente de la Organización de Naciones Unidas y tiene por finalidad resolver los posibles conflictos que le planteen los estados miembros.

En el año 1975 tuvo que dictar sentencia en el litigio planteado entre Marruecos, Mauritania y el Estado Español a raíz de la descolonización del Sahara.

En este contexto nadie se explica cómo puede llegar a pensarse que dicho organismo internacional tenga algo que ver con el tema de Navarra. Cualquier acción en este sentido es inviable. Sólo pensarla es demencial y caracteriza el nivel de incongruencia a la que se está llegando desde determinado sector del navarrismo.

Primero fue la Diputación pretendiendo una reintegración foral plena que nos devolvía a los tiempos del virreinato. Y ahora, otras personas llevan este argumento hasta las últimas consecuencias propagando una nueva forma de independentismo peculiar, y si no es así, no se entiende cómo se puede recurrir a un tribunal internacional que dirime problemas entre estados soberanos.

De todas maneras, y si no estamos ya todos enloquecidos, habíamos acordado que los independentistas eran los otros, y que defendiendo a Navarra defendíamos a España.

Tal vez estábamos equivocados.



«Mepamsa», una de las 50.000 empresas de Euskadi a la hora de las votaciones.

no HAY SORPRESAS

ELECCIONES SINDICALES

El gobierno «ucedista» que ha favorecido la celebración de las elecciones sindicales a primeros de año, coincidiendo con la negociación de innumerables convenios colectivos, para dispersar la atención de los trabajadores, ahora parece interesado en boicoteárlas.

Según el proyecto de ley, presentado en la segunda quincena de enero a las Cortes, habrían de celebrarse unas nuevas para elegir a los órganos representativos de los obreros en las empresas.

Pese a esta burda maniobra, las centrales coinciden en calificar de positivas las actuales elecciones, por cuanto que aclararán el panorama sindical en el sentido de ver la implantación de las distintas fuerzas.

Del desarrollo de las elecciones sindicales se puede decir que en Euskadi, por el momento, al igual que en el resto del Estado español, no hay sorpresas. Las centrales que cuentan con más afiliados son las que obtienen mayor número de delegados en los comités de empresa. Así la experiencia, fortaleza y tradi-

ción de CC.OO. ELA-STV y UGT (por orden alfabético) se está dejando sentir. E igualmente la opción comunista, socialista y nacionalista de los votantes que hasta la fecha mantienen una gran disciplina a la hora de acudir a las urnas. No menos disciplinado es el voto de algunos «independientes» (que forzosamente hay que entremo-

llar) por cuanto que tienen muy poco de tales y si bastante de verticalistas. Aunque son una minoría entre los obreros que, sin filiación, salen elegidos.

Si los resultados que se conocen en el momento de escribir confirman a las antedichas centrales (encabezadas por ELA-STV) como las hegemónicas en Euskal Herria, llama la atención la progresiva incidencia de LAB (Langile Abertzaleen Batzordeak) entre la clase trabajadora, cuando apenas si tiene un año de existencia y sin que se pueda afirmar que reúna las características de las anteriores. El éxito de este sindicato quizá se deba, haciendo un análisis superficial sujeto a error y, por supuesto, revisable, a la conjunción o síntesis de las aspiraciones de clase y nacionalistas de los obreros, y a la alternativa que ofrece. Sindicato que, por las mismas razones, y si sigue adelante en su crecimiento, no parece que le robará afiliados a ELA-STV en un futuro más o menos inmediato, sino a los de sus mismas caracterís-

ticas, como podrían ser, salvando las distancias (pues a ninguno le gusta verse emparejado), el resto. Aunque se estima en medios sindicales que los trasvases no serán tan multitudinarios como hasta hace poco.

Elecciones positivas

Es opinión, más o menos generalizada, que las elecciones contribuirán de manera bastante definitiva a esclarecer el panorama sindical, el asentamiento de las centrales y a configurarlas, sin que se prejuzgue su desarrollo en el futuro. Otros, como es el caso del secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, considera que este esclarecimiento no tendrá lugar hasta dentro de dos años.

Sea como fuere, y pese a todos los condicionamientos, las centrales que han concurrido a las elecciones coinciden en valorar positivamente a éstas, que son las primeras tras la muerte de Franco. Aunque la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) y el SU (Sindicato Unitario) estimen que en las elecciones no todos participan en igualdad de condiciones. Y no sólo económicas, como se ha puesto de manifiesto en la propaganda electoral.

Denuncian pública y abiertamente el respaldo que el gobierno ha prestado a las mayoritarias en contrapartida a los compromisos adquiridos con los Pactos de la Moncloa, en perjuicio de las centrales de clase como ellas se autodefinen.

Con todo, a la vez que denuncian esta supuesta maniobra, manifiestan que no ha sido obstáculo suficiente para detener el empuje y el éxito que están obteniendo en las elecciones.

Abstencionismo

En Euskadi, tal como se están desarrollando éstas, el abstencionismo es el gran ausente de la convocatoria. Sin duda debido a la escasa fuerza que tiene en Euskal Herria la CNT (Confederación Nacional de Trabajadores) —por ejemplo, en Navarra apenas si sobrepasa los veinte afiliados— y las demás fuerzas que han lanzado consignas en este sentido, las cuales en el país están en las cataclumbas.

Una de las excepciones, sin embargo, puede ser la de la empresa alavesa «Mevosa», que con 2.000 empleados obtuvo un porcentaje de abstención del orden del 25 por ciento. En ella trabaja el conocido líder obrero Jesús Fernández Navas, una de las figuras más destacadas en la huelga que paralizó a Vitoria en marzo de 1976. Y que constituyó uno de los hitos del movimiento obrero de esta región, cuyo recordatorio va unido indefectiblemente a la actuación de las fuerzas de orden y al ex-ministro de Gobernación, el «aliancista» Fraga Iribarne.

Otro de los líderes de aquella huelga, Tomás Etxabe, también ha dejado sentir su influencia, así como la de OIC (Organización Internacional Comunista), en las elecciones de «Forjas Alavesas». La integración de OIC en CC.OO. se ha considerado decisiva en los resultados. De 24 delegados que constituyen el comité de empresa, 12 son de Comisiones y el resto se lo reparten entre ELA, SU, UGT e independientes.

Independentismo

Un aspecto más de estas elecciones, que está llamando la atención —orquestado por el Gobierno interesado en que así sea— es la figura del independiente. Que se estima excesivamente mitificada al aplicar, a

través de un «Especial Elecciones» en el que decía que tras la desaparición del «vertical» se «ha restituido al trabajador su derecho a no comprometerse con ningún sindicato, si no lo desea. Es decir, que goza de la libertad de no afiliarse, lo que le sitúa en una posición de independencia que antes no disfrutaba y a la que nadie puede obligarle a renunciar. Al mismo tiempo se precipitaba a organizar un sindicato amarillo, mientras que prohibía la propaganda electoral a otras centrales.

«Terrorismo» patronal

Otro tipo de «independientismo» es el promovido por las empresas para ser «correa de transmisión» de sus intereses. En «Michelin» de Vitoria, la patronal quiere hacer comulgar a sus 4.300 trabajadores con ruedas de molino. Cuando la Delegación de Trabajo, ante la negativa de la empresa, decidió que las elecciones habrían de celebrarse el 10 de febrero, se inició una intensa campaña para desbarcar a las centrales sindicales e imponer sus candidaturas independientes. Para ello utilizó la vía de la propaganda a



«Eaton», en el comedor se hizo la campaña y allí se votó.

través de un «Especial Elecciones» en el que decía que tras la desaparición del «vertical» se «ha restituido al trabajador su derecho a no comprometerse con ningún sindicato, si no lo desea. Es decir, que goza de la libertad de no afiliarse, lo que le sitúa en una posición de independencia que antes no disfrutaba y a la que nadie puede obligarle a renunciar. Al mismo tiempo se precipitaba a organizar un sindicato amarillo, mientras que prohibía la propaganda electoral a otras centrales.

Ya en la huelga de 1976, «Michelin» en su intento de alejar el **cáncer revolucionario** obligaba a los líderes más destacados a comer sus bocadillos en las oficinas o eran acompañados por un **responsable** cuando necesitaban acudir a los servicios. Con todo no parece que los trabajadores se vayan a dejar «comer el coco», ni que CC.OO. y UGT —que parecen bien implantadas— no se lleven el gato al agua pese al «terrorismo de la patronal».

(Pasa a la pág. 46)

La cárcel por dentro

En el pleno del Senado, que se celebrará esta semana, una nueva petición de indulto para presos sociales será presentada por Juan María Bandrés y veintiséis senadores más. Sin embargo, las posibilidades parecen escasas; el clima de conciencia sobre el tema ha decrecido, Rodolfo Martín Villa, en su reciente intervención en RTVE, vino a decir que el tiempo de los perdones había finalizado... Pero las cárceles siguen estallando. Recientemente varios penales del estado han conocido motines que los han reducido a cenizas en algún caso; las autolesiones se convierten en automutilaciones como en el caso de los cuatro presos de Martutene que se han amputado parte del dedo meñique como protesta.

La mayor parte de los presos piensa que la cárcel ni reforma ni rehabilita; sólo castiga; es una especie de venganza. Pero ¿cómo es una cárcel por dentro? PUNTO Y HORA, con varios testimonios y las impresiones del Senador Bandrés ha elaborado el esquema de lo que viene a ser el prototipo de penal español.

El mundo cotidiano que conocemos acaba tras los puestos de guardia exteriores de un penal. Dentro, más allá de los «ras-trillos» se extiende un microcosmos en el que la escala jerárquica, los valores y los comportamientos están condicionados por la hermeticidad de los muros y las rejas.

El funcionario: amo y señor

En la cúspide de la pirámide del poder dentro de una cárcel está el director, dueño absoluto de los resortes internos, auxiliado por su eficaz colaborador: el Reglamento de Instituciones Penitenciarias, recientemente reformado. De él depende el bienestar del preso, el orden interno, la calidad de la comida y la intensidad de los castigos.

A las órdenes del director se encuentran los distintos cuerpos de prisiones: el de ayudantes, el especial y el facultativo. Los dos primeros velan por el cumplimiento del sacrosanto reglamento y ejecutan los trámites de la vida cotidiana. Los «facultativos», por su parte, cumplen las tareas específicas: médico, practicante, maestro...

Según los testimonios de ex-presos, en los dos últimos años, el trato del funcio-

rio ha mejorado. Los más se limitan a cumplir —ahora— la letra del reglamento sin añadir medios coactivos «propios», como serían violencias físicas. No obstante, los embates del cambiante genio del funcionario siguen haciéndose sentir sobre el internado. Cualquier falta, por leve que sea, puede representar semanas de «aislamiento», sanción que ha venido a sustituir a las celdas de castigo, pero que según los presos se diferencia, hoy por hoy, muy poco de lo anterior.

La violencia psíquica, por el contrario, no ha sido erradicada. Las amenazas, los insultos, las vejaciones se repiten con mayor o menor frecuencia e intensidad a lo largo de los días.

Los internos establecen, de todas formas, sus diferencias, *don fulano y don mengano son buenas personas, nos tratan con corrección y hasta con consideración*. Esta salvedad suele ser especialmente frecuente en el caso de los médicos y practicantes. A pesar de que la asistencia médica y sanitaria dentro de las instituciones es, por norma, deficiente —medios insuficientes, falta de higiene, medicamentos pasados y en su mayoría «muestras gratuitas»— los facultativos suelen hacer lo que pueden. Hay excepciones por pa-



siva y por activa, claro está. Un ejemplo de estas últimas sería el caso que muchos periodistas vascos recordamos. El de un médico y un practicante de una institución —cuya identificación omitimos por razones obvias— que se presentaron voluntariamente a una rueda de prensa de COPEL tras un motín en su cárcel. Venían a dar explicaciones de las trabas que tuvieron para atender a los autolesionados de aquella noche y a denunciar la situación de la que ellos también, en cuanto profesionales, eran víctimas.

Sanidad e higiene, las ausentes

Aceptando que los médicos y personal sanitario dentro de las cárceles suele ser éticamente cumplidor no queda paliado el problema de la asistencia. Las enfermerías, si bien gozan en general de mejores condiciones que el resto de la institución, carecen en su mayoría de los elementos técnicos y clínicos necesarios para poblaciones recluidas abultadas. Los medicamentos son escasos y, como dicen los presos, *hay que estar muy mal para que le pinchen a uno. Y para que le lleven al hospital, no digamos*. El problema también afecta a los penales pequeños. En ellos, el médico acude ocasionalmente, sin que haya medios humanos o técnicos para atender una verdadera urgencia caso de presentarse.

Muchos familiares y abogados se han preguntado constantemente la razón de que no haya más epidemias y enfermedades contagiosas en los penales. La falta de higiene, la sempiterna suciedad —acompañada frecuentemente de humedad— es un campo de cultivo idóneo para virus e insectos de todas clases.

Las mantas, por ejemplo, son de tipo «cuartel» pardas y grasiertas. En muchos casos no se lavan nunca y a lo sumo se sacuden cada mes o dos. La ropa blanca



La vida carcelaria ni reforma ni rehabilita: castiga.

brilla por su ausencia salvo en las enfermerías —donde, con frecuencia, más que blanca es amarillenta—. Ni el jabón, ni la toalla, ni el cepillo de dientes entra en el equipo de preso; todo debe ser adquirido en el económico.

El arte de la "vidilla"

Vida, o —en el argot carcelario— «vidilla», es todo lo que se sale de la estricta observancia de los reglamentos. Un vaso de vino de más —tomado siempre, eso sí, antes o después de las comidas, de golpe y en fila—, diez minutos más de patio, el ver entero un partido de fútbol en la televisión cuando la hora ya ha pasado, es «vidilla».

Y la constante búsqueda de esos «lujos» constituye una de las principales preocupaciones del interno. Más de un psicólogo ha comentado que esta inquietud por obtener mejoras anecdóticas en la vida cotidiana es un mecanismo útil para acercar la vida del exterior al interior de la cárcel. Por pequeña e insignificante que sea, el tener una meta, un deseo, rompe la tendencia a dejarse llevar para motivar al preso.

Pero la «vidilla» tiene un precio; un precio en pesetas. Sin la ayuda económica exterior un preso está «vendido». El trabajo dentro de los centros no suele rendir lo suficiente ni para la provisión mensual de tabaco. Trabajo, balones de fútbol, radios de bicicleta, etc., que sin embargo produce beneficios ya que se reajer —por el hecho de ser internado, no deja su libido en el exterior de la cárcel. Todo ello a pesar de las dosis «enormes» para empresas del exterior que luego comerciarán esos productos. La seguridad social no llega a los talleres de los penales.

De ahí que el preso tenga que contar con ayuda del exterior o... ganarse un «plus» en el interior. Para ello, un sistema común ha sido el de montar un «tinglao». En las cárceles, muy especialmente en las grandes, se puede encontrar casi de todo. Siempre y cuando se pueda pagar, claro está. Desde una botella de whisky o coñac a un «taquito de mierda» (haschis), pasando por revistas pornográficas o cualquier otra cosa. Pero hay que pagarla. Y caro. Una botella de coñac de unas cien pesetas en la calle puede costar más de mil dentro.

Otras formas de «vidilla» podrían ser los servicios de lavandería, peluquería y económico. Ninguno de ellos es gratuito y en general están montados como negocios en los que hay que pagar. Ha sido frecuente oír de «chanchullos» en estos «establecimientos comerciales» del interior.

señalar que la agresividad, especialmente la sexual, ha disminuido en las cárceles. Sin embargo, a pesar de que ya no son frecuentes las «violaciones», la homosexualidad voluntaria sigue vigente. Y lo que es peor la explotación de la miseria —económica, cultural y humana— de los presos más jóvenes. Un interno bien parecido y sin dinero puede ser explotado por un «veterano» que lo convierte en su «novia», en su objeto sexual.

Por otra parte, el nuevo reglamento de prisiones contempla la posibilidad de visitas íntimas de mujeres a sus maridos. Todo lo necesario —evidentemente— sería una habitación cerrada y sin embargo la medida se resiste a ser puesta en práctica. El senador Bandrés recibió de los directores la explicación de que no disponían del lugar adecuado. Pero, ¿es esa una justificación?

Lucha por la vida, lucha por la libertad

La sexualidad —para todos— es uno de los grandes traumas de la cárcel. Causa irascibilidad, desesperación y una secuela

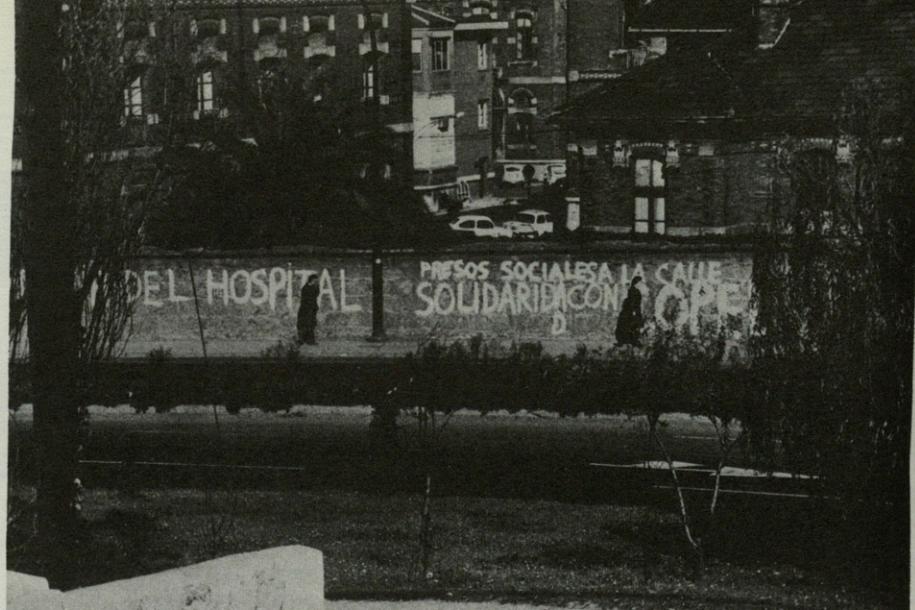
La intensidad de las frustraciones se acrecientan.



psicológica difícil de borrar. La sexualidad «de repuesto», masturbación, homossexualidad, no es más que eso, un repuesto.

Pero esa «vidilla», pintoresca y sanguínea a la vez, está desapareciendo en los últimos meses. La conflictividad en los centros está llevando a los directores a extremar la vigilancia. Se han confiscado «suministros» en los cacheos. El «pincho» —puñal artesano fabricado de una cuchara o de un hierro cualquiera— está dejando de ser el arma para la lucha para la vida.

La COPEL y la lucha por la libertad están variando las coordenadas de la vida interior. La agresividad entre presos —elevada tradicionalmente— ha disminuido en aras de una unidad. La solidaridad que la miseria común —en mayor o menor medida— a todos los internos jamás consiguió, se está forjando en la tarea compartida de reivindicar sus derechos. Los presos coinciden en afirmar que COPEL, la primera organización seria que surge en las cárceles del estado, cuenta con el apoyo de la mayoría de los internos —incluso de muchos «chivatos» que comienzan a tomar conciencia—. La lucha individual por la vida, por la supervivencia cotidiana, está dejando paso a la lucha colectiva. Juan María Bandrés confirmaba este hecho al notar que en sus conversaciones con los presos cada vez era mayor la referencia a la problemática ge-



neral y casi inexistente la petición de favores individuales.

Los presos denuncian. La cárcel no reforma, no enseña un oficio, no rehabilita ni abre una puerta para reinserlos en la sociedad. Sólo castiga. Quieren el indulto y lo quieren ahora. Quieren intentarlo de nuevo y para ello recalcan la necesidad de ayuda —económica y moral— cuando salgan. Creen que son necesarias organizaciones de «enlace» con el exterior.

Las enfermerías, sin condiciones.

El día nueve, en el Senado, se verá si se toma «en consideración» el proyecto de indulto. Bandrés tiene pocas esperanzas, pero para él —y muchos más— el ejemplo de un preso, recién liberado que robó en la manzana siguiente de la cárcel cuando salió, no es más que una confirmación de que la cárcel actual debe desaparecer. Y el primer paso es un indulto.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde





HUELGA DE HOSTELERIA DE NAVARRA

En punto muerto

El conflicto de hostelería no ha terminado. 40 días de huelga, 40 despidos, asambleas, manifestaciones y ninguna solución. A la hora de redactar esta información no ha habido nuevas propuestas por parte de la patronal de Pamplona y el deseo de readmitir sólo a parte de los despedidos no ha caído bien entre los trabajadores. Parece ser que, excepcionalmente, el Magistrado ha aceptado celebrar los juicios mientras continúa la huelga.

El día 30, dos representantes de los trabajadores, Juan del Rey y José Pasabán, se entrevistaron en Madrid con el Subdirector General de Trabajo, Sr. Barriónuevo, al que expusieron sus quejas sobre la actuación del Gobernador Civil y el Delegado de Trabajo de Navarra. A raíz de esta conversación el Sr. Barriónuevo se puso en contacto con el Delegado de Trabajo de Navarra y éste prometió hablar con los empresarios hoteleros.

Estuvieron también con Pedro Galindo, Presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Madrid y miembro ejecutivo

de la Federación Nacional, a quien expusieron el tema de los 40 despidos de la capital navarra. Tras estos contactos, algunos empresarios de Pamplona decidieron readmitir a algunos de los despedidos, pequeño arreglo que no convenció a los trabajadores.

Las ofertas de la patronal de Pamplona no han variado: 20.000 pesetas más 2.000 en concepto de comidas a los trabajadores de la cuarta categoría; 21.000 más 2.000 para los pertenecientes a la tercera; 24.000 más 2.000 a los de la segunda y 28.000 más 2.000 para la primera categoría.

Los 24 días quedaron ya atrás.

Tampoco han aumentado su propuesta respecto a los días de vacaciones. Los empleados solicitaban 30 días y los empresarios se mantienen en 23. Es de destacar que los trabajadores de hostelería de Estella consiguieron los 30 días en julio pasado.

ró la oferta como un intento de boicotear la solidaridad con los trabajadores de Pamplona, dividiendo a los empleados de las dos localidades.

En una asamblea celebrada el día uno, los trabajadores de Estella decidieron no aceptar la propuesta. (La víspera lo hicieron verbalmente, aunque no llegaron a firmar ningún escrito).

Resistencia para seis meses

Los trabajadores en huelga están recibiendo numerosos telegramas de solidaridad de sus compañeros de Zaragoza y Madrid y se sabe, por otra parte, que en esta ciudad ha quedado abierta una caja de resistencia en apoyo a sus colegas navarros. Las centrales sindicales madrileñas están intentando que la solidaridad provenga de todo el Estado Español.

Y el pueblo pamplonés, en general, ha sabido responder a la demanda de ayuda de quienes llevan más de un mes sin cobrar. Según sus propias fuentes, la caja de resistencia de los trabajadores en huelga es muy fuerte y les permitirá aguantar un mínimo de seis meses.

Los encargados de administrar la caja explican que en lugar de entregar dinero a las familias, se les «pagan» en alimentos. Unicamente se les da dinero para comprar el pan y la leche.

«Los cuatro grandes»

La situación es muy difícil para las pequeñas empresas. Muchas pagan ya lo que se solicita y las restantes quieren hacerlo pero se encuentran con la oposición de los «cuatro grandes». De Sean también entrar en la comisión negociadora para poder pinchar y cortar algo en este interminable conflicto, y los «cuatro grandes» tampoco lo consienten.

Su capacidad de decisión es muy escasa o incluso nula frente a los empresarios de «Hotel Tres Reyes», «Hotel Yoldi», «Hotel Maisonneuve» y «Cadena Aparicio». (Esta última abarca a las cafeterías «Iruña-Zarra», «Iruña-Berri», «Iruña-Berri 2», «Bahía» y «Vista-Bella»).

Manifestaciones y agresión

Al término de las asambleas, los trabajadores recorren en manifestación las calles de Iruña pidiendo solidaridad. El pasado jueves, cuando se encontraban frente al Hotel Maisonneuve, situado en la calle Nueva, los gritos de «solidaridad» y «esquiroles a la cárcel», fueron contestados con un objeto contundente lanzado desde el cuarto piso del hotel. Según los manifestantes se trataba de una pesa de un kilo que fue a dar a la cabeza de José Ripoll Galarreta, empleado del café Iruña, al que fue necesario practicarle cuatro puntos de sutura. Algunos manifestantes rompieron a continuación varias lunas del establecimiento.

La pesa fue entregada en Comisaría, donde se realizó la pertinaz denuncia.

VIOLACIONES IMPUNES

Entre el 10 y 12 de enero se cometieron seis violaciones en Pamplona, seis en Vitoria y varias en Guipúzcoa y Vizcaya. En Arrigorriaga concretamente fue violada y luego asesinada una niña de 7 años.

Y esto no sólo en el País Vasco. El nuevo Fiscal del Reino, Juan Manuel Fanjul, se apresuró a declarar que «la democracia no trae consigo el desorden social y callejero, como actualmente algunos están haciendo querer ver». Este sería un aspecto del problema. No sabemos si las violaciones aumentan o no, porque no existen estadísticas de años anteriores, y porque a pesar de que han comenzado a denunciar estas agresiones, el porcentaje es muy bajo todavía. En Pamplona sólo se han denunciado seis en los tres últimos meses; en Vitoria ninguna. Los grupos feministas protestan ante la definición que el Código da de este delito, y señalan que los últimos delitos se han cometido por pandillas de 18 a 22 años.

Asociación Democrática de la Mujer, Emakume Askatasunaren Mugimendua. Centros de Cultura Popular y Promoción Femenina, UJM y varios partidos políticos y centrales sindicales han elevado su protesta por estas agresiones a la libertad de la mujer, sin distinción entre violación —tal como la ley la define— abuso deshonesto, o cualquier otra forma de agresión física y verbal y sin que su «conducta» moral pueda poner en duda el hecho. (En estos días se supo de la sentencia exculpando al ex-inspector de policía acusado de violar a la hermana de «El Rubio» por no cumplir la denunciante los requisitos de «acreditada honestidad»).

«PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA» trató el tema en una mesa redonda a la que fueron convocados D. Angel Ruiz de Erenchun, abogado penalista; Dr. Nicolás Ciganda, Director del Hospital Psiquiátrico de Elizondo; los padres de una adolescente que fue violada en Pamplona (por respeto a su dolor omitimos los nombres y fotografías), tres representantes de un grupo feminista y un policía. Este último no pudo asistir.

—PUNTO Y HORA. ¿Cómo define el Código Penal este delito?

—**Angel Ruiz de Erenchun, abogado.** En el Código Penal, la violación está comprendida en el artículo 429 dentro del capítulo de los delitos contra la honestidad. En el párrafo primero se trata de la violación: el varón que yace con una mujer concurrendo uno de estos tres requisitos: —con fuerza o intimidación—, una mujer privada de razón o de sentido, —con menor de doce años.

Está penado con reclusión menor que va de 12 años y un día a 20 años. Los casos de agravación (existe atenuantes, eximentes y agravantes) son los mismos que en cualquier otro delito, por ejemplo nocturnidad, premeditación, engaño, la astucia, reiteración, reincidencia, parentesco... En todos estos casos las penas pueden dividirse en tres grados sien-



Gracias a las denuncias la policía va recopilando datos y es más fácil encontrar a los autores.

do el máximo de 17 años 4 meses y un día a 20 años. Las circunstancias que atenuan o eximen son las mismas que para los restantes delitos, por ejemplo trastorno psíquico o ser menor de edad o estar bebido (pero no de forma habitual), provocación...

—**Feminista.** Me gustaría saber qué tipo de investigación se lleva a cabo cuando el violador dice que existió provocación. Si muchas mujeres no denuncian la agresión de que han sido víctimas es debido a que resulta difícil de demostrar cuando no ha habido desfloración, porque habían tenido relaciones sexuales con anterioridad; y el ir a comisaría, pasar la revisión es algo humillante para ellas. El proceso es muy largo y se han dado casos —en USA por ejemplo— en los que los jueces se han vuelto contra la persona que había denun-

ciado la agresión, afirmando que hubo provocación por parte de ella o incluso que no tiene una acreditada honestidad.

—**Abogado.** Lo habitual es que el Juez parte de una presunción de veracidad en la mujer. No creo que nadie vaya a denunciar una violación que no se ha cometido. Aparte de que cada caso es totalmente distinto, normalmente se suele probar también porque ha habido una resistencia: la mujer está arañada, o herida.

En cuanto al reconocimiento lo suele hacer el Médico Forense o el de cabecera.

—**P. y H.** Probado que ha habido violación y detenido el autor ¿Cómo se demuestra que el autor estaba bebiendo?

—**Abogado.** Puede probarlo si recuerda en qué bares estuvo, dónde y a qué horas le sirvieron copas. Ahora, las circunstancias más normales que yo he tenido en los casos que conozco son gente con trastornos mentales o menores de edad. Para el trastorno mental se realizan pruebas periciales psiquiátricas. Son los médicos psiquiatras quienes dictaminan qué tipo de enfermedad tiene y en pocos casos pueden llegar a eximir de responsabilidades. Entonces pasan a un establecimiento psiquiátrico. Lo mismo puede ocurrir en un homicidio.

—**P. y H.** ¿Cómo castiga la ley la violación de un niño por un homosexual?

—**Abogado.** Según el artículo 430 las penas son de seis meses y un día a seis años. Cuando la violación es en la mujer, de doce años y un día a 20 años. Pero la corrupción de menores está penada hasta con seis años de cárcel. Este tipo de corrupción conlleva penas que están en lo que se llama prisión menor.

—**P. y H.** ¿Se conocen denuncias de violación de hombre a hombre?

—**Abogado.** Personalmente yo no conozco ninguna. Se puede hablar de abusos deshonestos. En el caso de los homosexuales se habla de «escándalo público». Pero si dos personas que lo sean se van a un lugar apartado y son mayores de edad, el código no puede castigarlos. El castigo viene si se obliga a otro o si se fuerza a un menor.

—**P. y H.** Comparativamente, ¿podemos decir que el nivel ha aumentado, dismi-



Son los agresores los que deben ser despreciados y señalados con el dedo, pero en esta sociedad machista se actúa al revés.

nuidos o se mantiene para-
lelo?

—**Abogado.** En casos que llegan al Juzgado, pienso que estamos en el mismo nivel que en el 63, cuando empecé a ejercer la profesión. Pero de estos casos que se han dado últimamente de violaciones en grupo no había conocido pocos hasta ahora.

TODOS SOMOS VIOLADORES EN POTENCIA

—**P. y H.** ¿Cuáles pueden ser las motivaciones que llevan a este tipo de delito o qué condicionantes agresivos

se tienen que dar en esa persona para cometer un acto de violencia, como es la violación? ¿Puede haber una persona normal que sea un violador o su personalidad presenta una patología específica?

—**Doctor Nicolás Ciganda, Psiquiatra.** Recuerdo un panfleto de EAM en el que se mostraban cansadas de que los violadores se manifestaran como psicópatas, y de que esto fuera un eximiente o atenuante. Pienso que todos los violadores son casos patológicos. Patológico puede ser en este momento casi toda la población. Ahora bien, patológico no se puede llamar al que está den-

tro de una norma. Todos somos violadores en potencia, porque estamos educados en un machismo. Como tales violadores, además de reprimidos todos, nuestra agresividad va a salir de una forma que va a ser atacar al inferior. Vemos así, de un modo claro, cómo el padre de familia cuando llega a casa de mal humor porque le han reprimido en el trabajo, si tiene un hijo le pega al hijo, y si tiene un perro le pega al perro. Esta situación la generaliza y ataca a la mujer. Por ejemplo, las violaciones que llaman las feministas «dentro del matrimonio». Todo esto, según la norma social, no es patológico.

—**P. y H.** Esto nos lleva a definir qué se entiende por patológico.

—**Psiquiatra.** Los psicópatas, (moral insanity) aunque la ley dice que no son enfermos mentales; los alcohólicos, que la ley dice que sí, siempre que no sea una embriaguez habitual —es decir, que no sea buscada—; los deterioros mentales (deficientes mentales, demencias seniles, síndromes postencefalíticos y otros focales cerebrales) y las agresiones esquizofrénicas que son enfermos mentales ya verdaderamente patológicos. Estos son los enfermos mentales clarísimos que pueden violar.

También están las personalidades psicopatológicas no consideradas enfermas por



El Código Español contempla la violación no como un delito contra la libertad sexual, sino como un atentado contra la honestidad de la mujer, simbolizada por el himen y la virginidad (EAM).

la sociedad. Son intermedios entre los enfermos de que he hablado, y el hombre «normal». Se podría tratar de las violaciones dentro del incesto, que pienso que es donde más se da hoy la violación, en la familia sea por problemas culturales, socio-lógicos, económicos, y de promiscuidad. Se da también por inadaptaciones sociales, por la represión que he dicho antes. Se suele tratar de personalidades primitivas e insatisfechas.

Dentro de los «normales» que pueden violar incluso a los que tienen un rol dominante. Para mí, son patológicos, pero para la gente pueden no serlo. Ya sea desde las cárceles hasta la enfermera que sabe que si no se acuesta con el médico pierde su trabajo; o lo mismo con un jefe de oficina. Esto es patológico, como las bandas de adolescentes de las que hablaremos más tarde.

P. y H. De cualquier forma las motivaciones parecen múltiples, aunque el instinto destructor sea común en todos los violadores.

Psiquiatra. Yo las divido en dos grupos. En primer lugar, una educación machista y una represión también impresionante. Luego, si pasamos a un nivel más existencial, la dificultad que tiene el «yo» en vivir con el «otro». La dificultad de amar de verdad. Esto traumatiza porque estás conviviendo con otro «yo» que te quita la libertad. El «otro» es al fin y al cabo un enemigo, que en última instancia hay que destruir, que es lo que intenta hacer el violador. Por esto el violador nunca desnuda a la víctima, sino que lo rompe todo, la «mata», desaparece el amor. Por ello, pienso que no es un acto sexual ni delito sexual, sino delito de agresión, sin «eros» por ningún lado.

Padre. Yo pienso que esas bandas están compuestas por gente que tiene unas consignas bien concretas. De sembrar el terror o de provocar para ver si uno salta.

F. Ciento, porque a la mujer le han hecho amenazas de este tipo en cárceles, y comisarías. En estos casos, creo que se trata de autoritarismo.

Psiquiatra. Lo que dices es que esa persona ha asumido un papel autoritario, pero no quiere significar que tenga personalidad autoritaria. También cabe señalar que se puede dar una cierta revancha, porque la mujer ha asumido muchas de las com-

petencias que antes eran exclusivamente masculinas. Aparte están todos los fanatismos que se dan políticamente, por ejemplo en la derecha. En Madrid concretamente se han dado casos de violar con una porra. Esto ya no es emplear un signo fálico, sino que se trata de un instrumento de fuerza, de tortura. El hombre es el macho, la mujer la procreadora, y lo que se salga de ahí no lo aceptan.

Padre. Yo quisiera saber por qué se dan en momentos clave de la vida de una sociedad, por qué estas violaciones no se dan siempre.

(Su hija fue violada el día 2 de Enero a las 9 de la noche, cerca del Club Larraña. La joven, de 14 años, salía del Anaitasuna acompañada de un joven de 15

ser objeto de un estudio sociológico. Decimos, por ejemplo, que los suicidas se «contagian» y así, si una violación sale en los periódicos, generalmente provocará más. No sé si exactamente se debe a un movimiento cíclico.

P. y H. ¿O tal vez se manifiestan con más descaro conductas fanatizadas ante cambios sociales y políticos que no se aceptan?

Psiquiatra. Cabe más bien, preguntarse en qué cambio, o si el cambio es un factor más, y hasta qué punto han aumentado las violaciones. Yo creo que no.

TEMOR A LAS REPRESALIAS Y A LA BUROCRACIA

P. y H. ¿Cómo reacciona



A pesar de la prohibición, de la intensa nevada y de los rumores que la desconvocaban la manifestación se celebró.

años y cuando pasaban por el camino que separa la carretera de circunvalación se les acercó un muchacho; luego serían tres más los que comenzaron a insultarlos. Amenazados con navajas les llevaron hasta la zona de la Granja de la Diputación. Mientras dos individuos —oscilaban todos entre los 18 y veinte años, bien vestidos y sin melenas— sujetaban al acompañante, los otros cuatro se quedaron con la muchacha violándola a pesar de encontrarse en el período de menstruación, a la vez que le insultaban y amenazaban. Una vez examinada por el médico forense, el padre de la muchacha presentó la correspondiente denuncia en comisaría).

Psiquiatra. Esto debería la sociedad ante una violación?

Padre. A mí, francamente, me ha defraudado la forma de reaccionar de las demás personas cuando tú llegas con un problema de estos. No porque nosotros quisieramos que nos ayudase todo el mundo... Pero la experiencia, cuando decides formular la denuncia de ser un número más, es dolorosa.

Abogado. La sociedad actual ha perdido la capacidad de asombro. Lo que Vd. dice es cierto, es la rutina, allí se sigue la misma tramitación que en otros delitos para encontrar al culpable, llevarlo a juicio, ponerle una condena...

F. Conozco el caso de una chica que fue violada en un camión y presentó la correspondiente denuncia. Esta pasó a la policía de tráfico, porque era en un camión, de allí la pasaron al Ministerio de Obras Públicas porque fue en la carretera. Y en este Ministerio sigue. Esta chica es amiga mía y por esto conozco el caso. Otra joven que fue violada en una discoteca de Pamplona, no ha querido presentar denuncia para evitar a sus padres un disgusto. No quería que su nombre apareciera en la prensa.

Padre. La chica sólo quiere olvidarse de lo ocurrido; pero te encuentras con que hoy la llaman para las pruebas, luego un análisis, etc., y así todo esto resulta muy desagradable, sobre todo cuando pensamos que no va a servir de nada. Esa denuncia quedará allí, o donde sea, y la cuadrilla seguirá en la calle. Lo más que puede pasar es que se entere algún señor, que se lo diga al otro y que se sepa que nuestra hija ha sido violada. Entonces resulta desagradable, aunque no te arrepientes de haberlo denunciado.

Además queda otro aspecto también importante: el político. Si se enteran de que nosotros hemos denunciado, ¿no habrá más represalias contra nuestros hijos, contra nuestros bienes, contra nosotros mismos? En este caso, por ejemplo, si hubieran sido los guerrilleros, ¿qué pasa después? ¿O si yo, toda la vida de Pamplona, armé un ejército de amigos y voy a por ellos? Pues quizás aparece mi hija con la cabeza abierta.

P. y H. ¿Qué consecuencias, psíquicas y personales pueden producirse en una chica que ha sido violada?

Psiquiatra. Pueden ser unas consecuencias graves, pero no por el hecho en sí, que representa un susto, más o menos simbolizado posteriormente, sino por ejemplo, el llevarla a juicio, las pruebas y todo eso, son microtraumas que dan lugar a neurosis y depresiones de las que no es fácil volver, o a fobias. Una fobia como puede ser el horror a los hombres, le puede durar a una mujer un mes; si tiene un equilibrio normal lo supera y ya está. Pero una persona de la que se ha enterado todo el barrio de que ha sido violada, que le miran como violada..., tendrá unos trastornos psiquiátricos graves, lo mismo ocurre ante la ansiedad de los padres.

Todo esto le puede llevar a una frialdad en el matrimonio. Evitando los microtraumas, las fobias, el miedo a salir a la calle, desaparecerá. Puede haber por otra parte dos casos: que la chica sea todavía inmadura —la edad no es la misma para todos—, por lo que con una buena educación sexual y buena relación afectiva y comprensiva no tendrá dificultad en superarlo y encontrar un novio adecuado. En el segundo caso —una mujer ya madura sexualmente— los microtraumas pueden afectarle mucho más y seguramente será frígida toda su vida.

—Abogado. Si por algo yo discrepo de que la denuncia no sirve para nada, es porque gracias a ellas la policía va recopilando datos y es más fácil encontrar a los autores. Lo mismo que ocurre con los robos.

—Padre. Sí, hasta ahí de acuerdo en lo que respecta a la policía. Pero si al cabo de dos años cogen a un tío y dicen que fue también el autor de esta violación..., irá a juicio y todo eso; pero será otra vez volver a las declaraciones, a recordar todo...

«PREGUNTAN SI ELLA SE PRESTÓ»

—F. Yo creo que no es igual un robo que una violación, desde el momento en que por ser robado no pasas ninguna vergüenza, nadie te mira mal. Sin embargo, violada es como si llevaras una mancha; la gente reacciona de forma muy diferente.

—Padre. La realidad es que te encuentras frente a burocracias increíbles, además de la indiferencia y apatía cuando intentas luchar en contra de esto. Mandas una carta a la sección de Cartas al director y te dicen que sí, que bien; pero que ya tienen un montón así de cartas. Y esto, después de haber superado la primera reacción, cuando estás dispuesto incluso a matarlos.

—F. Nosotras sabemos que por el hecho de denunciar no se van a terminar las violaciones; pero nos parece la única manera de que la gente sepa qué es realmente y tome conciencia de ello; ir cambiando la mentalidad de las personas hasta que llegue un momento en que se considere al hombre y a la mujer como iguales. Este podría ser un buen camino,

que se discutiera en las asociaciones de Vecinos, en la fábrica, en los sindicatos. Aparte de que se sigan haciendo otras cosas ahora, a corto y largo plazo. Porque de una manera inmediata nosotras hemos pensado en unos piquetes de vigilancia a nivel de barrios, en los que participarían las mujeres y toda la gente que esté dispuesta a montar guardia hasta que todo el mundo quede recogido en casa.

Para ello ya hemos tenido reuniones con partidos, y así comenzar una campaña contra las violaciones.

—Padre. Yo quiero hacer hincapié en el trato por parte de los funcionarios. Resulta que la violada, va a presentar denuncia con un complejo de culpabilidad porque es tratada con esa mis-

—Padre. ¿Pero está en condiciones la persona violada que va a denunciar una hora después del suceso, de tener que mirar una serie de fotografías para reconocer a los posibles autores?

—Psiquiatra. No. Además, una de las cosas que extrañaba a los padres es que ella no se hubiera defendido cuando le atacaron. Ante estas situaciones de temor o pánico pueden darse dos reacciones: quedarse paralizada, no presentar ningún tipo de resistencia o chillar y defenderse. Esto es a nivel totalmente inconsciente y puede permanecer así, en un nivel de baja conciencia durante 24 horas, y luego pasar a un estado de depresión que puede durar hasta un mes y en este caso concreto duró una semana.

educación, porque viven en un ambiente malo, con satisfacciones frustradas...

—P. y H. ¿No podría ser también de un nivel alto o medio?

—Psiquiatra. Puede ser. Unos jóvenes de barriada que sufren unas insatisfacciones continuas, pueden juntarse y buscar un modo de dar salida a esas insatisfacciones con violación, siendo agresivos, porque luchan contra lo que les ha hecho daño. Hay otros grupos juveniles, fanáticos, como los de ultraderecha, y que van a hacer daño a lo que piensan que está cambiando y está contra ellos. En realidad se dan en todos los niveles.

—Padre. Creo que los que estuvieron con mi hija no son una banda de principian-



Según la policía el 85 % de los casos denunciados son esclarecidos pero esclarecer no significa resolver ni prevenir para que no se vuelvan a producir estos hechos y de esto no existen precedentes. (EAM)

ma idea. Primero le dicen a ver si ella no se prestó, si se defendió, o si había tenido unas relaciones anteriores, si es una excusa decir que ha sido violada. Esto en una chica de 14 años que acaba de ser agredida, lo considero injusto. Para mí ha sido el trauma mayor.

—Abogado. Es un problema de sensibilidad. La sociedad machista crea una serie de tópicos, de «chistes» en torno a esto, para defenderse de toda acusación.

EN GRUPO Y DE NOCHE

—P. y H. ¿Qué factores incluyen en que una serie de personas tengan que escudarse en la noche, en la pandilla, en el anonimato, y en la fuerza? ¿Qué significa psicológicamente?

—Psiquiatra. Que son inseguros, inmaduros, que necesitan de otros para tener una fuerza. Esa inmadurez puede provenir por ser una persona joven, por una mala

tes. Para nosotros son profesionales de la violación. No son quinquis ni nada. Saben perfectamente qué hacen.

—P. y H. ¿Cómo se le restituye socialmente a la persona violada?

—Abogado. Jurídicamente convalea la indemnización de daños y perjuicios. Es lo que se llama «dote a la ofendida». Pero en el aspecto moral no se puede restituir nada. La dote la fija discrecionalmente el Tribunal; aproxi-

madamente de cien mil hasta quinientas mil pesetas, lo que suele suceder es que el agresor suele ser declarado insolvente. Pero si tienen bienes sus padres, entonces tiene que pagar.

En el caso de la posible prole, entonces tiene la obligación, si la ley civil lo permite (si está soltero), de reconocerla. Si está casado, de mantenerla hasta los 21 años, igual que el que la haya reconocido.

Padre. En nuestro caso, me he llegado a preguntar si no sería una banda pagada.

Abogado. Sigue así como antes los niños rompían farolas, ahora tienen que hacer gamberradas mayores y a más temprana edad. Como nos hemos ido perfeccionando en conocimientos, también lo hemos hecho en el mal.

P. y H. Eso significa que vamos hacia una sociedad decadente.

Abogado. ¡Evidente! Pero si sólo el tráfico está produciendo más muertos que cualquier guerra...

P. y H. En cuanto a la dote y la pena, ¿qué sucede si el violador es menor?

Abogado. No le corresponde ninguna pena. Conozco un caso verdaderamente «sangriento». Los inductores, en realidad los autores, tenían 15 años. Pero el que lo hizo, tenía 16 años. Los verdaderos culpables pasaron por un tribunal de Menores y el de 16 años, lo pagó con 10 años y un día. Ese es el límite del Código Penal, pero en cierta forma es inevitable fijar unos límites de edad rígidos. Lo mismo sucede con el perdón. Una mujer violada que tenga 23 años, puede perdonar. En cambio, si tiene 22 años, 11 meses y 29 días, tiene que ser un perdón condicionado por el Fiscal. Con los responsables, el Tribunal Tutelar de Menores tiene que hacer una labor y fijarse un tope de edad. Desde luego que existen problemas. El desarrollo físico de una mujer de Canarias a los 11 años, por ejemplo, es superior al de una mujer de Pamplona a la misma edad.

P. y H. ¿Con qué agravante se considera pena mayor?

Abogado. Con cualquiera de las que marca el Código Penal: reincidencia, reiteración, nocturnidad, en cuadrilla, abuso de superioridad... Los juicios se cele-

bran siempre a puerta cerrada.

CONCIENCIAR CONTRA LAS VIOLACIONES

P. y H. En el caso de que la persona violada quede embarazada, ¿qué sucede si aborta?

Abogado. El aborto está castigado en el Código Penal con diversas penas. Aquí tendría que haber una serie de atenuantes. Puede ser que haya un trastorno, y entonces dependerá de las circunstancias objetivas. En

producente para la salud psíquica.

P. y H. Hay otro aspecto. Mientras el machismo predomine, una violada puede tener serias dificultades con su novio, lo que agrava doblemente su vida.

Psiquiatra. Ahí está el problema. Tendrá que encontrar un pariente que tenga conocimiento pleno del caso, que tenga una gran comunicación con ella y que no sea un machista en el sentido de mantener el tabú de la virginidad, como si ella fuera un objeto de venta. Seguramente va a ser mucho más difícil que esa chica sea feliz sexualmente, que una no

P. y H. Las feministas, ¿no pedís una reforma del Código penal?

F. No. No tenemos confianza en todo el aparato burocrático - legislativo - jurídico cuando vemos que, o se va al Ministerio de Obras Públicas, o al cubo de la basura. Ni siquiera vamos a pedir más policía, pero sí crear una conciencia en contra de las violaciones y del trato a la mujer en general.

Queremos recalcar que los casos no se denuncian, en parte por el miedo a ser acusadas, y en parte por miedo a que se trate de grupos que actúan premeditadamente contra la mujer. En cierto modo, la sociedad en que vivimos está interesada en que esto ocurra, y que la mujer tenga miedo a salir de casa.

P. y H. ¿Tal vez se puedan tomar algunas medidas para que estos delitos disminuyan?

Abogado. Esto es muy complejo. Quizá una de las cosas que deberían saberse es de cuánto tiempo es la condena en prisión. Que se sepa, porque ahora los mismos chicos que cometen estos actos no lo saben. O se da el caso del padre que ante la condena de su hijo se pregunta cómo es posible que esté tanto o más penado por el Código que una muerte. Hay que ver estas dos vertientes. Quizá la publicidad a la pena establecida sería una forma de concienciar de la gravedad del delito.

F. El delito no se va a erradicar simplemente denunciándolo. Es preciso un cambio completo de mentalidad, de educación general y sexual. Que la mujer no esté solamente al servicio del hombre. Hasta que no se produzca un cambio de estructuras a todos los niveles y la mujer sea igual al hombre en todos los aspectos, no terminaremos con este riesgo de la violación. No creemos en la efectividad de las leyes, pero hay que recurrir a ellas, a la denuncia, como medio de mentalizar a la gente.



En la teoría y en la letra de las leyes nada hay específicamente prohibido para las mujeres. Pero de hecho, la sociedad ha instituido un riesgo de violación, que es mayor cuanto más autónoma sea una mujer, y que justifica una violación.

principio no tiene por qué abortar. Si no quiere tener al niño, hay muchas familias que están deseando adoptarlo. Pero ya entramos en otros aspectos.

Estaría penado, como mínimo, con seis meses y un día. Luego depende de las atenuaciones. En el caso de aborto por ocultar la deshonra, el Código sólo lo prevee para la madre soltera.

P. y H. Si decide no tener ese hijo va a la cárcel. ¿Pero qué es lo correcto para su psiquismo?

Psiquiatra. El aborto terapéutico en estos casos me parece completamente indicado y justificado, porque un embarazo forzado, tras una violación me parece contra-

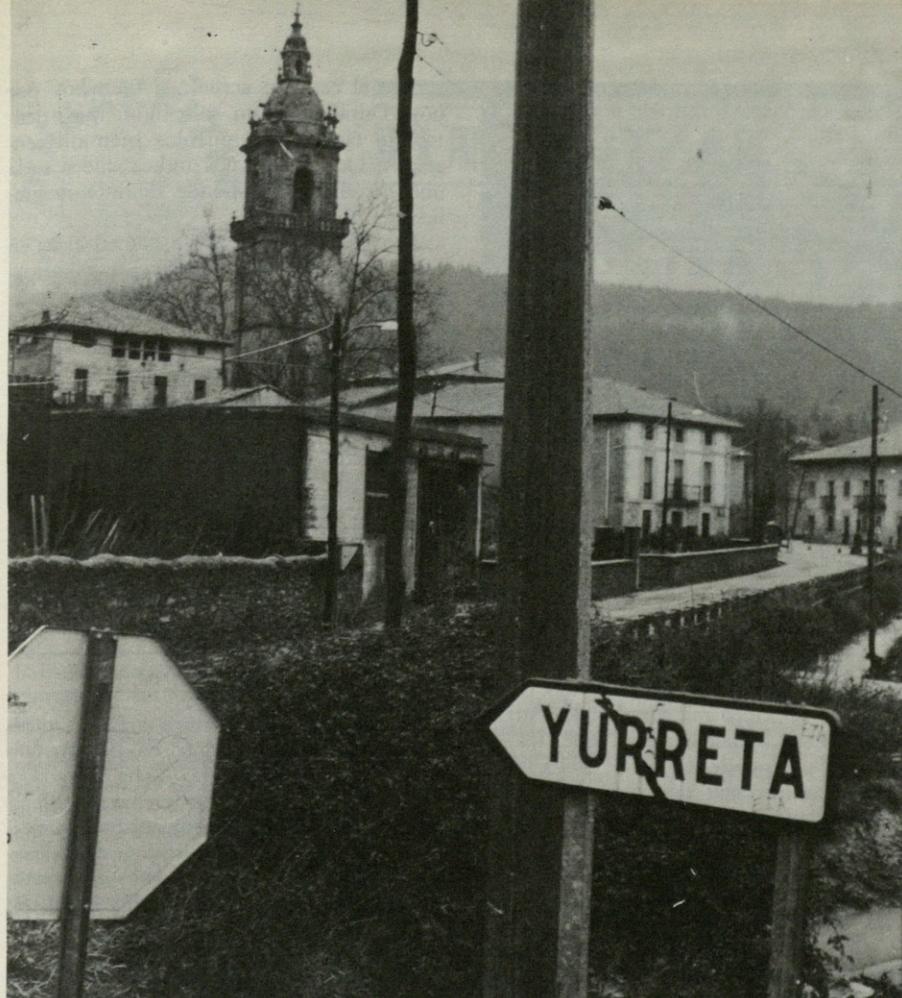
violada, por la dificultad de la búsqueda de ese pariente.

Por otro lado, no veo un cambio de esa sociedad machista. Todavía el piropo en España se considera como una «gracia» y plausible por escritores.

SUSCRIBASE

A PUNTO Y HORA

Un contencioso de más de cincuenta años.



YURRETA: LARGA "GUERRA" CON DURANGO

Cuando la Villa de Durango se anexionó la Anteiglesia de Yurreta en 1926 no hubo motines ni corrió la sangre en la calle, pero perdió su personalidad jurídica municipal a cambio de convertirse en algo tan impersonal, que hoy muchas personas creen que la Anteiglesia que tenía su representación en las Juntas Generales de Guernica es un barrio. Y bien poco atrayente. Claro que, un poco más allá, hacia el monte, hay una antigua iglesia de piedra, con un letrero en el que pone «**Yurreta**». Pero este toque «**pintoresco**» no evita el que para muchos sea un barrio más, con la especulación consabida y la urbanización de estos casos. Menos mal que el tesón de algunos iurretarra ha dejado las cosas en su sitio. Hasta el punto de que el Ayuntamiento de Durango ha reconocido oficialmente que Yurreta no es barrio y que, además, le corresponde más representación en el Ayuntamiento de la Villa, así como un distrito electoral propio.

En 1926, en plena dictadura de Primo de Rivera, los alcaldes y concejales de la Villa de Durango y de la Anteiglesia de Iurreta, sin consultar a sus administrados, decidieron que lo que se imponía era la fusión mutua. En ella Iurreta salió mal parada, ya que el término municipal adoptó el nombre de Durango y, en adelante, todo el movimiento administrativo pasó al Ayuntamiento de la Villa. El antiguo edificio del Ayuntamiento se lo llevaron las excavadoras por delante hace pocos años, para ensanchar una calle de la nueva «urbanización». Unos vecinos lograron salvar el bloque de piedra en el que se leía *Yurreta. Vizcaya*.

En el momento de la anexión hubo una pequeña tensión, porque los de Iurreta pensaron que los nuevos amos de la Villa les iban a quitar el agua. Los de Durango se apresuraron a prometer a los recién «colonizados» tres hermosas fuentes, tres. Una de ellas —casualidad— delante de la casa del alcalde anexionista. Más tarde éste llegaría a alcalde de Durango. Se cuenta que algunos chavales manifestaron el disgusto de sus mayores emprendiendo algunos ataques a pedradas contra las pandillas anexionistas de la Villa. Si hubo sangre, se debió a alguna certa pedrada.

Reconocimiento de la injusticia

Pero Iurreta perdió mucho más que el agua en la anexión. Porque la Villa se adueñó de la mayor riqueza de los anexionados: los bosques. Que Durango se apoderase del bosque del Ayuntamiento de Iurreta, estaba mal, pero lo que nunca consintieron los de Iurreta fue que se apropiara de las pertenecientes a las seis cofradías o barrios que componen el pueblo. Sólo hace un par de años los vecinos de estos barrios han logrado que la Villa reconozca esta injusticia».

La lucha por la recuperación de los bosques ha sido para las seis cofradías larga y continua. Ha tenido incluso sus presos. En 1957 dos iurretarra fueron detenidos por haberse atrevido a «marcar» —para más tarde talar— algunos pinos pertenecientes a las Cofradías, es decir, a ellos como vecinos, y que el Ayuntamiento durangués consideraba propios.

El soporte de la personalidad de los vecinos de Yurreta (a través de los cincuenta años en que ha sido sofocada) lo han constituido, sin duda, los Junteros elegidos en cada uno de los barrios o cofradías y el mantenimiento de sus tradiciones. Es algo que ha superado la despersonalización de la estructura administrativa de Iurreta bajo otra que nada le ha aportado.

Comisión popular

Así lo entendieron algunos y, en 1969, crearon una delegación de apoyo a la labor de los Junteros por recuperar lo que



Se reclama un distrito electoral propio.

pertenecía a Yurreta. La comisión comenzó una investigación por su cuenta y riesgo y, después de gestionar y papeleos administrativos interminables, logró el reconocimiento legal de las Ordenanzas de las Cofradías, aunque Madrid las acomodó a las leyes que regulan los montes vecinales de Galicia, leyes tan coartadoras que, en opinión de los vecinos son las que originaron en Galicia una célebre oleada de incendios provocados en los bosques de aquella nación. La delegación, compuesta por abogados, directivos de asociaciones de otros pueblos y vecinos de Yurreta, lograron incluso que el Ayuntamiento de Durango diera su aprobación a estas Ordenanzas, que también recibieron el visto bueno de las autoridades provinciales. Las cofradías volvieron a recuperar así su carácter de institución para la participación democrática de los vecinos.

Recuperar la personalidad

Ni qué decir tiene que el reconocimiento de las cofradías —en la aceptación civil que tienen las mismas, como la parroquia en Inglaterra, Laburdi o Galicia— supuso para Yurreta recuperar la base de su personalidad. Ante el intento «desanexionista» las opiniones se han dividido: «Algunos dicen que estamos locos, otros nos apoyan totalmente», comentó Mikel Sopelana, secretario de las Cofradías. «Lo cierto es que ahora nuestro pueblo tiene mucho más interés en lo que nos afecta directamente y participa en la administración de nuestra riqueza, nuestros bosques. En estos mismos momentos las Cofradías disponemos de once millones de pesetas y ya se les ha comunicado a los vecinos que vayan pensando qué hacer con este dinero». Mikel se lamentó de la pérdida que ha supuesto para Yurreta la desguidada explotación a que se han sometido las 175 Ha. de bosques durante los cincuenta años de administración durangotarra.

Por su parte los partidos políticos presentes en Durango han reconocido el derecho de los cinco mil vecinos de Yurreta a recuperar la personalidad que les corresponde. Uno de ellos ha decidido incluso el diferenciar dos secciones, creando un comité en Durango y otro en Yurreta.

A pesar de todo, el peso de la lucha ha recaído y recae aún en la Junta de

recoge el espíritu actual: si bien hoy por hoy, Durango es un solo municipio, dentro de él hay dos pueblos bien diferenciados. Incluso se nos indica que a cada uno de ellos corresponde distinta mentalidad.

Los vecinos de Yurreta comenzarán en breve a exigir que las empresas y entidades enclavadas en los límites de este pueblo lo hagan figurar de este modo en sus indicaciones. Tal es el caso de la «Papelera de Durango», que se halla en pleno Yurreta, a pesar de su denominación. La señalización de carreteras, también debe de variarse. Incluso los controles de peaje de la autopista Bilbao-Behobia se hallan en Yurreta y no en Durango. Estos casos son frecuentes, porque, en extensión, Yurreta es mayor que Durango (18 m.² para Yurreta y 12 para Durango) y la «muga» entre ambos es muy larga.

Distrito electoral propio

El resurgir de Yurreta —y de las otras cinco cofradías (Oromiño, Bakixa, Arriandi, Goiuria y Orozketa)— ha llevado a reclamar para las próximas elecciones municipales que se constituya un distrito electoral propio. Esto permitirá que los concejales que Yurreta envíe al Ayuntamiento de Durango no estén elegidos «a dedo»,



Único recuerdo de lo que fue el Ayuntamiento.

las Cofradías y las comisiones populares que han recogido su espíritu. Se han creado comisiones de estudio del censo, de urbanismo, de enseñanza y de actividades populares.

Un municipio, dos pueblos

Estas comisiones están creando un auténtico espíritu de pueblo en Yurreta. «Munizipio bat, herri bi» es el slogan que

sino por los propios vecinos. Y que su número se ajuste al que le corresponde por ley. En los últimos cuarenta años sólo ha habido en Durango dos concejales de Yurreta, cuando le corresponden por lo menos tres. Así lo ha reconocido el propio Ayuntamiento durangués. «Después de una guerra de cerca de treinta años sólo faltaba que en Durango no reconocieran nuestros derechos», argumentó un vecino. Cuando se les tienta a los de Yurreta con la idea de lograr en un futuro próximo la total desanexión de Durango, se muestran muy cautos, aunque no desechan la idea: «Así será, si así lo decide nuestro pueblo».

lan garbia

Neure balioz igon naiz neurre laneko goi milaraino. Ez da bide erreza izan. Yanki-landiakoek esaten duten bezala, ni *self made man* edo horrelakoren bat naiz. Eta garrantzi handitako pertsona (*V.I.P.*, very important people). Niretzat dira zigarrorik garestienak, zetazko alkondarak, «Super TX-Luxurian Star» autoak, eta herri hontako emagaldo eksotikoena. Paradiso hontara heldu naiz, bai; baina ez da lan txikia izan. Dakizunet, torturatzailea izatea ez da ereza izan azken urteotan. Izugarrizko konkurrentzia eduki dugue geure lanean, eskola klasiko eta eskola berrikoen artean batez ere. Nik eskola berrikoen lan egiten dut, baina beste eskolako ikasgai profitagarrienak alde batetara utzi gabe.

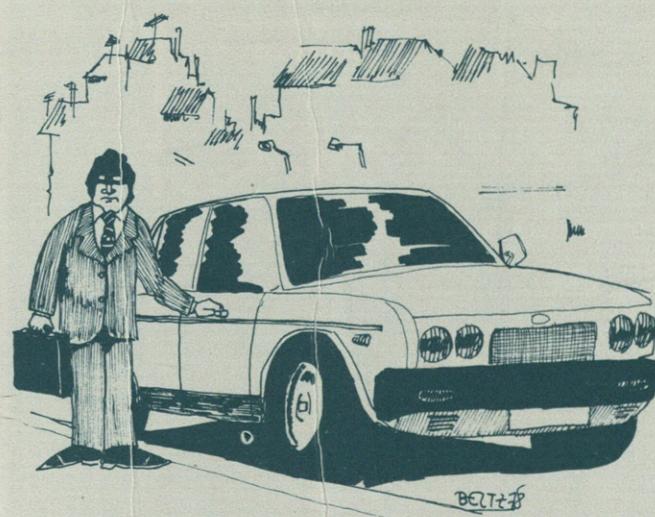
Bi eskola hauen arteko desberdintasuna zertan dagoen galdetuko didazue. Hitz gutxitan erantzungsungo dizuet. Odolean dago diferentzia. Bai, bai, odolean. Klasikoen arteko klasikoenak burutik zeuden. Animaliak zirela esan ahal genuke. Lan egitean, odolez betetzen zitzuten bazter guztia. Odola ikustea eta odola usnatzea, zer gauza ederra haientzat! Klasiko batek zera esan zidan behin, emakume batekin egon baino nahiago zuela pertsona baten gorputza zauritzea, sakaitzea, odolteza. Lan horrek sekstu atsegina ematen ziola; eta zakila bero eta gogor jartzen zitzaiola, biktimaren oihuak entzutean. Klasikoen gauzak! Nik ere honelako esperientziak eduki nituen, bai, lanean hastean; baina gainditu egin nituen, eta eskola beorrira, hots, psikologiarri pasatu nintzen. Baina nola esan? Denbora «zaharretako» torturek ba zeukaten beren alde onak, inoiz ahanztuko ez dituan momentuak. Orain dela hamar urte bizi izan nuen momentu hura, ez zait sekula burutik kenduko. Egun aspergarri bateko arratsaldean zen. Gazte batzuk manifestaldiño bat egiteko idea miragarria

eduki zuten, eta, jakina, haietako batzu hatzilotu genituen.

Han ikusi nituen, gela handi batetan zutik, izuturik, kolpaturik. Neska sendo haren, ordea, ez zeukan beldur handirik. Nik begiratu nionean, irribarre ironiko batez burla egin zidan. Neska hora nire lana izan behar zela esan nion neure buruari, bai eta neure lagunei ere. Asko poz-

kak bere seksua bi eskuez estaltzen zuen; baina eskuak ostikoka ken erazi zizkiotenean. Orduna nire lagunek —eta nik ere bai— nahiko barre egin genuen, neska handi hura guztiz deseginik lurrean ikustean. Beraren ipurdia munduko kolore beltz guztia zeuzkan. Lan ona izan zen hura, benetan.

Baina ez. Bide hura ez zen niretzat egokiena. Nola esan?



tu ziren. Beraiek ere jolasaldi bat behar zutela esan zidaten. Hartu genuen, baina, neska handia, eta atzeko gela batetara eraman. Atea hitxi bezain laster hasi zen jaia. Nik ez nion kolperik eman. Nik egiten nuen gauza bakarra, begiratzea zen. Beste lagunek ematen zizkiotenean kolpeen ondorioak ikustea, neskaren garrisak entzutea, beraren aho odoldua ikustea: horixe zen nire lana. Ederra zen neska... eta nire lagunak benetako astaputzak. Klasikoen arteko klasikoenak! Batek, gona kendu eta barrukeiak ikusi nahi zizkiola esan zuen. Bai eta egin ere. Nes-

Ez, lan harek ez ninduen «betetzen». Zigor hainek ba zeukan, egia da, beren edertasun berezia, basatikeriaren edertasuna. Baina nik, gorputzaren izpirituan sartu eta hango barrukia azken txokoetaraino haziatu nahi nituen. Neure biktimaren etxe barrurra sartu eta boltsiko ezkutuenak neure eskuez arakatu. Eta edonon beldur puskarak zabaldu, beldur haziak erein. Eta biktima barrutik suntsitu. Hauxe nahi dut. Hauxe da nire lan berezia. Neure lana errez egiteko, medikuntzak eman dizkit mila tresna, mila giltza. Azidoak dira nire laguntzaile trebee-

nak. Mina eta nekea ere erabiltzen ditut, noski; baina ez, klasikoen bezala, kolpeak emanez, hezurrak okertuz eta hautsiz, ez. Buruan kolpe bat emateak ondorio larriak edukitzentzu batzutan. Abokatuak, kolpea ikusiz gero, zlaparta egin ahal luke. Guk, torturatzaile berriok, ez dugu geure lanaren seinalerik uzten. Langile garbiak eta txukunak gara. Guztiz aseptikoak.

Gure lanean goi mailara heltzeko, asko ikasi behar da; eta hortarako ez du edonork balio. Gela ezkutuetan kolpeka pertsona bat zauriz eta odolez betetzen dutenak, ez dira gure lana egiteko egokiak. Ni bezalakoa izateko, erdi osagile eta erdi psikologo izan behar da. Eta mundu guztian zehar ibili eta teknika berrien sekretuak ikasi, nik egin dudan legez. Munduan zehar asko dira gure eskola berriaren irakasleak. Eta, ni bezala, oso estimatuak. Gobernuei ez zaizkie klasikoak gustatzen. Ez zaie odola gustatzen, nahiz eta noiz behinka kaleetan tiroka jendea zulatu. Geu gara Gobernuen zerbitzari zintzoak, kuttunak. Jende formalaren itxura daukagu. Nik neuk, adibidez, banku bateko ordezkariren itxura daukat; eta, nire lagun batzuk diostatenet, jesuita nai-zela ematen dut. Edo Opusekoak.

Tira! Gaurkoz aski da. Etxean nire zain daude. Semeari bat eta alabatxo bi daudak. Beraiekin etxearen egotea eta jolastea asko gustatzen zait. Etxean aita on bat naiz. Senar bezala, beste kontu bat da. Ni bezalako morroiek emakume asko edukitzen dituzte atzetik; eta beraiei hau gustatzen zaie, hain zuzen, gure lanaren berri jakitea eta gure maitakeriak ezagutzea. Kontraste honek liluratu egiten ditu.

Agur, ba! Hurrengorarte, hurrengorik baldin badago.

SOCIEDAD NUCLEAR, SOCIEDAD POLICIACA

Por Mario Gaviria

La concentración de la energía en gigantescas unidades de producción y de consumo —de funcionamiento peligroso—, aboca a una sociedad a la concentración de poder y al ejercicio del mismo policiacamente (vigilancia de los transportes nucleares, centrales nucleares, residuos nucleares, etcétera). A una sociedad jerarquizada y despótica. Al respecto el viejo Marx decía que «la forma en que los hombres producen, intercambian y consumen mercancías, condiciona estrictamente la forma en que los hombres se relacionan entre sí».

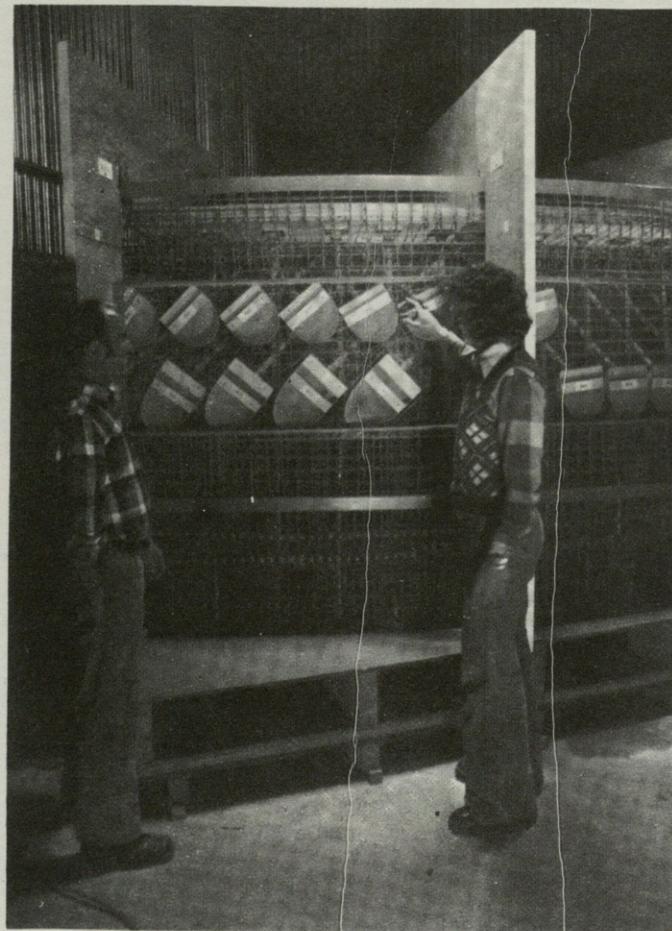
No se puede pretender ser una sociedad descentralizada y democrática si la clave del funcionamiento del modo de producción está en una energía concentrada, peligrosa y provisional o de transición. Esto no lo revisa ya ni el eurocomunismo. (Así, pues, ojo a las votaciones en las Cortes sobre el Plan Energético Nacional).

La concentración de poder electronuclear a niveles de Estado es a su vez dependiente de los abastecimientos de Estados Unidos y de la Unión Soviética. Por tanto, el conjunto de los pueblos y nacionalidades de España soportan una doble dependencia: internacional y nacional. (Luis Marco Bordetas ha mostrado en su excelente libro «Regionalismo y dependencia» dónde está la madre del cordero).

CONTROL POPULAR Y REGIONAL

Sin una profunda regionalización del Plan Energético Nacional, no se abandona la situación de colonialismo interior. Las grandes ciudades y áreas industriales explotan la energía hidroeléctrica de Aragón, Galicia y Extremadura, que juntas suponen, tal vez, más del 60 por ciento de la nacional.

Son regiones y nacionalidades que teniendo excedente hidroeléctrico, ven a sus gentes en el subdesarrollo y se las amenaza con la instalación de centrales nucleares (ver el libro colectivo que aparecerá en breve «Extremadura saqueada» (ZYX) o



Central nuclear de Ascó.

«El Bajo Aragón expliado», Deiba editor).

Una forma de acabar con el capitalismo eléctrico, por ejemplo, consiste en regionalizar las compañías sometiéndolas al poder y control de los pueblos y regiones.

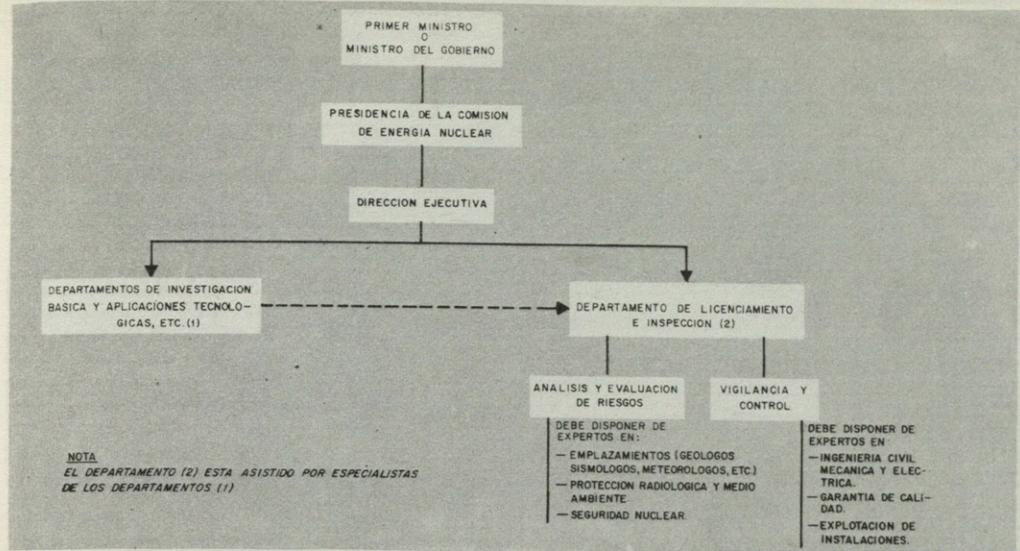
No se puede aprobar un Plan Energético Nacional que no suprima el decreto franquista que establecía igualdad de tarifas eléctricas para todo el territorio nacional. Es la única mercancía que no paga su propio transporte,

según han demostrado claramente los parlamentarios aragoneses Ramón Sáinz de Varranda o Emilio Gastón, así como Santiago Marraco. Esa es una forma de desertizar las regiones productoras de energía eléctrica: que el precio del kilowatio cueste igual en Madrid que en Villanueva de la Serena.

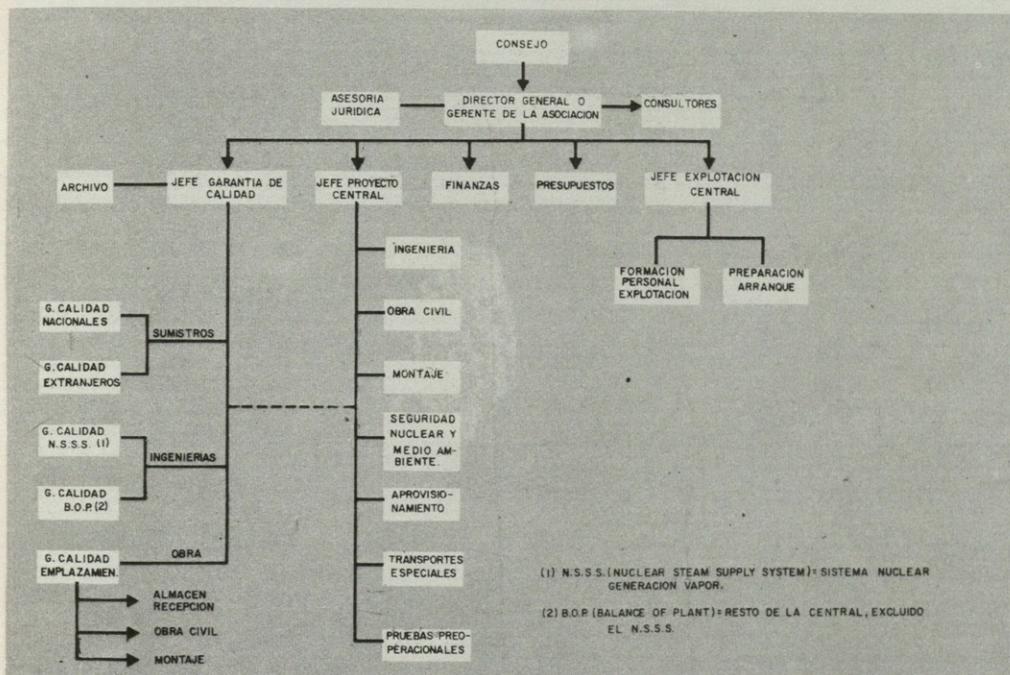
Una vez desertizados y empobrecidos estos territorios, con el poco dinero que tienen en las Cajas de Ahorros los afectados, se pretende instalar centrales nucleares de las que sean accionistas (como es el caso del Bajo Aragón y de la Caja de Ahorros de Zaragoza, que tiene el 30 por ciento de la central de Escatrón. Algo parecido sucede en la periferia suroeste de Cataluña: a los de Ascó-Ribera d'Ebre, Baix Ebre, Tortosa, etc. Su lucha contra la centralidad capitalista barcelonesa es muy similar y solidaria a la bajo aragonesa).

LA AMENAZA INMORAL

Y así estamos en plena crisis de la ética energética. No se puede aprobar un Plan Energético Nacional que no parta del principio filosófico y moral de que los territorios y las personas que consuman la energía electro-nuclear asuman a su vez los riesgos que esto supone; o sea, instalando las centrales en sus cercanías. De lo que se deduce que no debe haber peligros ni daños para nadie, luego no debe haber nucleares. Esto es partir del



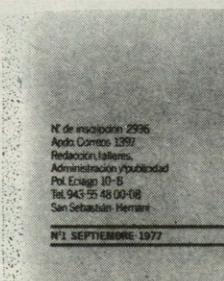
Así controla el gobierno la aplicación de la energía nuclear.



Bases para la gestión de una central nuclear. Reportaje gráfico de la revista «Energía Nuclear».

M. G.

GURE EGUNKARIA.



egin

Redacciones en
Ave. General Alava, 10 Vitoria
Navarra-Estella, 57 Pamplona
Vicente Mazarredo, 6 Bilbao
Madrid: Espaçnola, 32
(Edificio EFE)

Nº1 IRAILDA-1977

pedestre principio de «el que quiera peces que se moje el culo».

No se puede hablar de autonomías, de federalismo y de socialismo en libertad, si se aprueban las nucleares a espaldas de los consumidores de esta energía y sin que éstos asuman la peligrosidad que lleva consigo. El resto es imperialismo y un decidir de los parlamentarios sin contar con los electores víctimas de la radioactividad.

No se puede dejar a los llamados expertos del Ministerio de Industria y de las empresas eléctricas la decisión del futuro social. En las Cortes se va a discutir no sólo de termas y kilowatios sino, en suma, de la circulación de la energía en la sociedad española. Se va a discutir de los modos de sociedad hacia lo que nos orientamos de manera irreversible.

Tampoco hoy se puede decir como Lenin: «El comunismo es la electrificación y soviets». Hoy sólo cabe decir: «Tecnología y energías libres y autogestión generalizada».

Esto puede generar dos reacciones en los parlamentarios. Una decir que estamos en la utopía, a la que respondemos que la humanidad sólo plantea las utopías que puede realizar (el sol es hoy una utopía concreta). Y otra decir, apaga y vámonos. A esto último respondemos que lo que hay que hacer es trabajar no con las velas encendidas sino a la luz del día y junto al pueblo, no junto a la nobleza eléctrica que todavía domina el Estado. El poder al pueblo, y, como mínimo, referéndum en cada región víctima. Que no sea la izquierda parlamentaria la que nos imponga las energías imperialistas olvidándose de los electores.

Ramón Bajo Fanlo,
50 años, casado,

seis hijos, es
senador por Alava
formando parte del
Frente Autonómico.

Trabaja como
abogado y asesor
fiscal de empresas.

Sus posiciones
críticas y abiertas
en el proceso de
elaboración del
régimen transitorio
—formó parte de la
Comisión

Permanente que
negociará con el
gobierno—, y sus
nítidas tomas de
postura ante una
preautonomía
que se vaciaba
progresivamente,
han popularizado
su persona en el
País Vasco.

Independiente.

Satisfecho de poder
expresar sus
criterios y sus
valoraciones sin
hipotecas y
consciente también
de las limitaciones
de quien cabalga
en solitario.

Su discurso
es preciso,
contundente,
construido sobre
largas períodos,
casi técnico, en una
búsqueda reposada
de su propio
pensamiento.



ENTREVISTA

RAMON BAJO FANLO

La decepción de la preautonomía

—P. y H. Tras la aprobación de los dos decretos ley sobre la preautonomía de Euskadi, Vd. declaraba: «...esperábamos un hijo raquítico pero nos hemos encontrado con un subnormal». ¿Fue grande su decepción?

RAMON BAJO.—En este momento me pregunto si tenemos un hijo subnormal o si en realidad no hemos parido nada. Ya no lo sé. Cuando hice esas declaraciones, todavía esperábamos conseguir algo, aunque sabíamos de todos modos que habría de ser muy limitado. Con la adición del segundo decreto ley sobre la incorporación de Navarra, se modificó fundamentalmente el esquema previo que teníamos concebido. Prueba de ello es la actitud de reticencia que en estos momentos experimentan los distintos grupos ideológicos respecto a la aceptación, por lo menos de la situación preautonómica. Creo que el tratamiento anterior de este tema no conduce a rectificar aquella impresión primera. La refuerza, al contrario, hasta el extremo de pensar si ha existido, repito, o no ha existido pacto.

—P. y H. ¿Alude Vd. a las largas semanas de discusión sobre Navarra en Madrid por parte de los partidos mayoritarios?

—R. B. Quien siembra vientos, recoge tempestades. En un momento determinado, después de la última reunión de la Asamblea de Parlamentarios Vascos en Vitoria, —que fue, por pura coincidencia supongo, el día de inocentes—, se desarrolló una política de concesiones por parte de determinados grupos ideológicos, alcanzado al parecer un consenso entre ellos, sin que lo manifestaran claramente a los grupos minoritarios ni a los independientes.

Descentralización administrativa y descentralización política

—P. y H. Centrándonos de todos modos en la preautonomía, Vd. ha comentado que prevé ésta una descentralización puramente económica.

—R. B. El decreto ley de régimen preautonómico establece en su artículo octavo que las decisiones del Consejo General Vasco quedan sujetas a la jurisdicción Contencioso Administrativa. Por otra parte, estas decisiones son susceptibles de suspensión gubernativa, cuando concurren las circunstancias que con arreglo a las normas en vigor puedan dar lugar a esta suspensión. Esto significa que efectivamente se consideran los actos del Consejo General como estrictamente administrativos. Los actos políticos no pueden ser objeto de recurso contencioso administrativo. Así pues, nos encontramos ante una descentralización únicamente administrativa y no política.

—P. y H. ¿Cómo concretaría Vd. el contenido de una descentralización política?

—R. B. Este contenido está vinculado al concepto de nacionalidad o de pueblo. La diferencia entre nacionalidad y región no es, a mi entender, puramente semántica. La nacionalidad implica unas peculiaridades de orden étnico lingüístico, convivencial, socio-económico, cultural e incluso folklórico, lo suficientemente diferenciadas como para justificar un tratamiento distinto.

Cuando efectivamente existe el concepto de nacionalidad como plasmación de un fenómeno sociológico actual, vi gente, en este caso se debe tender a una descentralización política que des-

ciende, por ejemplo, a aspectos de derecho privado: Si efectivamente existen unas formas convivenciales características en un grupo de ciudadanos, habrá que posibilitar a éstos el que puedan autolegalizarse, de modo que sus normas privativas se adapten a esas formas convivenciales peculiares. Debería constituirse lo que podríamos llamar un mini-parlamento.

—P. y H. En Euskadi confluyen los dos conceptos de nacionalidad y región que Vd. utiliza.

—R. B. También en Catalunya y en Galicia. En el caso concreto de Euskadi, cada uno de los territorios históricos constituye a su vez una región. De ahí que el concepto más adecuado de descentralización para Euskadi es el de descentralización política a nivel del ente autonómico y, dentro de éste, descentralización

obtención de una descentralización administrativa. Pero esto será competencia de la comisión mixta que se constituya entre la administración central y el ente preautonómico para la transferencia de competencias. Y desde luego, no cabe ser excesivamente optimistas respecto a la amplitud de esa transferencia, ya que es tal la reserva de competencia a favor del Estado en las normas constitucionales, que lo que pueda conseguirse habrá de ser de todos modos insignificante.

—P. y H. En torno a la diferenciación —que parecía conseguida— entre los conceptos de Nación y de Estado, ¿la enmienda de UCD para la introducción en la constitución del término «Nación española», cómo puede influir a su entender en el proceso de las autonomías?

—R. B. Este tema, para mí, tiene una



administrativa para cada una de las regiones. Esto permitiría naturalmente a cada una de las que se denominan provincias en la terminología jurídica actual, conservar sus peculiaridades. Navarra tendría las suyas a través de la ley paccionada, Alava las que en este momento tiene (y aquellas otras que se pudieran recuperar con la plenitud de la reintegración foral), y Vizcaya y Guipúzcoa las que se rehabilitaran de aquellas que en su día disfrutaron y que fueron injustamente abolidas.

Nacionalidades y Regiones reciben en la Constitución el mismo tratamiento

—P. y H. Teniendo en cuenta que el artículo 138 del proyecto de constitución reserva al Estado una larga serie de competencias, ¿podemos hablar tan siquiera de una descentralización económica para Euskadi?

—R. B. Bueno, en principio debemos decir que no se ha conseguido aún absolutamente nada. Se han establecido únicamente las bases a través del decreto ley del régimen preautonómico para la

«Habrá que posibilitar autolegalizarse» (Foto: Luis Mari)

gran trascendencia. Creo que para que las cosas discurran por unos cauces correctos, cuando menos en Euskadi, es absolutamente indispensable el reconocimiento del concepto de nacionalidad vasca.

Pero todavía más peligroso que el pretender introducir el concepto unitario de nacionalidad equiparado al concepto de soberanía o de Estado Español, es, considero, el que, admitiendo teóricamente la dualidad nacionalidad-región, se reduzca luego todo a una cuestión puramente semántica, ya que el tratamiento autonómico que la constitución está dispuesta a conceder a las nacionalidades es el mismo que otorga a las regiones. Como si no se tratara de fenómenos o de hechos sociológicos totalmente diferentes. Por implicar el concepto de nación una peculiaridad mucho más acusada, exige como es natural un tratamiento autonómico mucho más intenso, más profundo del que pueda concederse a la región.

La nacionalidad es una realidad sociológica

—P. y H. El tratamiento del problema de Navarra ha motivado que algunas organizaciones de la izquierda abertzale soliciten la no constitución del Consejo General Vasco hasta después de las municipales. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—R. B. Estoy identificado con este criterio. Nosotros consideramos que, dentro de los modestos objetivos que se habían alcanzado en el decreto ley de régimen preautonómico, uno de los fundamentales era precisamente la inclusión de Navarra en igualdad de condiciones con los restantes territorios históricos. No se preveía ningún tratamiento específico. Para nosotros, esto era fundamental.

El segundo decreto ley y, sobre todo, la discusión sobre las características del referéndum: mayoría más o menos cualificada de los órganos forales competentes, consultas periódicas sobre la integración, etc., todo esto está diferenciando cada vez más a Navarra del resto de los territorios históricos.

La nacionalidad es una realidad sociológica y está por encima de las discusiones entre grupos ideológicos. En Navarra hay un 15 o un 20 por cien de vascoparlantes. Desde luego, es necesario tener en cuenta la voluntad de la provincia. Pero incuestionablemente se dan circunstancias de carácter lingüístico, étni-



«Debería constituirse un mini-parlamento» (Foto: Luis Mari)

económico que le conceden a Navarra el derecho a la integración en el País Vasco. Así, el establecimiento de una diferenciación respecto a los restantes territorios, de orden convivencial e incluso socioterritoriales históricos, afecta ya al concepto básico de nacionalidad.

Estoy de acuerdo con esa posición de las organizaciones abertzales y, por otro lado, quisiera decir también que dado mi carácter de independiente me consi-

diero, si no representante ni portavoz, sí un tanto identificado con el criterio de los grupos minoritarios extraparlamentarios. Si no necesariamente identificado con ellos, quisiera asumir un poco su voluntad a través de mi intervención en el parlamento.

Referéndum para todos

—P. y H. Vd. ha propuesto la realización de un referéndum en las cuatro regiones para la incorporación definitiva al ente autonómico.

—R. B. Para mí, lo fundamental es que el procedimiento de incorporación de todos los territorios históricos al ente autonómico sea el mismo. Si Navarra posee unas especialidades derivadas normativamente de la ley paccionada, Alava también las tiene y Guipúzcoa y Vizcaya las poseerán próximamente.

—P. y H. ¿Cuál sería la utilidad de este referéndum?

—R. B. Creo francamente que esta propuesta tiene un sentido práctico porque es de suponer que no existe ninguna duda sobre la voluntad de adhesión a la autonomía de la mayoría de los vecinos de las actuales provincias vascocantábricas. Esto forzaría de algún modo la solución para Navarra en una línea de igualdad o de identidad con el resto de los territorios históricos.

Pero es que pienso que si efectivamente (y esto lo digo con absoluta sinceridad) la mayoría de los alaveses, por

ejemplo, entendiendo por tales no sólo los que tienen este statutus de origen sino también los que han venido con la emigración y allí trabajan, se manifestaran en contra de la integración; como partimos del concepto de nacionalidad como un hecho sociológico vigente, creo que Alava no debería incorporarse.

No considero indispensable un referéndum. Pero si se impone en alguno de los territorios, creo que debe imponerse en todos por igual. Y estoy pensando, no en el régimen preautonómico que tiene una validez puramente transitoria, sino en el estatuto definitivo de autonomía.

Grupos interesados en conservar privilegios

—P. y H. ¿Por qué las reticencias de diversos sectores en Alava, y sobre todo en Navarra para su incorporación a la autonomía?

—R. B. Existe efectivamente el temor de que la integración implique una pérdida de competencias. En Cataluña efectivamente la creación de la Generalitat supone la absorción por parte de la Diputación General de las competencias de las diputaciones provinciales, de forma que, prácticamente, las provincias desaparecen y se constituyen en mancomunidades de ayuntamientos o en comarcas. Por el contrario, en Euskadi la autonomía se establece a partir de un sistema confederal, previa potenciación de las regiones históricas que deben acceder a su plenitud foral. Quizás algunos sectores no comprenden esto y abrigan el temor de que la aparición del Consejo General Vasco suponga la absorción por parte de este organismo de sus competencias privativas.

—P. y H. En Alava se está recurriendo con profusión al lejano complejo de la «hermana pobre».

—R. B. El temor que existe en Alava en este momento es que si se reconstruye el concierto económico en su figura tradicional —un cupo global que luego se repartía entre las tres provincias y que muchas veces en su distribución la perjudicó—, volvamos a las andadas y, dado su menor peso específico en el aspecto demográfico y en el aspecto económico se repita la situación pasada en beneficio de Guipúzcoa y de Vizcaya.

En Navarra, quizás diversos sectores piensen que la supresión de la relación directa con la administración central atrae una influencia del ente autonómico sobre las prerrogativas del territorio.

—P. y H. ¿Se trata entonces únicamente en el caso de Navarra de temores sin fundamento o de interpretaciones insuficientes?

—R. B. Bueno, quizás también exista por parte de grupos determinados el deseo de conservar una posición de auténtico privilegio que podría modificarse con la integración en Euskadi.

Se han adoptado actitudes excesivamente complacientes

—P. y H. Vd. ha manifestado ante las garantías de intangibilidad del texto preautonómico que se proclamaron en Vitoria, que envidiaba a quienes aún creían en esa intangibilidad porque, al pensar de ese modo, se hacían como niños y se aseguraban así el Reino de los Cielos.

—R. B. Esto ha sido consecuencia, para mí, de haberse adoptado una actitud excesivamente complaciente y, además, más allá del mandato que a determinados señores había concedido la Asamblea de Parlamentarios Vascos. Recuerdo que en la reunión que se celebró en Vitoria se convino por un consenso unánime facultar a los parlamentarios navarros integrados en la Asamblea, para que especularan con la interpretación de la disposición final segunda referida al órgano foral competente, que decidiría en la fase preautonómica la incorporación o no de Navarra. Esto es lo que fue aceptado por todos los asistentes.

Luego, en la práctica, fue en torno a la



Nos encontramos sólo con una descentralización administrativa, no política. (Foto: Luis Mari)

disposición transitoria primera, en virtud de la cual se fijaban las condiciones para la incorporación de cada territorio, donde se centraron las discusiones. En ningún caso se preveía la posible ratificación a través de un referéndum. Inquestionablemente, lo que se empezó a discutir en Madrid era un tema radicalmente distinto, y que implicaba una concesión manifiesta en relación con la condición de intangibilidad que se había negociado.

—P. y H. ¿Cuál es de todos modos su valoración de la situación que finalmente se ha producido?

—R. B. La intangibilidad, literalmente, se ha respetado porque no se ha alterado en absoluto el texto preautonómico, pero no cabe duda que el segundo decreto ley modifica substancialmente su espíritu. Yo dije en su día, y repito ahora, que esta actuación constituyó en realidad una extralimitación de los parlamentarios navarros en las discusiones. Sobre el PNV y sobre el PSOE recaerá, como es lógico en exclusiva las responsabilidades que se puedan derivar. La situación actual es consecuencia de las concesiones excesivas que se hicieron en aquel momento.

—P. y H. Dentro de esta problemática que hoy vive el País Vasco, sería ingenuo olvidar la presencia constante de ETA y la influencia de sus actuaciones.

—R. B. quisiera en principio indicar que, por convicción, soy esencialmente contrario a todo tipo de violencia, y no puedo naturalmente aprobar la actuación

de ETA como organización que desarrolla su lucha a través de métodos violentos. Aparte de esto, existen en ETA méritos incuestionables en el desarrollo de la conciencia nacional de Euskadi.

No soy tampoco tan extremista en mis criterios, como algunos grupos ideológicos que pretenden que las actuaciones de ETA desde que se inició el régimen predemocrático tras las elecciones de junio, no tienen ya ningún sentido, ninguna razón de ser, y son pura y simplemente actuaciones delictivas sin ninguna justificación política. Para que ello fuera cierto, deberían haber conseguido una serie de objetivos que todavía, entiendo, están lejos de alcanzarse. A medida que se han realizado una serie de concesiones: el otorgamiento de la amnistía, la aprobación del preautonómico, etc., la justificación que pudiera tener ETA para su actuación va menguándose. Pero en tanto en cuanto no se alcancen a través de otros procedimientos, los objetivos básicos que en este momento nos impulsan a todos, ETA seguirá poseyendo ideológicamente, un espacio de actuación.

—P. y H. ¿Cómo conseguir esos objetivos?

—R. B. Lo que tenemos que reconocer —esto es incuestionable, por pura coincidencia o por lo que fuere—, es que siempre que algo positivo se ha conseguido en la marcha hacia la autonomía, ha sido a través de una presión extraparlamentaria. La amnistía se ha conseguido, por ejemplo, porque han existido unas movilizaciones de masas capaces de preocupar al gobierno.

Si los parlamentarios y los grupos políticos vascos —y esto recuerdo que en una ocasión se lo dije al presidente

Suárez— no tenemos posibilidades de ganar ante la administración posiciones, en relación con lo que constituyen las legítimas aspiraciones del pueblo vasco, y se consiguen éstas a través de una presión extraparlamentaria, es evidente que seguirá existiendo una justificación para esas actuaciones, digamos, límite. En definitiva, ellos podrán siempre argumentar que todo se ha conseguido gracias a su lucha.

—P. y H. Mientras la violencia aumenta de nuevo en Euskadi. ¿Están cayendo las Fuerzas de Orden Público dentro del ciclo violencia-represión que ya se produjo en el franquismo?

—R. B. El estado franquista, como estado totalitario, estaba basado fundamentalmente en la existencia de un cuerpo policial íntegramente a su servicio. En los estados totalitarios, la policía tiene una soberanía absoluta. Hasta el extremo de que, se dice tradicionalmente en términos de derecho político, la policía constituye un estado dentro del estado. Esto, que es válido desde los tiempos de Fouché, ha sido vigente en España durante los cuarenta años de dictadura.

Esa policía que estaba preparada exclusivamente para la defensa de un régimen concreto, sigue manteniendo sus propias estructuras en unas circunstancias ambientales totalmente distintas. Y no me refiero, desde luego a la actuación de los números o de los individuos, que merecen para mí toda clase de respetos. Al mantener esas estructuras en la nueva situación predemocrática se producen desviaciones, desfases y actuaciones tradicionales de no rendir cuentas a nadie. Es para mí indispensable, y creo que en esto están conformes todos los grupos ideológicos de oposición, efectuar una reestructuración adecuada del estado policial, que responda a las nuevas necesidades, totalmente distintas de aquellas para las que había sido creado. Las bases para ese nuevo ciclo violencia-represión, desaparecerán de este modo.

—P. y H. Respecto a la exigencia que se vive en la calle de creación de unas Fuerzas de Orden Público autónomas en Euskadi, ¿cree Vd. que esta aspiración puede formar parte del contenido político para la autonomía que Vd. consideraba antes inexistente?

—R. B. Yo creo que esta reivindicación no sólo tiene una conexión evidente con la realidad, sino que sería uno de los aspectos que debieran recogerse dentro de esa soberanía limitada, de esa autonomía que implica una descentralización política. La existencia de unas Fuerzas de Orden Público autónomas no sólo no es incompatible con ello. Sería una exigencia ineludible el que se crearan. Esto desde un punto de vista puramente especulativo.

En la práctica, todos estamos viendo la necesidad inexcusable de su creación, aunque sólo fuera por esa tensión que se ha creado a través de unas circunstancias que todos conocemos y que han motivado una situación, si no de enemistad, por lo menos de discordia entre las fuerzas tradicionales de orden público y la actitud más o menos generalizada del pueblo vasco. Y este fenómeno me parece irreversible. La recomposición del jarrón en sus formas originales no sería factible y hay que pensar obviamente en solucionar esto a través de unas Fuerzas de Orden Público que estén dirigidas desde los órganos rectores del ente autonómico.

HISTORIA

REIVINDICACIONES AUTONOMICAS EN 1917-1919

El texto de autonomía general elaborado en Madrid y los proyectos especiales para Cataluña, Vascongadas y Navarra, mal recibidos por cuanto no partían del reconocimiento de unos derechos conculcados, quedaron marginados con la llegada del nuevo gobierno presidido por Antonio Maura, tras la crisis social y política que sacudió al Estado. La oposición de los grandes partidos centralistas turnantes en el poder, con el apoyo de la oligarquía y la división de otras fuerzas políticas en el País Vasco hizo fracasar el conato autonomista. En cambio el proletariado logró una conquista importante: el reconocimiento

de la jornada máxima de ocho horas de trabajo.

Los ecos de la revolución rusa, el incremento de la industria durante la guerra mundial desencadenando una oleada migratoria de zonas rurales a las industriales, sobre todo en Cataluña y el País Vasco, la repentina contracción del mercado europeo desde 1919, la crisis económica subsiguiente en España, con incremento del costo de la vida, del subempleo y el paro, repercutieron en la población trabajadora, produciendo un largo período de inestabilidad y agitaciones, centradas principalmente en Barcelona y entre los jornaleros de Córdoba, Sevilla y Cádiz, prolongado hasta la implantación de la dictadura de Primo de Rivera. Una de las reivindicaciones más generalizadas entre los obreros fue el aumento de salarios y la jornada de ocho horas, que la convención de Washington había aprobado y recomendado a otros países.

LA HUELGA DE LA CANADIENSE

Durante las primeras décadas del siglo creció el poder de las organizaciones obreras UGT (socialista) y CNT (anarcosindicalista). Al congreso de la Confederación Nacional, celebrado en el teatro madrileño de la Comedia (1919), asistieron 437 delegados, representando a 714.028 adheridos. Cien mil asociados cotizaban a las agrupaciones sindicalistas en Barcelona. La UGT, con bastante menos afiliados, dirigió el 22 de enero al presidente del Consejo de Ministros un memorial exponiendo sus aspiraciones,

entre las que figuraban «la ley de jornada máxima de ocho horas, salario máximo en relación con el coste de vida y supresión del trabajo a destajo». Según el Comité Nacional, las clases capitalistas podían acceder a las demandas «sin mengua de su posibilidad de existencia y sin menoscabo de su moral, desarrollo y engrandecimiento», solicitando la intervención del Gobierno para que fueran atendidas las peticiones de los trabajadores y amenazando, en caso contrario, con ejercer el derecho a la huelga.

Los anarquistas catalanes iniciaron en enero de 1919, con el asesinato de Barret, presidente de la sociedad de patronos metalúrgicos, la ola de acciones violentas entre patronos y obreros. Unos y otros recurren a la provocación y al pistolero, simulando atentados e incluyendo a la parte contraria y provocando un clima de tensión social preocupante y desestabilizador. En la historia obrera es hito importante la huelga de «La Canadiense», compañía de «Fuerzas y Riegos del Ebro», de Barcelona. Sus trabajadores pidieron aumento de salario y jornada de ocho horas. El despido de dos empleados provocó la huelga general (21 de febrero), que había de prolongarse durante dos meses, acabando con el triunfo de los obreros. Romanones calificó de «muy grave» la situación en su informe al Rey. El paro se extendió por Cataluña y fuera de ella. En Madrid, Toledo, Sevilla y otras partes se produjeron graves incidentes. Fueron suspendidas las garantías constitucionales y decretado el estado de guerra. La Comisión Nacional de



La huelga

LA JORNADA

la UGT se solidariza con los huelguistas y con la CNT, iniciadora del conflicto en Barcelona, y protesta contra las medidas adoptadas por el Gobierno. Las sesiones de las Cortes suspendidas el 27 de febrero, cuando la Diputación Foral de Navarra, la comisión del Ayuntamiento pamplonés y los miembros de la «Gestora pro ferrocarril» andaban por la capital de España tirando levitas en los ministerios para lograr el paso del tren París-Algeciras por Navarra, totalmente ajenos a la grave situación social.

VALTIERRA POR LAS CORRALIZAS

Al margen del movimiento huelguístico que sacude los centros industriales, pero no como fenómeno aislado de la crisis económica general, ni del problema social planteado en numerosas poblaciones vascas meridionales desde la venta por



Canadiense en Barcelona, supone un hito importante en la historia obrera.

LA LABORAL DE OCHO HORAS

desamortización de importantes terrenos comunales y corralizas, se produce el 27 de febrero en Valtierra, población próxima a Tudela, una manifestación pacífica del vecindario.

Los propietarios de las corralizas, muchos de los cuales ostentan frecuentemente cargos de diputados forales y diputados a Cortes, constituyen un poderoso sector de la burguesía navarra, constante y herméticamente cerrado a las reivindicaciones de los pueblos, motivando descontento, protestas y duro historial represivo con muertes violentas de jornaleros. Los vecinos de Valtierra pretendieron que los dueños de ciertas corralizas, utilizadas para pastos, las roturaran para dar trabajo y provecho al pueblo. No accedieron los dueños y el vecindario saltó a la calle, marchando hasta la casa consistorial para entregar al alcalde un escrito contenido estas peticiones:

«En vista de la actitud intransigente de los propietarios corraliceros, acudimos a

V. S. en manifestación pacífica, pidiendo con todo respeto, pero con toda entereza:

Primero. Que se roturen las corralizas incultas, en las mismas condiciones que las de otros vecinos de este término municipal.

Segundo. Protestamos contra la intransigencia de dichos propietarios que, anteponiendo sus intereses particulares, son un obstáculo para el progreso y prosperidad del pueblo de Valtierra».

¡GUIPUZCOANOS, CONOCED NAVARRA!

Después de tres semanas de lucha y represión, la directiva de «La Canadiense» accedió por fin a las peticiones obreras, concediendo el aumento de salario y la jornada reducida. El ministerio de la

Gobernación dictó el 22 de marzo una orden fijando la jornada laboral en ocho horas y elevando los salarios. La reacción fue inmediata entre los gremios de Iruña, donde por estas fechas secundaban los carteros la huelga general.

Los asalariados de la capital navarra estaban afiliados a la «Federación Obrera» o Federación de Sociedades Obreras, socialista, y sobre todo al «Sindicato Católico Libre» y a «La Conciliación», agrupaciones confesionales dirigidas y controladas por eclesiásticos, igual que la «Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros», patrocinada o favorecida por la clase patronal —de donde vino a éste y otros sindicatos la acusación de «amarillismo»—, e incluso con programas confeccionados por «apóstoles» no pertenecientes a la clase proletaria. Para preparar el congreso de la Confederación Nacional, celebrado en Madrid (abril de 1919) por iniciativa del cardenal Guisasola, primado de Toledo, fue nombrada una ponencia de cinco vocales, ninguno obrero, pertenecientes al grupo de Democracia Cristiana,

El paternalismo ejercido por el clero y un sector patronal sobre las asociaciones obreras católicas pamplonesas es indudable. Por estos meses desarrollan intensa actividad el Dr. don Blas Goñi, sacerdote nacido en Muruzábal (1881) y profesor del Seminario, el canónigo pamplonés Alejo Eleta Larumbe, director de «La Conciliación» (agrupación católica mixta de patronos y obreros) y del secretariado de la «Federación Católico-Social Navarra», y don Alejandro Maisterrena, durante muchísimos años capellán de la cárcel provincial. Por el mes de febrero de 1919 anduvo Maisterrena por Andalucía fundando instituciones católico-sociales «para contrarrestar el empuje que han adquirido allí las organizaciones socialistas y anarquistas», según declaró en una conferencia pronunciada en el Círculo Carlista de Pamplona a su regreso. Estas palabras reflejan la intención preferente de la actividad apostólica del grupo de sacerdotes «sociólogos» navarros, preocupados por la aplicación de la doctrina expuesta por León XIII en la «Re-rum Novarum» (1891).

En este contexto de influencia clerical y «amarillismo» en las organizaciones obreras más numerosas de Iruña, y del movimiento huelguístico general, la Federación Obrera convocó a los trabajadores a un mitin en las escuelas de San Francisco para el domingo 23 de marzo. Pretendían explicar las ventajas de la unión de los obreros de cara a una acción reivindicativa común. Presidió el concejal socialista Miguel Serdeño. Hablaron los compañeros Gregorio Angulo y Menkos, de Pamplona, y el conocido dirigente socialista donostiarra Guillermo Torrijos, quien aludió despectivamente a los afiliados al Sindicato Católico, provocando protestas. Uno de éstos, apellidado Lecumberri, salió por los fueros de sus compañeros. Se produjo un alboroto y el delegado gubernativo suspendió un acto que, previsto para unir, tuvo efectos contrarios por falta de conocimiento de la realidad navarra por parte del guipuzcoano. Ello fue más triste por tratarse de

momentos importantes para los trabajadores pamploneses.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN PAMPLONA

Ante la negativa de liberar a los obreros detenidos en Barcelona, se reanudó la huelga general el 24 de marzo, agravándose la situación y proclamándose la ley marcial. Continuó el paro de carteles. A pesar del fracaso del mitin obrero de Pamplona, prosiguieron los contactos entre los trabajadores. Constituido un comité de huelga, convocó a una asamblea para el 31 de marzo a todos los obreros del ramo de la madera, tanto del Sindicato Católico y de «La Conciliación» como de la Federación Obrera, con el fin de recabar unidos los derechos otorgados por la Real Orden de 22 de marzo. La reunión fue positiva, acordando iniciar la huelga del sector el 1.º de abril a las nueve de la mañana. Dispuestos a defender sus intereses y a im-

— El paternalismo ejercido por el clero y un sector patronal sobre las asociaciones obreras católicas pamplonesas es indudable.

pedir actos de violencia, los patronos enviaron una comisión al Gobernador Civil; les prometió mantener el orden con energía.

Las jornadas de paro discurrieron pacíficamente, sin que apenas observaran las calles más anomalía que el patrullar constante de parejas de la Guardia Civil, concentrada en el cuartel por orden gubernativa.

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pamplonés el día 2. El concejal Miguel Serdeño presentó y defendió una moción pidiendo la aplicación inmediata de la jornada de ocho horas y aumento de jornal para los empleados municipales. Su compañero carlista Fermín Lipúzcoa opinó que no podía resolverse favorablemente la propuesta mientras Madrid (¡Oh autonomía!) no contestara favorablemente a una consulta hecha por la corporación sobre los posibles beneficiarios de la disposición, añadiendo el alcalde nuevas dificultades para la aplicación de lo propuesto por el concejal socialista, sobre todo las deficiencias que acarrearía la puesta en práctica de la reducción de horarios, por la falta de personal en las distintas dependencias. Consiguieron retrasar la solución, sometiéndola a estudio de una comisión. El propio Serdeño se plegó ante tanto inconveniente, limitándose a proponer la iniciación inmediata del estudio para que los aumentos de salarios y la reducción de horarios pudiera comenzar en mayo.

Tratando de llegar a una solución, patronos y obreros celebraron continuas reuniones, asistiendo el alcalde Arraiza en representación de la Junta de Reformas Sociales. Un nuevo Real Decreto, firmado por todos los ministros el 3 de



El gobierno nacional.

abril, disponía que «la jornada máxima legal será de ocho horas al día, o cuarenta y ocho semanales, en todos los trabajos, a partir del día primero de octubre de 1919», regulando la constitución de Comités Paritarios profesionales y su misión ante el Instituto de Reformas Sociales.

Los panaderos se reunieron en las escuelas de San Francisco, concretaron sus aspiraciones sobre horarios y jornales,

y fueron a la huelga el día 4. Los patronos de los gremios de carpinteros, taillistas y doradores, ebanistas y torneros, albañiles, hojalateros, canteros y pintores, se avinieron a reconocer «interinamente» al peonaje los beneficios señalados por la R. O. de marzo, más un aumento del cincuenta por ciento en las dos primeras horas extraordinarias de trabajo y el cien por ciento en las demás. Los trabajadores no aceptaron y prosiguió el conflicto.



El gobierno de Romanones. Mazazo a las esperanzas nacionalistas.

Al día siguiente para las alpargateras; no llegaron a un acuerdo con el patrono de la fábrica, Sr. Miqueléz, y enviaron una comisión al Gobernador para exponerle su problema y pedir su mediación. Tratando de llegar a un convenio con el ramo de la madera, en su quinto día de huelga, se reunieron representantes de patronos y obreros, interviniendo como mediadores el alcalde y Félix Salinas, inspector de trabajo. A últimas horas de la noche de aquel sábado llegaron a una solución. Los patronos abonarían el jornal ordinario anterior hasta las nueve de la mañana del 1 de abril, hora en que comenzó la huelga. Los obreros que acudieron al trabajo durante esos días percibirían el jornal con arreglo al R. D. de 22 de marzo. Como concesión máxima a los huelguistas, los patronos concederían un anticipo de veinte pesetas a quienes lo solicitaran, descontándose del jornal en semanas sucesivas. Todos los obreros del ramo disfrutarían la jornada de ocho horas y el aumento de salarios a partir del día 7 de abril. La fecha es histórica en el movimiento obrero de Navarra.

CRISIS DEL GOBIERNO

La falta de visión de los dirigentes políticos para realizar una reforma constitucional adaptadora del anacrónico sistema de la Restauración a las necesidades de una España en la que influyen poderosamente nuevas fuerzas políticas, unido a otros factores (crisis económica y social de la postguerra), motivan la constante descomposición del régimen. En un sexenio (1917-1923) se producen treinta crisis parciales y trece totales en el gobierno español. El «turno pacífico» da paso a los «gobiernos de concentración», incapaces de afrontar programas estables y serios. Con rapidez vertiginosa se suceden los del liberal García Prieto (mayo 1917), del conservador Dato (julio-octubre 1917), de nuevo García Prieto (XI 1917-II 1918), Antonio Maura y su «gobierno nacional» integrado por prohombres de distintos partidos, entre ellos el catalán Cambó (cartera de Fomento) (marzo-noviembre 1918), la fugaz vuelta de García Prieto a finales del año, y el de Romanones. La presión de las Juntas Militares juega importante papel en el desarrollo de las crisis que, en un constante proceso de deterioro de la situación, abocará en la guerra civil, a través de la dictadura de Primo de Rivera y de la segunda república.

El 14 de abril de 1919 Romanones plantea la crisis total. Antonio Maura nombra y preside nuevo gobierno. Al frente del Ministerio de la Gobernación puso a un hombre de su confianza, Antonio Goicoechea Cosculluela, hijo de padre vasco y de madre cubana, nacido en Barcelona (1876), crecido en Cuba, estudiante en Madrid y futuro director nacional del Partido Maurista.

Con Romanones se fueron las esperanzas que regionalistas y nacionalistas

— Dispuestos a defender sus intereses y a impedir actos de violencia, los patronos enviaron una comisión al Gobernador Civil; les prometió mantener el orden con energía.

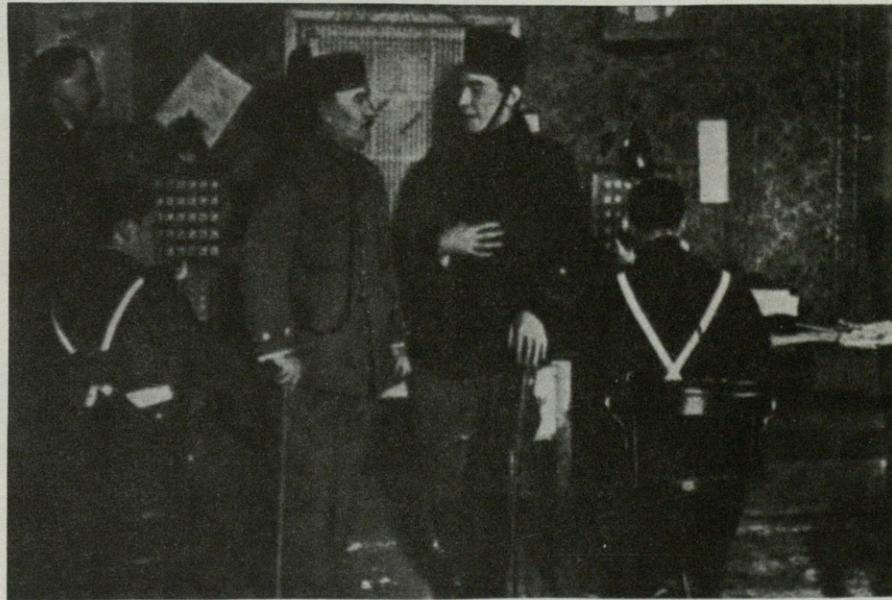
habían puesto en la próxima solución de sus autonomías. Maura y los suyos dieron el carpetazo a los proyectos, dejando vivo e insolucionado el problema, ignorado y despreciado como un atentado contra la unidad de la Patria, concepto-pretexo que, ocultando a veces un unitarismo favorable a determinados intereses, ha sido esgrimido como bandera por los detentadores centralistas del poder para mantener oprimidos a los pueblos y nacionalidades.

La crisis política se refleja en los continuos cambios de gobernadores civiles de Navarra. Queipo de Llano es trasladado a Pontevedra en marzo, antes de co-

oficiales y la plena mayor del partido maurista. Hechas las presentaciones y saludos, el delegado del Gobierno subió a la ciudad en el automóvil de la Diputación Foral. El resto de personalidades lo hicieron en «landaux» o coches de caballos. Era como un símbolo de lentitud y servilismo ante Madrid.

HUELGA DE TELEFONOS

La primera visita de don José María Jimeno en Pamplona fue a la central de



Huelga de telégrafos.

menzar las huelgas laborales en Iruña; sucedió el romanista José San Martín Herrero. El nuevo Gobierno destinó a Juan Gualberto Bermúdez, quien renunció, siendo nombrado José María Jimeno, propietario aragonés, abogado, exdiputado a Cortes por Caspe, viudo de una señora tudelana y presidente del Consejo Maurista de Zaragoza. Llegó a Pamplona el 24 de abril, en plena huelga nacional de teléfonos y telégrafos. Salió a recibirlo hasta la Estación del Norte lo más granado de la política local: Gobernador Civil dimisionario, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, comisiones de Diputación y Ayuntamiento, dos canónigos en representación de las autoridades eclesiásticas, algunas entidades

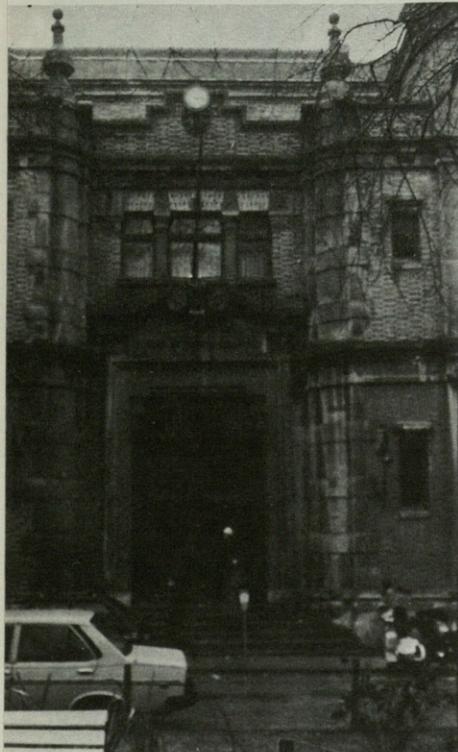
teléfonos. El viernes santo, 18 de abril, Pamplona quedó incomunicada de mañana por la huelga de empleados de teléfonos y telégrafos, y estrenó por la tarde los nuevos «pasos» de «La Oración del Huerto» y «La última Cena» en la procesión. El paro en toda la provincia tuvo un aspecto de actividad enorme en los continuos actos de sabotaje practicados en centrales y líneas. La intervención de autoridades y «fuerzas vivas» de la provincia radicalizó la actitud de los empleados huelguistas.

Desde los primeros momentos, el alcalde de Iruña, los ingenieros civiles y la fuerza pública intentaron remediar la situación, controlando estaciones urbanas y tendidos. La respuesta no se hizo esperar. En Iruña, Tafalla, Tudela y otras partes fueron observados deterioros en centrales, y cortes de cables en distintos puntos de Navarra. El domingo de Resurrección (20 de abril) el alcalde pamplonés, el ingeniero agrónomo delegado del Ministerio de Fomento, Mariano Fer-

— Con Romanones se fueron las esperanzas que regionalistas y nacionalistas habían puesto en la próxima solución de sus autonomías.

nández Cortes, y el ingeniero y teniente de alcalde Fulgencio Aldaz, se presentaron a las seis de la mañana en la central de telégrafos para incautarla. Arraiza invitó a los empleados a que abandonaran el servicio, pero se negaron. Todos los ingenieros de la capital se ofrecieron voluntariamente para reparar desperfectos y mantener servicios. Entre ellos, los agrónomos Gortari, Barón de Beorlegui, Nagore, Sáinz, Ruiz de Atauri y Albistur; de Montes, Briones, Palacios, Villanueva y Navascués; de Minas, Marquina; de Caminos, Seminario, Echeverría, Múgica y García Tuñón; Industriales, Miguel Berazaluce, Goizuela, Laffite, Salinas, Fulgencio Aldaz, Claret, Sagaseta de Ilurdoz, Castiella, Sagüés y Urriza.

A primeras horas de la mañana del martes habían quedado totalmente restablecidas las comunicaciones telefónicas. El gozo de las personas de orden fue brevísimo. De madrugada fueron cortados los hilos en varias partes de la geografía provincial, dejando totalmente incomunicada la capital. Varios ingenieros y auxiliares recorrieron las líneas, restableciendo la comunicación con Tudela e Irurzun. La guardia civil que vigi-



Durante la huelga de Telégrafos, el todo Pamplona funcionó de telegrafistas.

laba los tendidos detuvo en Lecumberri a dos celadores aragoneses de telégrafos, domiciliados en Pamplona y Tafalla, y los puso a disposición del juez de ins-

trucción, acusados de cometer actos de sabotaje.

La Diputación Foral decidió intervenir. El día 23, el Vicepresidente Baztán comunicó al Gobernador Civil y al ingeniero Fernández Cortes «que se ha dispuesto lo conveniente a fin de que el personal de servicio de Caminos y Montes de la Diputación preste la cooperación necesaria para vigilancia de las redes telegráficas y telefónicas, para restablecer la normalidad en el servicio de comunicaciones». El mismo día cursó al presidente del Consejo de Ministros, Antonio

do el servicio en la de Pamplona, mediante prestación voluntaria, en turnos de dos horas, de las personalidades más relevantes de la sociedad local, entre ellos García Larrache, Javier Astráin, Joaquín Sagüés, Antonio Sánchez Marco, Juan Pedro Arraiza, Rafael Aizpún Santafé, Tomás Ciganda, José María Sagüés, Joaquín Elio, el ex-diputado foral Joaquín Garjón Marco, los vocales del consejo de administración del «Banco de España» Daniel Irujo Armendáriz y Alvaro Galbete Etulain, el ex-diputado foral y presidente del consejo de administración de «La Indus-

— El primero de mayo, fiesta del trabajo, se daba por finalizada una huelga que había traído en jaque a lo más selecto de la sociedad pamplonesa durante dos semanas.

Maura, el siguiente despacho:

«Restablecidas las comunicaciones, me honro en significarle a V. E. el concurso prestado por esta Diputación para procurar la normalidad, disponiendo la vigilancia de las líneas por el personal de Caminos y Montes de la Corporación y le ofrece la incondicional cooperación de la misma al Gobierno, para afianzar el cumplimiento de los servicios públicos necesarios red nacional. Respetuosos saludos. Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra. Antonio Baztán».

Los empleados de comunicaciones de España decidieron volver al trabajo el miércoles, según decía cierta prensa interesada. Llegó al día siguiente el Gobernador maurista Jimeno. La huelga con-

tinó Sangüesina, S.A.», Leandro Nagore, y los conocidos industriales Pedro Mayo Biardeau y San Martín.

A pesar de las promesas y garantías de la Diputación, y de la «desinteresada» colaboración de la burguesía pamplonesa, el ingeniero y encargados del servicio en la estación interurbana de la capital notificaron el día 25 al juzgado que habían sido producidas averías intencionadas en los aparatos. Intervino el juzgado e instruyó sumario de oficio. El mismo día fue publicada una Real Orden anunciando la privación de empleo y sueldo a los funcionarios que no se presentaran a trabajar a las nueve de la noche.

El primero de mayo, fiesta del trabajo, se daba por finalizada una huelga que

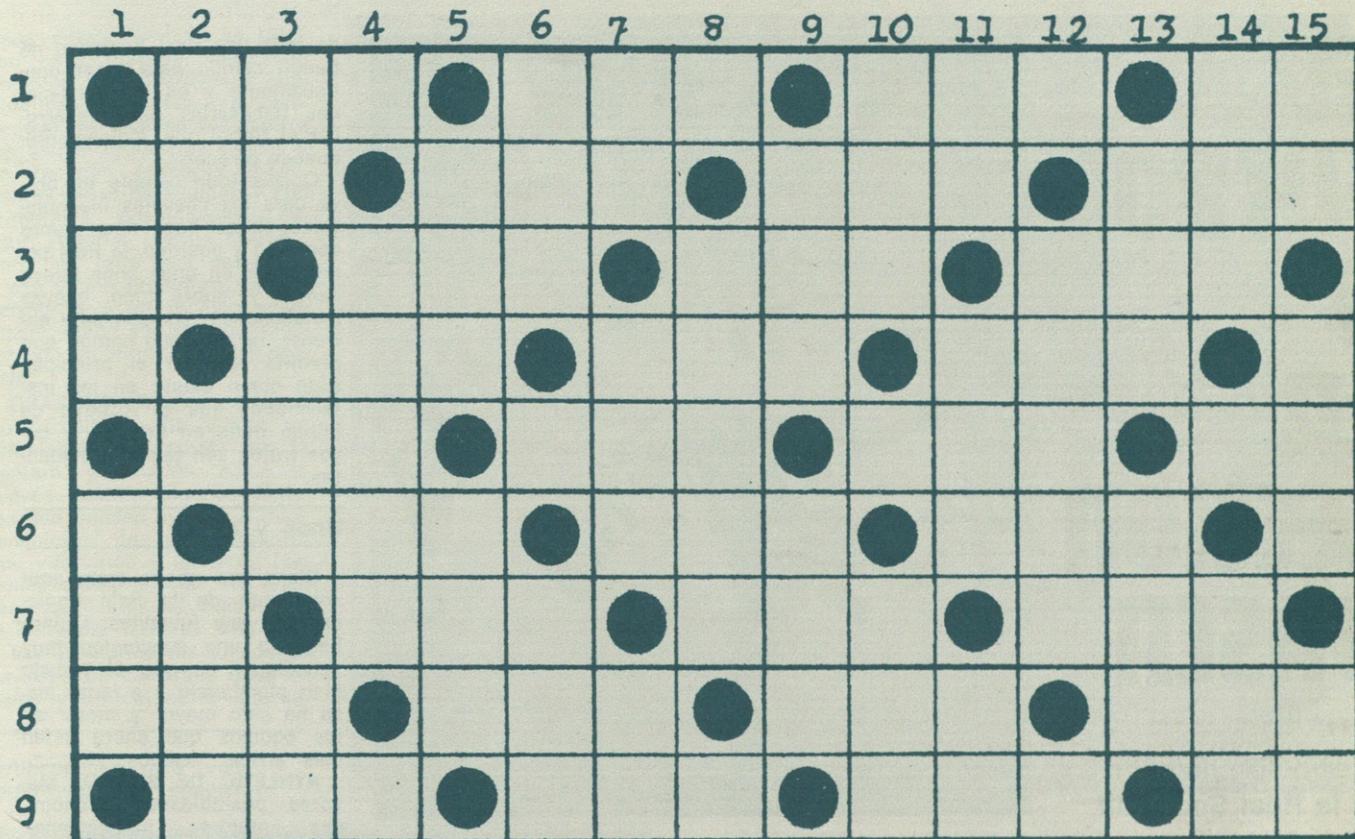
— Maura y los suyos dieron el carpetazo a los proyectos, dejando vivo e insolucionado el problema, ignorado y despreciado como un atentado contra la unidad de la Patria.

tinuaba. El ingeniero Wenceslao Goizuela marchó a Tudela para incautarse de la central; otros colegas hicieron lo mismo en Aoiz, Estella y otras poblaciones, en nombre del Ministerio de Fomento. Quedó restablecido el orden y organiza-

había traído en jaque a lo más selecto de la sociedad pamplonesa durante dos semanas.

J. M. J. J.

CRUCIGRAMA SILABICO N.º 12



HORIZONTALES — 1.—Dinastía de pelotaris guipuzcoanos. Composición poética dividida generalmente en estrofas iguales. Perteneciente a la primavera, en pl. Tues-
to. 2.—Publicación periódica, con escritos sobre varias materias o sobre una sola especialmente. Dícese de ciertas cosas que tienen uno o más años, en pl. Huellas del desove. Hacer lo que se cree que puede agradar a otro. 3.—Molusco gasterópodo que vive asido fuertemente a las piedras de las costas. Perteneciente o relativo a la perla, en fem. La que fabrica tejas y ladrillos. Alabar, engrandecer, ensalzar. 4.—Matrícula de los coches de Toledo. Llano en la cumbre de una altura. De inferior calidad respecto de otra cosa con que se compara, en pl. Untan de goma los papeles. Símbolo del cobalto. 5.—Dinastía de pelotaris navarros. Cada uno de los caracteres que en los fenómenos de herencia mendeliana se presentan en pares. Espere con firmeza y seguridad. Dinastía de pelotaris guipuzcoanos. 6.—Extremidad de los miembros inferiores del hombre que sirve para sostener el cuerpo y andar. Acción que hace al hombre digno de premio o de castigo. Mover con frecuencia y violentamente. Vasija en que se tiene la leche. Conozco. 7.—Corte menuda y superficialmente con los dientes parte de una cosa dura. Cogía con la mano. Libro manuscrito de cierta antigüedad

y de importancia histórica o literaria. Limpieza, curiosidad. 8.—Plancha delgada de un metal. Acción y efecto de gotear. Pelotari alavés. Vigilante nocturno encargado de rondar por la noche por las calles. 9.—Dinastía de pelotaris vizcaínos (2 palabras). Planta de las crucíferas muy cultivada en las huertas, en pl. Caballo cuya alzada no llega a siete cuartas.

VERTICALES — 1.—Conocimiento que se da, generalmente detallado, de un hecho. Pelotari navarro. 2.—Insecto provisto de agujón, cuya picadura produce escozor e inflamación. Nota musical. Reconciliar a los enemistados. 3.—Fam. nombre infantil con que se designa a la niñera. Introdúceme. Salí del vientre materno. 4.—Negación. Seguirá al que va huyendo con ánimo de alcanzarle. Preposición. 5.—Cada una de las membranas externas que tienen los peces, con las que se ayudan para andar. Veneno, ponzona. 6.—Pila que sirve para bañarse. Vocal. Que niega la existencia de Dios, en fem. 7.—Pelotari navarro. Lucha, combate. Grito que en el juego del escondite dan los escondidos para que los empiecen a buscar. 8.—Entrega. Perteneciente o relativo a la teología. En algunas partes de América, tratamiento vulgar. 9.—Persona del sexo femenino, en pl. Que sucede después del tiempo oportuno en que se esperaba o necesitaba. 10.—Dinastía de pelotaris navarros. Preposi-

ción. Total privación de la vista. 11.—El no ser o la carencia absoluta de todo ser. Ponga en fila varias cosas. Astrágalo, hueso del pie. 12.—Pronombre personal de tercera persona y plural. Dinastía de pelotaris navarros. Pronombre personal de primera persona del plural. 13.—Movimiento o actitud del cuerpo, con que se manifiesta un afecto del ánimo. Iguálese con el rasero. 14.—Tratándose de pruebas, presentarlas o alegrías. Símbolo del tántalo. Dinastía de pelotaris navarros. 15.—Perteneciente o relativo al sol. Escribiese en una parte lo que está escrito en otra. Crustáceo marino comestible parecido a la centolla.

La solución en el próximo n.º

SOLUCION AL CRUCIGRAMA SILABICO NUM. 11

○	G	O	M	A	R	○	M	E	N	G	A	H	N	○	C	O	L	A	D	○	H	A	D	
G	A	R	L	O	P	○	M	A	N	T	I	L	L	○	E	N	C	I	M	○	A	B	I	D
B	A	S	○	G	O	T	E	R	○	G	O	Y	E	N	○	C	A	N	N	○				
Y	O	○	E	N	R	O	S	C	○	T	E	R	R	S	○	G	U	R	P	○	D	E	○	G
○	I	○	R	A	T	○	B	E	S	P	A	C	H	○	T	O	M	E	N	○	P	A	R	R
P	O	S	○	M	A	2	Z	O	○	L	O	T	E	R	○	D	I	N	E	R	○	D	A	
T	I	A	○	G	A	R	U	L	○	G	U	Ñ	O	T	○	N	E	M	A	○	B	A	N	
G	O	R	R	I	A	○	N	O	D	E	I	2	A	○	S	○	S	E	G	○	N	A	D	R
○	M	D	R	E	I	N	O	S	○	D	G	A	L	E	○	L	A	D	E	R	○	D	A	G



EL FUTBOL Y LA LECCION VASCA

El equipo juvenil de la Real Sociedad, inmerso en la liga nacional de juveniles, sigue sin poder rendir al máximo. La razón, única e importante, es que no han jugado tres partidos seguidos en el mismo campo. Han jugado en el campo Ondartxa, de Fuenterrabía; en el campo del Michelín, en Lasarte; en el campo de Berazubi, del Tolosa; en el campo de Hériz... Difícil es pedirle resultados a un equipo en estas circunstancias.



No han faltado ofrecimientos; incluso de Zumárraga, por señalar un lugar más alejado. Pero todos los equipos tienen formaciones en divisiones inferiores, no hay compatibilidad de horarios. El problema, en realidad, es que el primer equipo guipuzcoano no tiene instalaciones suficientes para que en ellas se entrenen y jueguen los equipos inferiores.

La contradicción es evidente. La Real Sociedad acaba de recibir la Copa Stadium, distinción al mejor club por parte del máximo organismo deportivo. Y la Real Sociedad, que ha llegado a ese merecimiento tras muchos esfuerzos, sigue sin disponer de unos campos de entrenamiento en los que sus equipos filiales puedan prepararse. Ni siquiera el primer equipo blanquiazul.

Sin embargo, ahí están los frutos. La Real Sociedad, en este caso concreto, no pasa de ser un ejemplo; el ejemplo de una entidad volcada en el deporte, en el fútbol más concretamente, pero sin recibir el apoyo necesario para emplear toda su capacidad en la tarea emprendida. Y nadie olvida que en la última actuación de la selección española había dos jugadores del equipo blanquiazul, los dos producto de

López Ufarte, uno de los últimos internacionales que ha dado el fútbol vasco.

una cantera que sabe hacer su trabajo y recoger sus frutos.

Positivo y negativo

Esa cantera y sus frutos, extendidos por todas las regiones del fútbol español, no necesitan presentación. El fútbol vasco ha sido espejo en el que afortunadamente para ellos, se han mirado los rectores de otros equipos, de otras regiones. El trabajo desde la base, poco a poco, constante y sin pedir recogida de frutos en plazos cortos. Claro que, a la larga, los resultados han sido y son evidentes.

Resultados que no son producto de la casualidad, de la fortuna, de la suerte... Sólo producto del trabajo realizado con esfuerzo, con planteamiento y con visión amplia de futuro.

Sin embargo, éste es el lado positivo. También hay aspectos negativos y, a pesar de todo, del planteamiento, del esfuerzo, de los técnicos cualificados, ocurren casos como el que narraba al principio de este comentario. Los juveniles

de toda una Real Sociedad no tienen campo para jugar continuamente y en las condiciones necesarias para desarrollar el fútbol que, lógicamente, pueden ofrecer.

Quizás todo cambie en breve para los chavales blanquiazules. Si se llega a un punto concreto y positivo, la Real podrá tener en unos años nuevo campo y, sobre todo, nuevas instalaciones; campos para entrenar, un segundo campo que permita respetar el principal. Algo como existe en las instalaciones que el Athletic de Bilbao tiene en Lezama, y cuyos frutos son también evidentes.

Unos y otros

Claro que no se trata aquí solamente de la Real Sociedad, de sus juveniles. Quiero llegar a una conclusión muy sencilla, y es que el trabajo bien planificado y a largo plazo ha sido mayor y mejor en los equipos que ahora están más arriba. Veamos.

ATHLETIC DE BILBAO: Mayores posibilidades económicas, mejores instalaciones desde que se construyó el complejo de Lezama. Junto a ese trabajo desde la base, el primer equipo vizcaíno ha sabido también emplear dinero para el regreso de jugadores vascos con calidad internacional; ahí están Zabalza, Lasa, Irureta, Churruga, Tirapu y Aitor Aguirre. Pero ahí están también jugadores salidos del equipo juvenil o del filial, actualmente en segunda B.

REAL SOCIEDAD: Menor poder económico, pero cosas bien hechas de forma suficiente para evitar problemas de dinero; y como Guipúzcoa sigue dando futbolistas, la Real puede permitirse el lujo de traspasos equilibrando así su presupuesto. Equipo ejemplar, con una gran mayoría de sus hombres salidos del Sanse, sin necesidad de insistir en la «operación retorno» que se utilizó en los casos de Ansola y Amas. Modelo el realista que han seguido ya algunos equipos, y un ejemplo por encima de todos: tranquilidad y serenidad para esperar los resultados.

ALAVES: Por fin parece que el equipo vitoriano ha encontrado un camino más lógico que el de temporadas anteriores; porque hubo un período de fichajes demenciales y erró-



neos. Ahora también se realizan esos fichajes, pero con hombres más positivos y también más asequibles... al tiempo que se vuelven los ojos a las demás provincias vascas y se reclutan hombres procedentes de otros equipos y con auténticas posibilidades: Basauri, Astarbe, Igartua, Marín... Pero les falta esa serenidad y esa visión de futuro; la que permitiría a un técnico cualificado, como es Joseito, trabajar con amplitud... y con chavales.

OSASUNA: También el equipo pamplonico ha vuelto su orientación al trabajo de la cantera, y también, como el Alavés, admite algunos fichajes que puedan ayudar al mantenimiento de una categoría que vitorianos y navarros han tenido siempre. Cometió errores abundantes el equipo de la Plaza del Castillo; han sido y son bastantes los jugadores navarros de calidades contrastadas y de categoría interna-

Urruticoechea, otro gran portero que ha «emigrado».



cional. Recordemos a los Zoco, Félix Ruiz, Zabalza, Glaría... Pensemos ahora en Sastrústegui o Marañón, dos hombres con medio billete ya para estar en el Mundial de Argentina. Como digo, ha cambiado la orientación y también Osasuna está en el buen camino; igual que el Alavés, necesitarán ir despacio y no meterte demasiado en el pozo de las deudas.

BARACALDO: El problema de los fabriles es distinto. No son, como los anteriores, primer equipo de su provincia; por eso es menor el número de socios y seguidores, por eso las posibilidades económicas son menores, por eso hombres útiles miran más arriba, por eso no hay figuras. El Baracaldo sigue dependiendo de las cesiones que reciba del Athletic... y aceptemos que esas cesiones han sido muchas veces realmente positivas para los de Lasesarre. Lo fueron Escalza o Dani; lo son ahora Bengoechea o Sarabia. El Baracaldo utiliza y es utilizado; buen equipo para que hombres con futuro se vayan fogueando... y está en el mejor puesto que ocupan los equipos vascos en la Segunda División A.

Osasuna ha vuelto su orientación al trabajo de la cantera.

Seguir, pero con apoyo

Ha sido un breve repaso, y el balance general hay que aceptarlo como positivo. Dos equipos en primera división, tres en segunda A, cinco en segunda B. El fútbol vasco está arriba y sigue siendo respetado en otras regiones.

Hay que seguir por ese camino, pero hará falta apoyo en muchos aspectos. Hace falta normalidad económica, necesaria para que los planeamientos se hagan a largo plazo. Hace falta respaldo de la afición para que esa política pueda realizarse, con paciencia. Hace falta que las directivas sepan lo que tienen entre manos. Hace falta que los organismos superiores apoyen a quienes se lo merecen.

Aspectos positivos, aspectos negativos y aspectos de futuro. Sigue estando muy alto el fútbol vasco, pero quizás llegue el momento de plantearse bien las cosas para no perder nunca ese lugar de privilegio que ha tenido, tiene y casi con seguridad tendrá.

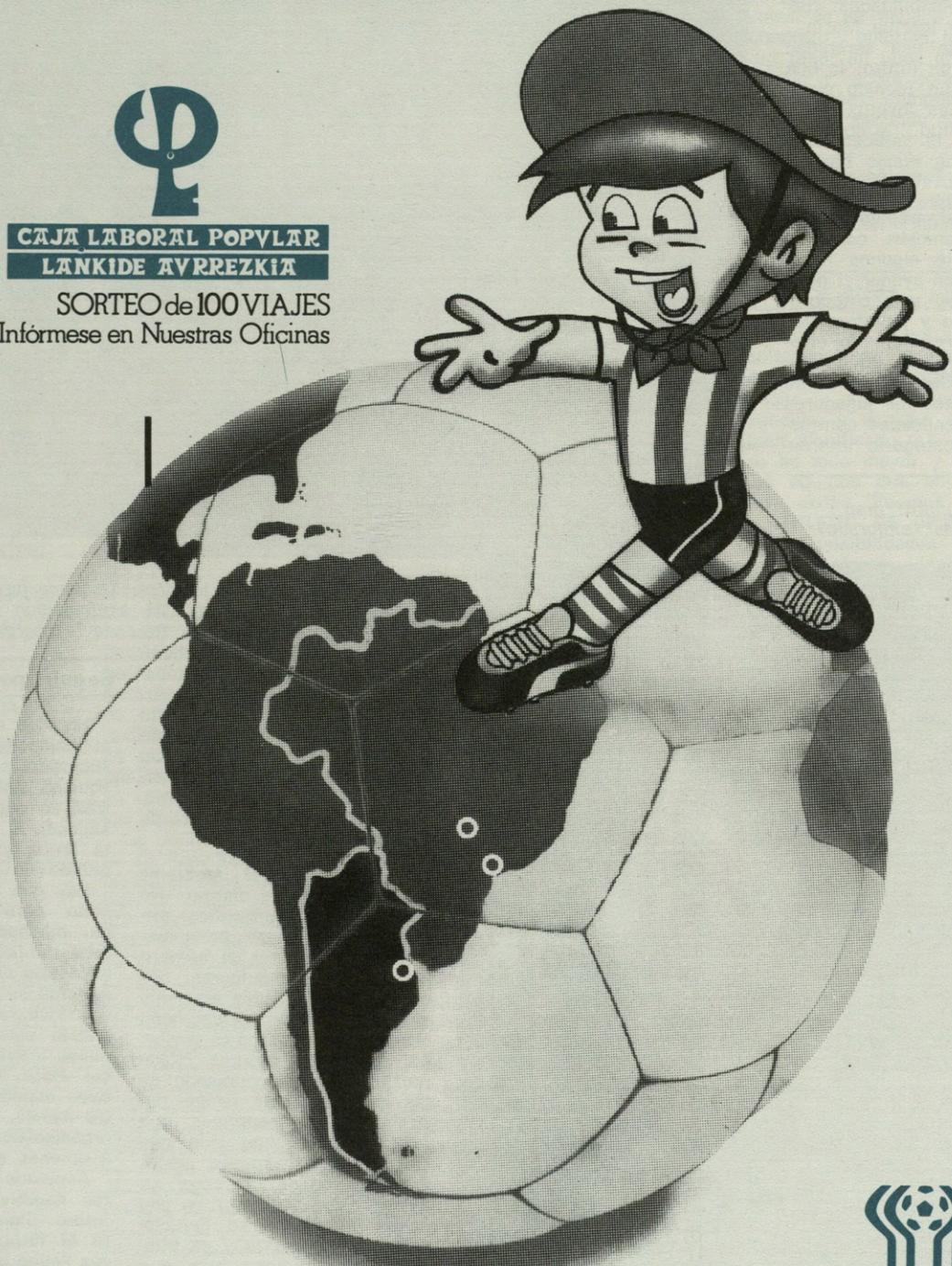
AURRECOECHA

Venga a los
MUNDIALES de FUTBOL
(Visitando ARGENTINA-BRASIL)
CON CAJA LABORAL



CAJA LABORAL POPULAR
LANKIDE AURREZKIA

SORTEO de 100 VIAJES
Infórmese en Nuestras Oficinas



Argentina '78

¿PESIMISMO?

Jesús Lezáun

No hace muchos días oí decir a un diputado que en el ejercicio de la política se va dejando a girones, día a día, el sentido ético y moral de la vida y de las cosas.

Si esta apreciación es verdadera, y yo creo que en gran parte lo es, no parece que tengamos ante nosotros horizontes demasiado halagüeños, ni que nos quede otra salida que un triste desencanto y a lo sumo una resignada desilusión.

Efectivamente, no parece que el análisis de lo que sucede entre nosotros dé para muchos entusiasmos. No parece que tengamos a la vista un modelo de hombre y de sociedad medianamente risueños. Ni la actual sociedad creada por el hombre convence demasiado, ni la que se pueda vislumbrar entre los enrevesados pliegues de la acción y de las ideas políticas de unos y otros, merecen demasiado la pena.

Sentiría romper con estas consideraciones necesarios optimismos, o desbaratar planes urgentes de renovación o de ruptura. Sé que es preciso vivir, y por eso es absolutamente necesario algún optimismo por menguado y voluntarista que sea.

Entristecen, sin embargo, y encogen el ánimo muchas de las cosas que suceden. Entristece lo que se intuye detrás de muchas sinuosidades y de tanta palabrería. Por eso cuando se ve a alguien, o a muchos rebosar satisfacción y entusiasmo, no puede uno menos de pensar o que hay mucho ingenuo por ahí, o que uno es sin remedio un tristón melancólico y hasta amargado. ¿Amargado de qué? De la vida misma quizás. ¿Da para mucho esta vida? Avanzamos, es verdad. Pero, a lo mejor, como las estrellas que repiten monótonas su trayectoria de siempre, sin avanzar lo que se dice de verdad. Alguien dijo una vez que el suicidio es una postura coherente ante la vida; y no le faltaba razón. Aunque sé, sobre todo como cristiano, que es preciso superar esta «coherente tentación».

¿Podrá creer la juventud en lo que le ofrecemos, en lo que le prometemos, en lo que entre todos construimos como su futuro? ¿No tendrán justificación alguna sus frustraciones crispadas, sus automarginaciones resentidas, su rechazo instintivo y hasta su descorazonada exasperación? Odio, miedo e ira es la trilogía amarga que entre todos creamos a nuestro alrededor. Por eso alguien ha escrito por ahí estos días un libro de versos con este título.

MANIPULAR DESDE EL PODER

Un amigo mío suele repetir a menudo: una cosa es clara, que estamos junto a la caverna. Lo que no está tan claro es si acabamos de salir de ella y tenemos, por tanto, ante nuestros ojos un horizonte infinito y unas posibilidades inacabables, o si estamos a punto de retornar a ella.

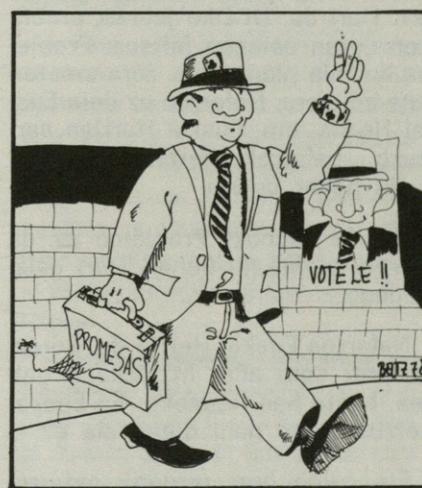
Imágenes y elucubraciones aparte, lo cierto es que hay mucho fango por ahí.

El manejo y la manipulación en todo es la dominante favorita en nuestras relaciones con los demás. Quien tiene un poder, el que sea, sólo intenta, abierta o solapadamente, imponerse a los demás y manipularlos a su antojo. La mentira y la tergiversación son un entretenimiento cotidiano y universal y un magnífico instrumento de nuestros intereses y egoísmos. Quien posee un medio de comunicación, el que sea, poderoso o modesto, oficial o privado, creará, a sabiendas, su propia verdad, mentirá, contará medias verdades, tergiversará hechos, retorcerá la historia, interpretará todo a su antojo, excluirá al que disienta, publicará unas cosas y callará otras... Alguien dijo que no está na-

jor postor y que se imponen como sea.

Los absolutos más terroríficos y las abstractas más altisonantes y vacías son la personificación más siniestra y la expresión más grotesca del mal que nos anega. Estado, orden, patria, libertad, democracia, unidad, honor, fraternidad, amor, justicia, lealtad, espíritu de servicio... son otros tantos universales abstractos y distractivos de las torvas intenciones de quienes más los emplean.

Si el dinero y el poder y el disfrute, son nuestros dioses familiares, todo lo demás son simples cortesanos de tan insignes señores. Una vez oí decir a un político que las elecciones las gana siempre el que tiene dinero; que con él se compra todo, programas y políticos, líderes y masas, pontífices y brujos, ministros y proletarios, putas y vírgenes, jueces y militares, cultura y belleza, arte y cielo, talento y virtud, revolución y bombas atómicas, gracia santificante y cañones, patria y verdad... Desde entonces me convertí en ácrata y perdí la virginidad democrática y humanista.



da claro si la palabra, hablada o escrita, en imágenes o en sonidos, sirve para comunicarse los hombres entre sí, o para confundirse y engañarse.

Las sucias maniobras son el supremo arte de todo gobierno. La amenaza, el halago, el infundo o el rumor, el chantaje, la ley o la arbitrariedad, la pistola o el clavel, la calumnia y la tortura para destruir al adversario, para excluirlo y marginarlo, para silenciarlo y eliminarlo, son, ahora y antes, entre todos o casi todos, nuestro amargo pan de cada día.

La corrupción es la útil y mortífera tela de araña que nos envuelve por todas partes, que entre todos segregamos como tarántulas. Corrupción administrativa y corrupción moral y religiosa, robo y evasión, fraude y compraventa de todo, hasta lo más sagrado. Todo es un ejercicio prosaico, una danza macabra, una lucha despiadada de intereses que se comercian al me-

VERDADERA REVOLUCIÓN

En todos esos defectos y males, y en otros más, coinciden y se homologan las más diversas y variadas, casi contrapuestas, ideologías. Muy diferentes, aparentemente son, por desgracia, demasiado iguales en el fondo en la manera de concebir al hombre y a la sociedad, más allá de sus verbales divergencias casi sólo formales. ¡Si quiera se librasen un poco de todo eso la religión y sus pontífices y sacerdotes, sus vestales y sus apóstoles! ¿Pero no son ellos los que, en gran parte al menos, crearon esta sociedad y los que establecieron el baremo de sus valores reales? Al menos se mueven en todo ese magma como peces en el agua. No hay, pues, lo que se llama grandes y válidas alternativas a los males que nos aquejan.

Por eso siempre aletea en mucha gente, en algunas corrientes, o se mantiene al menos como resollo, una fuerte añoranza de algo distinto y mejor. Deseo o necesidad, o ambas cosas a la vez, lo cierto es que muchos vislumbran la posibilidad de una verdadera alternativa. Por ese camino intentan cabalgar quienes tienen como meta, casi como programa y objetivo, una revolución a fondo y en todo. Pero aún ellos arrastran muchos de los defectos y males que quisieran evitar. Y tienen sus específicas perversiones: fragmentación hasta la locura y el frenesí, personalismos esquizofrénicos, oportunismos esterilizantes, irrealismos exasperantes, utopismos y ensueños alucinantes...

¿Pessimismo excesivo? Quizá. ¿Negras depresiones personales? ¡Ojalá fuera así! Me temo que todos padecemos algo más que todo eso. Mucho más, por desgracia para todos, y de peor remedio.

J. L.

Del Burgo jauna UCDren etorkizuna hipotekatzen ari

Politikan oso zuhur jokatu behar da. Gaurkoari begiratu behar zaio, noski; baina etorkizuna ere gogoan eduki behar da.

Euskal Herriaren arazoan, Madriletik oso gaizki jokatu dute aspalditik. Foruak kendu zizkigutenetik, Madrileko Gobernuak Euskal Herriaren nortasuna gal erazten saiatu dira, eta hortarako beren botere guztia erabili izan dute. Euskarra bera ere bizien mundutik kendu nahi izan dute. Baina zer lortu dute? Euskarra bizi bizirik dago, euskal nortasuna sendo; eta euskaldunok inoiz baino burrukalarriagoak agertzen gara geure eskubideen alde. Beraz, honek zera adierazten digu, Madrilek eraman duen politika, momenturako «ona» izan bada ere, gerora begira frakasu haundia izan dela.

Orain ere Madrileko Gobernu zentralistak Euskal Herria menperatu nahi du; eta hori lortzeko bidea prestatu du: Nafarroa euskaldunoi kentzea.

Madrileko Gobernu zentralistek, historian zehar, beti eduki dituzte beren gaizkideak Euskal Herriaren barruan. Judas bat, Quisling bat aurkitzea ez da gauza zaila, batez ere interes ekonomikoak tartean daudela.

Orain ere aurkitu ditu Madrilek bere mutilak Euskal Herriaren barruan: UCD. Eta honen laguntzaz baliaturik, Nafarroa kendu gura digu. Etxebarria Gangoiti, Viana, Del Burgo... Madrileko Gobernuaren

mutilak dira. UCD da, Madrileko Gobernu antieuskaldunak gure Herria zatikatzeko erabiltzen duen instrumentua.

«Nafarrek esan behar dute, Euskal Herrian **sartu** nahi duten ala ez». Hori da, UCDko jaunek erabiltzen duten eslogan faltsua. Problema horrela planteatuz, zera ematen dute aditzera, Nafarroa ez dela Euskal Herria, eta, Euskal Herrian sartzeko, nafarrek beren onesprena eman behar dutela.

UCDko jaunok! Problema ez da horrela planteatu behar. Hori gaizki dago.

Nafarroa Euskal Herria da. Beraz, nafarrei egin ahal litzaikeen galdea, beste hau litzateke: Ea Euskal Herritik irten nahi duten ala ez.

Eta galde hori zergatik nafarrei bakarrik? Bizkaitarrok, gipuzkoarrek, arabarrek, hori erabakitzeko eskubide berbera daukagu.

Nafarroaren arazoarekin, UCD koek problema faltsu bat sortu du. Ez dira konturatzen, gaur momentuan Nafarroa Euskal Herritik baztertzea lortuko balute ere, gerora Nafarroa guregana etorriko dela, bere egiazko nortasunaren deiarri jarraikiz. Eta orduan zer geratuk da? Euskaldun sentitzen den edonork, UCD etsaisat hartuko du. Eta euskaldun sentimendu hau, orain nagusia izanik, nagusiagotzen ari izango da; eta, laster, hemen bizi gara guztiona izango da. Beraz, UCDren egunak kontaturik daude.

EGINEN irakurri berri dugu, independentismoa Euskal Herrian inoiz baino indartsuago dagoela. Egia hau ezin du inork ukatu; eta fenomeno honek Madrileko Gobernu zentralisten frakasua adierazten digu. UCDk, Nafarroa ebatsi nahiz, bere politika zentzungabe horrekin segitzen badu, euskaldun sentitzen garenok gogortu egingo gara. Eustzaleak ezin du inolaz ere onhartu, adibidez, PCEren azken deklarazioak (gogora dezagun, PCEk, bere alderdi barruan, ez duela onhartzen Euskal Herriaren osotasuna, Nafarroa alde batera uzten duelarik). Euskaldunak ezin du onhartu, Eliza Katolikoak Euskal Herriari egiten dion zatiketa. Ezbaiezko portaera maltzur hauk guztiok ez dute gaur inor enganiatzen; eta horregatik daude hain desprestigiaturik gure artean bai PCE eta bai Eliza Katolikoaren Hierarkia.

Euskal Herria, abiadura handiz, aurrera doa. Herri kontzentzia dauka; eta Herri bezala dauzkan eskubideak gogorki defendatuko ditu. Oztopo guztiak gaindituko ditu. Hainbeste odol, hainbeste sufri-mendu ez dira alferrik eskaini. Guk ba dakigu zein den gure helburua. Ba dakigu nortzu diren gure lagunak eta nortuk gure arerioak. Eta gaur gure arerio nagusiak, Nafarroa lapurtu nahi eta Euskal Herria zati-katu gura digutenak dira.

X. G.

Esta es una sección hecha por los lectores. Toda una página abierta en la que se publican anuncios y llamamientos completamente gratis. Eta ohar hauak, gainera, euskaraz eta erderaz idatziak izan daitezke.

Pero jojo! No se trata de «cartas al director», «correo de nuestros lectores» o algo de ese tipo. Pretendemos la comunicación entre todos los que leen «PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA» y os ofrecemos un espacio en blanco sin ningún tipo de cortapisas.

Si os convence, empezad a escribir —ahora mismo; ya— cuál es vuestra idea de cómo debería ser una página abierta a vuestras necesidades más extrañas o más apremiantes.

Esperamos vuestras cartas. Basta con escribir a PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA, Cortes de Navarra, 1-3.^o, Pamplona, restando en el sobre que es para Ohar-Kutxa.

—Busco poesías de tipo político, que se hayan escrito sobre cualquier pueblo oprimido y principalmente sobre Euskadi. Escribir a Txuri García Ozaeta. P. Zaramaga, 7-8.^o. Gasteiz. Teléf. 251951.

—Vendo tresillo y dos butacas en estado bastante decente. Como para salir del paso, vamos. Muy baratos. Teléf. 4320560. Bilbao.

—Mi situación económica me obliga a ello. Soy soldado y necesito persona que pueda llevarme de Madrid a Bilbao y viceversa. Soy muy «legal» y si es necesario ayudaré en la gasolina. Escribir a Josu Mato Mera. I. P. n.^o 1 del E.T. 2.^o cía. Apdo. 27.014. Madrid-25.

—Compro furgoneta o furgón de segunda mano. Su matrícula tiene que tener menos de ocho años. Para discutir el precio, llamar al teléfono 253264 de Gasteiz, de 9 a 10 de la noche y preguntar por Imanol.

—Harto de estar en paro, licenciado en Biológicas daría clases particulares de Ciencias hasta COU. Llamar a Luis, al 230983 de Iruña.

—Tenemos un inmenso salón destinado a biblioteca, pero nos faltan los libros. Si alguien tiene alguno repetido, o que ya no le interese o que esté demasiado viejo, del tipo que sea, que nos lo envíe con dedicatoria o firma a: Colegio Nacional «José Espronceda». Almen-

dralejo (Badajoz).

—Compro «KAXETE DE OCASIÓN». Stop. — En buen estado de salud. Stop. — Dirigirse a Pilar Zaldúa. C/. Esterlines, 2-4.^o izda. Donostia. Stop.

—Para poder sobrevivir, necesito el disco LP «Canciones de Latinoamérica» de Carmela (acompañada a la guitarra por Paco Ibáñez), casa Fontana. Pagaría buen precio si está en buen estado. Compraría también el LP antológico de «The Brothers Four» (casa CBS). Llamar al 262543 de Iruña, preguntando por Miguel.

—Tercera semana y seguimos sin frigorífico. ¿Hay derecho? A este paso nos llegarán el verano y que si quieras arroz. El que pueda conseguirnos uno barato, que avise a la redacción de esta revista.

—Quiero conseguir la colección de cuentos de «Guillermo», pero la edición antigua. Son unos libros de tapas rojas con un molino en la parte de atrás. Llamar al 234961 de Iruña.

—Soy francesa, aunque vasca de corazón. Tengo 19 años y estoy estudiando euskera. Este verano me gustaría trabajar en Euskadi en alguna tienda o almacén, preferentemente con gente que hable euskera. Tengo experiencia. Escribir a la redacción de esta revista.

—Euskal idazlea zara? Idazle eze-

zagun eta trebea? Euskara erraza eta ulerkorra erabiltzen duzu? Idatz ohar-kutxara! Bidali hire lanak gure aldizkarira. Onak baldin badira, argitaratuko ditugu. Baita ere ordaindu.

—Deseo intercambiar postales o sellos con chicas que tengan alrededor de 18 años. Yolanda Fernández Gómez. C/. Araneko, 10-3.^o. Bilbao-14.

—Busco saxofón usado. No importa que esté algo estropeado porque tampoco sé tocarlo. Si suena, mejor. Llamar o escribir a PUNTO Y HORA en Iruña.

—Compro piso o buhardilla desatralada en el casco viejo de Pamplona. El estado en el que se encuentre da igual si el precio es bajo. Dentro de unos límites, claro. Avisar al tfno. 250722 de Iruña.

—Los grupos de danzas vascas IRAULTZA, ITSASO ALDE, ITSAS MENDI y ALKARTASUNA, buscamos contactos con cualquier persona o entidad capaz de montar un festival. Dirigirse a Ion Arriaga. Avda. de Navarra, 32-2.^o A. Rentería. Teléfono 512493.

—Donostiko hiru ikasle gara, Tarragona gaude, beharrak ekarri erazi digu honera A.T.S. egitera. Norbait behar dugu, berebilakin, hilean behin hemendik Donostira joateko. Ordaindu dugu gasolina. Deitu 213182 Tarragona. Eskerrik asko!

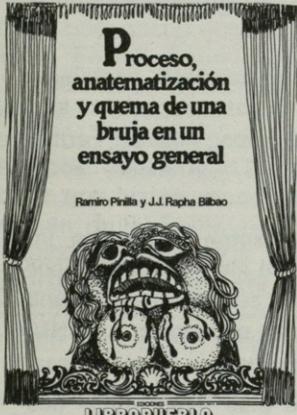
AGENDA



Proceso, anatematización y quema de una bruja en un ensayo general

Ramiro Pinilla y J.J. Rapha Bilbao
Ediciones Libropueblo, 1
41 páginas. 55 Pts.
Libro Teatro.
Guecho, 1977.

«Coro de voces de fondo: ...1975, proceso en cualquier lugar del mundo... Y así hasta el advenimiento de la Nueva Edad entre los hombres, los brujos y las brujas serán procesados, anatematizados y quemados». Así termina esta obra de teatro escrita conjuntamente por Pinilla y Rapha Bilbao en el 71. Una vez más, una bruja —bruja



o sorgiña— es quemada por los agentes del orden establecido. Y una vez más, como los propios autores señalan en el último párrafo, la época histórica es lo de menos. La Edad Media, 1975 ó 1978, siempre camino de una nueva era donde la sociedad permite a las personas su libertad. Pero aunque el tema no sea original, sí lo es el tratamiento teatral —una compañía auténtica que representa la ficción, estableciendo un paralelo entre lo real y lo irreal— que sus autores le han dado. En él y en la sencillez de su estilo, estriba precisamente el mayor interés de la pieza.

Presos en lucha

Por un cambio penal y penitenciario radical.
Hacia una justicia popular.

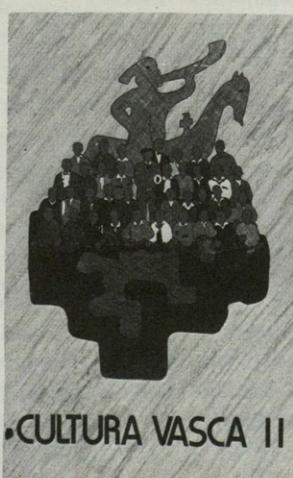
A.F.A.P.E.

España ahora.
Ediciones De la Torre.
Folleto/Política.
40 páginas. Madrid, 1977.

El folleto ha sido elaborado por la Asociación de familiares y amigos de presos y expresos españoles en colaboración con los Comités de Apoyo a COPEL. Pretende mostrar las condiciones de vida en las cárceles, el trabajo de los reclusos en ellas, la sanidad penitenciaria y una aproximación a la historia del movimiento de los presos. En la primera página, la plataforma reivindicativa, en siete puntos, de la COPEL. Su consigna: «Por la abolición de la legislación represiva y de las instituciones penitenciarias franquistas: hacia una justicia popular». El problema penitenciario es en estos momentos uno de los mayores del Estado; el folleto da sus soluciones para el conflicto, desde la reforma del Código Penal hasta la abolición del actual sistema penitenciario: «Creemos que mientras la igualdad de oportunidades no sea un hecho, la justicia burguesa no dejará de ser una farsa y el principio de «igualdad de todos ante la Ley», una falsedad».

Cultura Vasca II

Alvarez-Emparanza, Arzamendi, Lekuona, Villasante, Artamendi, M. Lekuona, Arrázola, Kortadi, Plazaola, Bello Portu y Barandiarán.
Erein. Euskal Unibertsitatea, 4
EUTG. 427 páginas.
San Sebastián, 1978.



En este segundo volumen dedicado a la Cultura Vasca se incluyen doce clases impartidas el curso pasado en EUTG de San Sebastián. Cursos de lingüística, literatura, filosofía, arte, música y folclore escritos, en este caso, por auténticos especialistas.

Reventones y Alambretes

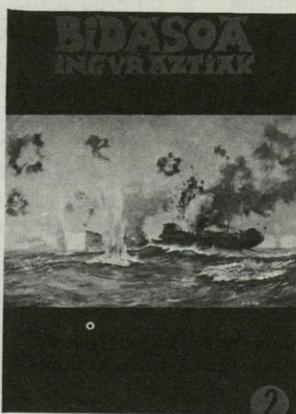
André Maurois

Labor Bolsillo juvenil n.º 13. Novela: a partir de 10 años. Ilustraciones de Fritz Wegner. 134 páginas. Editorial Labor.
Barcelona, 1977.

Al poco de terminar la II Guerra Mundial, Maurois escribe esta novela dedicada a los niños para demostrarles que las guerras no sirven para nada. Con un mucho de «Alicia en el país de las maravillas», el relato nos cuenta la historia de dos grupos, los Reventones —gordos y felices, bonachones y tranquilos— y los Alambretes —delgadísimos, malhumorados, nerviosos— y sus inútiles luchas. El estilo es directo y sencillo, y el mundo que nos presenta es divertido aún con sus guerras, sus casas de paredes abultadas y sus libros de historia partidistas.

El combate de Cabo Matxitxako

1937-3-5
Bidasoa Ingurraziak, 2
112 páginas.
Editorial GEU. Bilbao, 1977.



Segundo fascículo editado por el Instituto de Historia Contemporánea Bidasoa. El combate de Cabo Matxitxako, en marzo del 37, contado

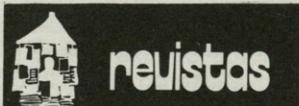
a través de testimonios personales, documentos y material gráfico. Publicado en castellano y euskara.

Curso de iniciación al marxismo

Cuatro lecciones

Colección Cultural de Bolsillo. Temas, NT 40
Eunsa. Pamplona, 1977
188 páginas.

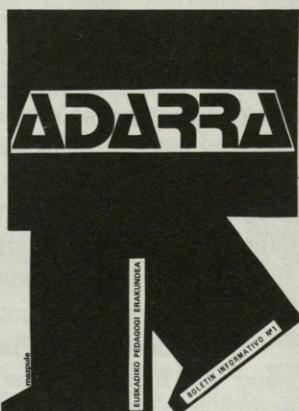
Cuatro lecciones, así ha sido planteada la obra, con abundancia de bibliografía, fuentes documentales e índice onomástico sobre el marxismo y su contenido que trasciende lo político: Liberación y marxismo como saberes de salvación, socialidad y socialismo, marxismo y partidos políticos, y el hombre y su destino.



Adarra

Boletín Informativo n.º 1.

El centro ADARRA, preocupado por la renovación pedagógica en Euskadi, ha iniciado la publicación de un boletín con el que pretende incorporar a sus equipos de estudio el mayor número posible de enseñantes vascos.



El objetivo del centro es llegar a una educación libre y basada en la realidad por medio de la escuela pública. La revista reúne una serie de experiencias progresistas vividas por profesores de Euskadi en el campo de la educación pre-escolar y EGB. Asimismo incluye el esfuerzo realizado por ADARRA en

AGENDA

áreas concretas como ciencias naturales, expresión plástica, lenguaje, formación profesional, etc.

La publicación apoyará los trabajos pedagógicos y hará públicos los resultados de los debates de la alternativa pedagógica, aunque está abierta a cualquier otra aportación de interés.



Quincena Africana

«Visages du Senegal», 32 fotografías de M. Renaudau (Crédit Agricole, Bayonne). «Visages d'Afrique», fotografías (Casino Municipal de Biarritz). «Fêtes et danses», fotografías (Casino Municipal, Biarritz). «Présence du monde noir», fotos, pinturas, grabados, tapices. (Bibliothèque Municipale de Bayonne). «Dakar Biarritz 1900» (Centre d'Information Jeunesse de la Côte Basque). Hasta el 12.

Mesa

Un artista, un escultor chileno, que utiliza la bidimensionalidad mínima de las mallas para su obra. Malla metálica «que, en expresión de Moreno Galván, se curva y se dobla tanto como sea ne-



cesario hasta indicar el volumen deseado... Digo «sugirir»... Quiero insinuar que la malla de procedencia nunca se niega a sí misma, ni mucho menos trata de esconderte tras una apariencia de volumen físico». Aritza (Marqués del Puerto, 14. Bilbao). Hasta el 13.

Museo Allende

Artistas de todo el mundo han donado sus obras para este Museo Internacional en apoyo del pueblo chileno. Ahora se exponen en Pamplona.

na dibujos, esculturas, cuadros de creadores del Estado Español, con una participación numerosa de artistas del País Vasco: Chillida, Mantlerola, Basterretxe, Salaberri, Royo... Ciudadela de Pamplona.

acompañada por la kora— y Math Samba y su grupo —canciones y danzas—. Sá-

daiz. Tel. 273100 (943). San Sebastián).



Coros infantiles

V Festival Inter-escolar organizado por la Diputación Foral de Guipúzcoa y la Caja de Ahorros Provincial. Pueden participar los siguientes grupos: a) niños hasta 3.º de EGB, b) niños hasta 5.º, c) niños de 2.º etapa de EGB, d) alumnos de BUP. Estos grupos estarán compuestos por 20 niños como mínimo y cada centro de enseñanza puede presentar tantos grupos como desee, siempre que sean niños que estudien en el centro. Los grupos actuarán cantando unas obras obligadas y otras de libre elección. Cuando se cierre el plazo de inscripción, el 15 de febrero, el Comité Ejecutivo, a propuesta de la Caja de Ahorros, determinará las localidades guipuzcoanas en que se celebrarán los festivales comarcales durante marzo, y más tarde el provincial que será a finales de abril. Para realizar la inscripción, así como para cualquier información, dirigirse a la Sección de Música de la Junta de Cooperación Cultural de la Diputación, Plaza de Guipúzcoa, 1. San Sebastián.

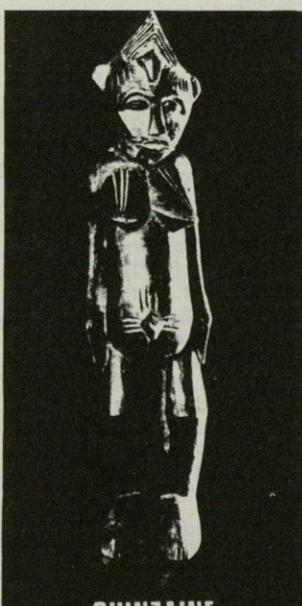


Cuarteto Italiano

Concierto organizado por la Sociedad Filarmónica. El Cuarteto Italiano interpretará obras de Mozart, Beethoven y Stravinsky. El miércoles 15, en Pamplona.

Quincena Africana

Gran Festival africano con las actuaciones de Francis Bebey —guitarra clásica—, La mine Konte —canción



QUINZAIN
AFRICAIN

bado 11, a partir de las 19 horas. Casino Municipal de Biarritz.



Lengua vasca

La sección de Filología Vasca de los E.U.T.G. organiza un curso de quince semanas (18 febrero-10 junio) destinado a la preparación del título D de la Academia de la Lengua Vasca y a quienes deseen profundizar de algún modo en sus conocimientos de euskara. Las clases se impartirán los sábados, de 9 de la mañana a una del mediodía, en los E.U.T.G. de acuerdo con el siguiente programa:

«Análisis paragramático: Morfológico» (Patxi Altuna), «Análisis sintagmático: Sintaxis» (Patxi Goenaga), «Redacción, traducción y léxico» (Felipe Yurramendi), «Historia de la Literatura Vasca» (Andu Lertxundi) y «Didáctica del euskara» (varios profesores).

Derechos de matrícula, 3.000 pesetas. Plazas limitadas. Inscripciones: Secretaría de Filosofía y Letras, E.U.T.G.-Mun-

Fotografía

El día 10, picota-concurso de diapositivas color. El 15, muestra de fotos en blanco y negro de socios de la Agrupación, seguida de coloquio. Entrada libre. Agrupación Fotográfica de Navarra (calle Zapatería, 42-2.º D. Pamplona). A las ocho de la tarde.

Ecologie

Une nouvelle association à Bayonne: «Pays Basque-Ecologie», formée de trois commissions qui vont s'occuper de l'aménagement du Pays Basque, de l'amélioration du cadre de vie et de la sauvegarde du milieu rural et naturel. Un grand colloque se tiendra le 15 février à Bayonne.

Ikastola Rochapea

«Agradecemos el apoyo de cuantos han participado en el sorteo de nuestra cesta, así como de las firmas comerciales que han colaborado con sus artículos. Al mismo tiempo queremos informar que el número premiado fue el 34.571 correspondiente al gordo de la Lotería de Navidad, cuyo poseedor es la señora M. Teresa Esparza». La ikastola de la Rochapea (Pamplona) organizó este sorteo gigante con vistas a sacar fondos para su centro de enseñanza.



La criatura

Director: Eloy de la Iglesia (1977). Hasta ahora, Eloy de la Iglesia había dado al espectador varias de cal y algunas de arena. En este caso, quizás porque la fuerza y lo insolito del tema le ha desbordado, la película no alcanza la calidad que cabría esperar (San Sebastián).

Las dos vidas de Audrey Rose

Director: Robert Wise (1977). Donde un buen direc-

AGENDA

tor y unos buenos actores —Marsha Mason, Anthony Hopkins— se han hundido al trabajar con un guión absurdo, mal construido y falso. Reencarnaciones, pleitos, teorías, y todo sin una base que sostenga el relato. (Bilbao).



Tigres de papel

Director: Fernando Colomo (1977). «Tigres de papel» ha sido el «boom» del cine español del año pasado. Analizando el film con detenimiento, no se encuentra en él grandes valores. Pero el director ha sabido conseguir lo que, parece, pretendió al plantearse la película: producir sensación de espontaneidad —que no tiene por qué suponer fallos narrativos—, como si todo lo que pasa por la pantalla fuera real, a la vez que presenta situaciones y personajes que también quieren ser reales. Su dirección, y el trabajo de los actores consiguen el propósito. (Bilbao).

Para ver

Marián de Luis Cortés. Primera película comercial de su director. A pesar de su simplismo al definir a los personajes, es una digna «ópera prima» (San Sebastián).



El acorazado Potemkin, obra maestra de Sergei M. Eisenstein y uno de los mejores filmes de la historia del cine (Vitoria).

La vía láctea con todos los ingredientes habituales en Buñuel, excepto su sentido del ritmo narrativo (San Sebastián).

12 Semana Cinematográfica

Organizada por el Cine-Club Muskaría de Tudela. El lunes 13, «La marquesa de O» de las mejores películas del director francés. El día 14, «The last picture show» de Peter Bogdanovich (1971), nostálgica mirada a una época ya muerta. El 15, la caricaturesca «Mecánica nacional» de Luis Alcoriza (1972). El jueves 16, «La tierra de la gran promesa» de Andrzej Wajda (1975). Y el viernes 17, «Sacco y Vanzetti» de Giuliano Montaldo (1971). Hora de proyección, 7.45.



Cine-Clubs

El chacal de Nahuel toro, de Miguel Littin (1968). Película chilena que narra la auténtica historia de una persona que cometió un asesinato múltiple y, a su vez, fue ajusticiado. Tremendo alegato contra la pena de muerte y contra una sociedad que permite tanto las situaciones injustas como unas leyes tremadamente represivas. Un gran film. Cine Club Zarauz. Día 16, a las 21.30.

El delator, dentro de un ciclo que el Cine Forum Vitoria dedica a John Ford. Una de sus primeras películas que todavía resultan interesantes en la actualidad. Día 16.

Cuerno de cabra, de Methodi Andonov (1971), bella, desigual y muy interesante película de una filmografía, la búlgara, prácticamente desconocida para nosotros. El 14, a las 7.30. Salón de actos de la Escuela municipal de enseñanza profesional (Escuelas del Patronato) de Llodio.

Filmoteca

Ciclo «Novísimo cine alemán». Sábado 11 y domingo

12, «Te amo, te mato» de Uwe Brandner (1970) e «Historias de la niña del cubo» de Edgar Reitz y Ulla Stockl (1970). En Vitoria.



¿Para qué la cárcel?

Tema de «La clave», que puede llegar a ser de gran interés según quien participe en el coloquio y en cómo se dirija. Película: «Quiero vivir», un melodrama dirigido por Robert Wise (1958). Día 11, a las 19.30, en UHF.

Canción de cuna para un cadáver

Director: Robert Aldrich (1965). Película que debiera emitirse sin anuncios que corten el climax creado por Aldrich, y que es un gran film de suspense. Bette Davis y Olivia de Havilland son sus intérpretes. «Sábado cine», a las 22 horas. Primer Eric Rohmer (1975), una de Programa.

La Danza

«Antón Dolín», programa dedicado al gran bailarín y coreógrafo de London Festival Ballet. Interpretará «Variaciones», con música de Kirov. Domingo 12, en UHF, a las 19.30.

Ciclo Robert Ryan

El día 12, «Encrucijada de odios», de Edward Dmytryk (1947). Con Robert Mitchum. A las 20 horas en UHF.

Vuelve San Valentín

Para comprobar como San Valentín lo arregla todo. Por lo menos en el Madrid de 1962. Y para darse cuenta de la gran pobreza de imaginación de su director, Fernando Palacios. Día 10, a las 15.20. Primer canal.

Cantares

Nuevo programa de RTVE —se trata de una historia monográfica de la canción es-

pañola—, de esos que de vez en cuando realizan para demostrar que la música española es la andaluza y poco más. El primero se dedicó a Juanita Reina. El día 10, «la Lola de España» y sus canciones. En el primer canal, a las 21.45. Futuros programas: Marifé de Triana, Paquita Rico, Gracia Montes, Isabel Pantoja, Jarcha, Estrellita Castro, Antonio Molina, Rocío Jurado, Rafael Farina, El Príncipe Gitano, Manolo Escobar y un largo etcétera que RTVE todavía no ha especificado. A lo mejor, en «ese largo etcétera» entran Raimon, Serrat, Xabier Lete, Labordeta, Miró Casabella...



Los hombres de las sombras

En El País (suplemento del 29 de enero) se publicó un completo informe sobre RTVE y «sus» hombres: «Hombres muy importantes del sistema han pasado por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión: Juan José Rosón, Sancho Rof, Aparicio Bernal o, el más importante de todos en la actualidad, Adolfo Suárez». Con cifras, datos, relaciones personales, políticas y económicas donde nada (o demasiado) se entiende: «Con un jefe por cada seis trabajadores... y con el 40 por ciento de la producción hecha fuera de la casa... Al fin y al cabo, todo es posible en RTVE, empresa en la que el último director general, Rafael Ansón, pasó recientemente a las Cortes un presupuesto dentro del cual una partida decía: **Otros gastos, 5.000 millones de pesetas**. Y nosotros, a pagar.

IZENA BADU

J. M. Satrustegi

Jaio ez bada ere, erdiminetan da haurra. Mundura ekarriko zuten indarrak, uste baino sakabanatuago agertu dira.

Aztaletara joanak. Hala, ezin haurrik egin. Amaren sabelean itotzeko arriskuan egon da. Erditze etsigarria.



Zertaz mintzo garen? Euskal kultura gaietan sarturik gabiltzen gizagajo guziok elkartuko gaituen zerbaitz. Bain, ikusiak ikusi, nundik hasi ez dakit. Biziaren ateetan ezin jaioz dagoenari nahi diot, nolabait, bidea erraztu. Nundik hasi? Amaren barrutik. Eta ama da bere etsaia. Ofiziokoa, alegia. Euskal kultur arloan gabiltzenok, oso minberakorrik gara zoritzarrez. Nortasuna eta norkeria, arraultze barneko zuringo eta gorringoa bezala dira, batzutan. Ezin ikus, hautsi arte. Nafarroan sortu zen asmoa. Gutxi gara euskal gauzetan sartuak, eta, gehienetan,

elkarren berri ez dakigu. Mutur joka hasteko ere ezin bildu. Bakadade gorrian ari gara denok lanean eta hola ezin da iraun. Gero ikusi dugu, gutxi edo asko, bazela beste arto soroetan ere mamutzik.

Hasi ginen, hasi, lanean; baina, haragi bizian daukagu euskaldunok espirituaren larru azala, hezur eta mamirik balu behintzat susmo txarren itzal beltzak. Nunbaiteko haize errota kankailuen itxurak ikusten hasi da jendea. Auskalo zer!

Lokarri hutsa

Ez dugu elkarteko eskasiarik, gaur, Euskal Herrian. Elkarren arteko

harremanak ditugu eskas. Indar asko da azpi-egitura jatorrean lanean ari zaiguna; baina, sator zulotik ateratzeko behar genukeen tinkotasuna ez da ikusten. Baimen ahulena lortzeako garaian, eskale antzean, lotsagarri goaz ate-joka etxe haundira. Katu zulotako sagu txiki. Garrantzi haundiko ekintzak ere badugu euskal kulturgintzan; hots, ikastolak, euskalduntze edo alfabetatzeko ikastaroak, udako euskal unibertsitatea, eta abar. Bakarka lana egingez lortu dute orain arte egindako guzia. Ezespen, luzamendu eta joan-eterri alferrik asko etxeratu ere bai, behin baino gehiagotan. Badakigu horren berri.

Inoiz elkartu ez diren langileak ere baditugu, idazle, kazetari, irrati eta telebistalarien artean. Eta noiz sartu kultur erakunde zabal baten barnean, zinegile, musikari, antzerkilari eta arte munduan dabilten euskaldun gizonak? Bakoitzak bere eldetik ibiliz asko lortu bada, konturatzen gara zer indarra izango genuen denok elkarturik? Ez; sortu nahi dugun *Euskal Kultur Erakundeak* ez du elkarteko berri bat izan nahi. Geure artean txakurra eta katua bezala ez ibiltzeko, elkarteko bakoitzaren soka muturra beste haritara bilduko duen eskua izan nahi du. Denon artean egindako beso azkarra eta sendoa. Lokarri hutsa.

Bideak

Helburu hau behar bezala lortzeko, Euskal Herrian kulturgintzan ari diren talde guziak, nolabait, sartu behar lukete. Banan banakan agertzerik ez dago, noski, eta ekintza berdintsueta dabiltenak elkartu behar izango dute lehenik. Jo dezagun, irakaskintzakoak alde batetik; prentsa, irrati eta telebista bestetik; artegintzan sartuak, eta abar.

Gero, talde bakoitzak izendatuko ditu Erakundeak ordezkari izango diren gizonak.

Erakunde honek ez du talde bakoitzaren gauzetan zertan sarturik. Askatasun osoa izango du ikastolen Federakundeak bere jokabidean, eta berdin kazetariak bere lanean, eta Euskaltzaindiak betikotan. Hartu, ordezkari bakoitzaren bidez esandako berriak hartuko ditu Erakundeak. Eman, berriz, denen itzala eta babesea eman dezake talde bakoitzari.

Garrantzitsuena, hala ere, euskal kultura bere bidez ibilaraztea da. Gaur batzuen eta bihar besteen esanera egon gabe, bere etorkizunaren jabe, behingoa, izatea.

Izena

Jaiotzen ari den haurrak izena badu, eta «izena duen guzia badela», esaten zuten gure aurrekoek. Gure poza!

Nafarroan mamitu den asmoari, izaen naparra eman diogu; eta mugaz handiko Nafarroa lotzen duena, gainera. Kulturgintzako erakundeak dela jakinik, euskarazko lehenbiziko liburua idatzi zuen «Etxepare» haundiaren izena.

Asmoak hasieran izan ez duen arrera ona izan beza izenek.

COMO SE DISTRIBUYE LA RENTA

Jesús Bueno Asín

La teoría económica, a lo largo de los años, se ha preocupado de investigar los criterios y mecanismos que deciden la distribución de la Renta Nacional entre las distintas clases sociales, ya que este tema está íntimamente relacionado y tiene una incidencia directa en las teorías y modelos de desarrollo o de crecimiento.

La renta de una nación se calcula sumando todos los ingresos percibidos por los ciudadanos y personas jurídicas (las empresas). Existen dos tipos de remuneraciones: una en concepto del trabajo realizado y otra al capital; es decir, en términos abstractos, es el pago a los dos factores de producción trabajo y capital. La suma total de estos ingresos, generados durante un año, equivale a la renta nacional.

Tasa de beneficios y crecimiento

Por poner un ejemplo, David Ricardo, economista inglés (1772/1823), se propuso explicar las condiciones necesarias para lograr el crecimiento de una nación, el cual, en su opinión, depende ante todo de la acumulación de capital realizada, que será mayor o menor según los beneficios obtenidos por el capital. Se planteó así dos problemas esenciales: la formación de precios y la formación de los salarios. Distingue tres tipos de clases sociales: propietarios de tierras, propietarios de capital, y trabajadores asalariados, ellas se reparten la renta nacional.

David Ricardo pretendía defender los intereses de los industriales ingleses, de ahí que centre su discusión principalmente en los ingresos de sólo dos clases: asalariados frente a propietarios de capital. Así concluirá que la condición necesaria y suficiente del crecimiento económico es que se dé una tasa media de beneficios suficientemente alta, lo cual garantizará un volumen de ahorro que vaya a financiar dicho crecimiento. El logro de este objetivo dependerá de la parte de renta nacional que obtenga el capital. Ahora bien, los salarios tienden a aumentar, máxime al existir un poder de negociación vía sindicatos, y por lo tanto la tasa de beneficios tenderá a disminuir y con ella el crecimiento de la nación. Este fenómeno, así entendido, le lleva a prever, a largo plazo, una situación de crecimiento cero o estacionaria del sistema capitalista. Por el contrario Marx (1818/1845) concluirá un cambio radical del sistema capitalista.

No vamos a decidir aquí quién de los dos economistas tenía razón, puesto que el tema es más complejo todavía. Hoy en día los países capitalistas están próximos de un «crecimiento cero» de la renta nacional, pero existen otros muchos factores que determinan esta situación y que habría que investigar. Por otra parte,

del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, cuatro bloques principales: a) rentas de trabajo, las percibidas por los asalariados; b) rentas de capital, es decir, beneficios retenidos por las empresas, intereses, dividendos y alquileres; c) rentas mixtas obtenidas en concepto de trabajo y capital (empresarios y trabajadores autónomos, profesiones liberales, etc.); d) rentas del sector público (**impuestos directos**, a cargo de la empresa y otras rentas).

De este modo obtenemos el cuadro adjunto del que destacamos los aspectos siguientes:

a) En veinte años, las rentas de trabajo duplican prácticamente su participación en la renta nacional del País Vasco, evolucionando en el caso de Navarra del 25% al 65%, es decir, se multiplica por dos veces y media. Este mismo hecho se repite, aunque en menor escala, a nivel de España.

b) Por el contrario, las rentas mixtas reducen a la mitad su parte relativa de renta nacional, tanto en el País Vasco como en España.

c) En cuanto a las rentas de capital se constata, en este período, una tendencia a disminuir la proporción de renta nacional que inicialmente tenían.

d) Por último, el sector público recibe una parte menor de renta a final de

Distribución porcentual de la Renta Nacional

(Años 1955/1975)

		Alava	Guipúzcoa	Navarra	Vizcaya	País Vasco	España
Rentas de trabajo	1955	37,5	34,5	25,5	43	37	40,5
	1975	64,5	66,5	65,5	64,5	64	63
Rentas mixtas	1955	39	52	64,5	29	42,5	45
	1975	18	17	23	17	19	22
Rentas de capital	1955	21,5	10	8,5	21,5	16	11
	1975	14	13,5	8,5	14	13,5	12
Rentas del sector público	1955	2	3,5	1,5	6,5	4,5	3,5
	1975	3,5	3	3	4,5	3,5	3
Total renta nacional	1955	100	100	100	100	100	100
	1975						

hay que tener en cuenta la capacidad de renovación del sistema capitalista que ha sabido superar diferentes crisis periódicas, así como el hecho de que en la medida que el salario deja de ser de subsistencia, según lo concebía D. Ricardo, se da un ahorro entre los trabajadores asalariados que es canalizado a través de instituciones financieras para su posterior reinversión.

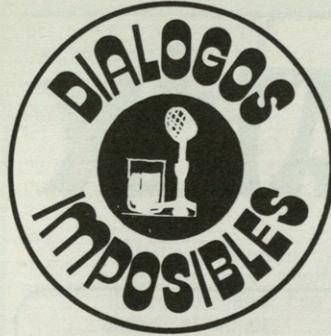
Salarios y Renta

Pero dejando de lado este problema, harto complejo, veamos cómo ha evolucionado, entre 1955 y 1975, la distribución de la renta en el País Vasco y España. Distinguiremos, siguiendo la estadística

este período (1955/75), excepto en el caso de Alava y de Navarra donde es de suponer que la creación de nuevas empresas industriales ha contribuido a obtener de las mismas mayor volumen de impuestos directos.

En principio, parece intuirse un incremento considerable del número de asalariados y de la masa salarial que tiende a representar un porcentaje superior de renta (64%). Pero, por el momento, me limitaré a exponer a consideración del lector este hecho, cuyo análisis en relación con el crecimiento y el desarrollo, y las clases sociales exige una investigación más en detalle.

J. B. A.



Pocos días después de ser promulgada la pre-autonomía para el País Vasco, el ultraderechista Blas Piñar anunciaba su intención de acudir a Pamplona para presidir un mitin; éste no pudo celebrarse por causas climatológicas, pero nuevamente se anuncia que el día 12, Don Blas estará en Pamplona.

BLAS PIÑAR: «Navarra vuelve por sus Fueros»

—¿Qué: a pescar en río revuelto? —le podía haber preguntado yo al líder de Fuerza Nueva.

—En absoluto —me podía haber respondido—. La pesca no me interesa. Lo mío es la caza. Caza de libreros, caza de demócratas, caza de curas de izquierda, caza de barbudos progresistas... La caza, la caza. La pesca es muy aburrida.

—Lo diré de otra manera. Más de un observador estima que su viaje a Pamplona obedece al deseo de capitalizar el sentimiento anti-vasco de ciertos sectores...

—Se equivocan. Yo no capitalizo nada, entre otras cosas porque estoy contra el capital. Soy notario, que como todo el mundo sabe es una de las profesiones peor pagadas en este país. Y entre mis aliados políticos

dad del gobierno: «Las vamos a pasar canutas».

—En fin: que su viaje a Pamplona ni es para pescar, ni es para capitalizar...

—Ni mucho menos.

—Sin embargo, hay quien piensa que trata usted de aprovecharse de la situación creada por la Diputación y por otras fuerzas...

—Pues se equivocan. Si voy a Pamplona para presidir un mitin es, precisamente, por todo lo contrario. No para aprovecharme de nada, sino para tratar de enderezar una situación que se nos escapa de las manos. Lo que está haciendo la Diputación es intolerable.

—Eso es lo que pensamos muchos...

—Me refiero a que se nos está comiendo

bres, más cerca se siente de su perro, o algo así. Esto es algo que no lo dice ni el fascista más fascista. Yo mismo jamás he declarado nada parecido.

—Sí, comprendo bien, usted considera que el vicepresidente de la Diputación le está haciendo a usted la competencia...

—Exactamente. Y no sólo él, sino casi todos los diputados. Hay otro, un tal Asiaín, que ha dicho cada barbaridad, que a mí mismo me ha sorprendido. Y eso no está bien. Si son de extrema derecha, que lo digan claramente. Si no lo son, que se callen. Los disparates y los llamamientos a la guerra civil me toca hacerlos a mí y no a ellos. Cada cual, en su sitio. Algo parecido ocurre con los llamados parlamentarios navarros de UCD. Se presentan a las elecciones con la etiqueta de centristas y luego están actuando y hablando y escribiendo como lo haría cualquier integrista. Eso no es juego limpio.

—Pese a todo, debería usted sentirse satisfecho de que en Navarra le salgan competidores. Eso quiere decir que hay en el país más «ultras» de los que generalmente se cree...

—En cierto modo, sí. Me siento satisfecho, pues no cabe duda de que Navarra vuelve por sus fueros, vuelve a ser la que fue en el año 36: reaccionaria, carca, inmovilista, retrógrada...

—Creo que está usted confundiendo a Navarra con la Diputación. En el fondo, ésta no representa a nadie, ya que nadie la ha elegido... No es una Diputación democrática, sino dedocrática, de dedo...

—¿Y qué mayor democracia que la democracia orgánica o, como usted la llama, dedocracia? ¡Naturalmente que la Diputación foral representa a Navarra, precisamente porque nadie la ha elegido!

—Si va usted a Pamplona a decir cosas como éstas va a ser un mitin muy divertido...

—¿Qué esperaba usted que vaya a decir: que la soberanía procede del pueblo? ¡Pues vaya líder de extrema derecha que sería yo! Si pensase eso, quizás militase en la UCD...

—Es decir, en la Unión de Caciques Disfrazados...

—No sabía que quisieran decir eso esas siglas...

—Pues sí, pues sí. En Navarra, eso quieren decir.

—Es curioso, es curioso... —podía haber concluido don Blas.

Ramón L. Goicoechea

EL ALCAZAR



Director: Antonio IZQUIERDO

Fundado en el asedio del Alcázar. Órgano de la Confederación Nacional de Combatientes
Edita: Díarios y Revistas, S. A. (DYRSA). Madrid, miércoles, 1 de febrero de 1978 - 15 pesetas.
Envíos urgentes 16 pesetas.

Frente a la anexión

NAVARRA POR SUS FUEROS

■ UCD, PSOE y PNV firman la antipopular enmienda

■ La Diputación califica el hecho como gravemente peligroso

figuran personas como Girón, que es un portavoz; Fernández Cuesta, que tampoco tiene donde caerse muerto, y la prueba es que aún sigue de pie, pese a parecer una momia, etc. Y no es un secreto para nadie que defiende los intereses del llamado «búnker», compuesto en su mayor parte por pobres asalariados, por gentes con apellidos rimbombantes, pero que viven del salario mínimo...

—Del salario mínimo de los otros...

—No. Del salario mínimo de ellos. Fraga Iribarne, que no es de los míos, pero que podría serlo, lo ha dicho bien claro hace unos días, refiriéndose al plan de austeri-

el terreno a la extrema derecha, y eso no está bien. Sobre todo, el vice-presidente. ¿Cómo se llama...? ¿Heidi?

—No: Marco.

—Eso es: Marco. ¿En qué estaría yo pensando?

—En la televisión, seguramente...

—No. No la miro nunca. Me parece totalmente subversiva. Pues eso: que el tal Marco se está pasando de la raya. Que actúe como un hombre de derechas, bien. Pero que asuma el papel de un hombre de extrema derecha, eso ya no. ¿Sabe usted lo que ha llegado a declarar a un periódico? Pues que cuanto más trata a los hom-

Masacre en Túnez

El régimen tunecino, uno de los más estables de África, a respondido a la huelga general convocada por la UGTT con la muerte de 150 personas, la detención de un millar y el estado de sitio. Mal presagio para un país en vías de desarrollo en el que el jefe de estado, Bourguiba, cuenta con 74 años de edad.

La jornada luctuosa del pasado día 27 en Túnez es consecuencia de las tensiones de todo orden (políticas, económicas y sociales) en las que se debate el país desde hace tres años. Una de las naciones —hasta la fecha— más estables de África, merced a la figura carismática de su jefe de Estado vitalicio, desde el 18 de marzo de 1957, Bourguiba. Y a sus estructuras políticas, absolutamente jerarquizadas. El jefe del Estado es a su vez presidente del partido único (P.S.D.) y elige al secretario del mismo, que desempeña las funciones de jefe de gobierno. Igualmente los miembros del gobierno y del secretariado del partido son nombrados por Bourguiba.

En el plano económico, pese al innegable crecimiento que ha propiciado los distintos planes (el cuarto alcanzaba desde 1972 a 1976), el déficit de la balanza de pagos es preocupante. Las materias primas en 1976 han sido malvendidas (la producción anual de petróleo asciende a 4 millones de toneladas, la de fosfatos a 3 millones en 1976 y la de aceite de oliva a 100.000 toneladas en 1977). Y la producción agrícola no satisface las necesidades del país.

El crecimiento de este país en vías de desarrollo está fundamentado, esencialmente, en actividades de rápida rentabilidad, como el turismo, y en la explotación de una mano de obra femenina barata, así como en el número de trabajadores emigrados. Las clases menos favorecidas tienen, pues, la convicción de que son quienes soportan las cargas de estos planes (inflación y especulación) en provecho de una minoría privilegiada, que detenta el poder. Con lo cual «*a una frustración política engendrada por un sistema bloqueado, se añade la contestación social*».

La filosofía del «contrato para progreso» de que se hablaba durante la vigencia del IV plan, del diálogo constante entre el capital y la parte social, no pudo evitar los conflictos que se desarrollaron en 1975 y 1976, pese al papel de gendarme ejercido a menudo por la UGTT (Unión General de Trabajadores Tunecinos), central sindical única controlada por el miembro del buró político del PSD, Habib Achour, ahora encarcelado. El mismo V Plan, que comenzó el pasado año, se redactó sin tener en cuenta para nada a los sindicalistas de base. La UGTT se comprometía, o Achour en su nombre, a aumentar la producción y a movilizar a los trabajadores en torno al plan. En contrapartida se garantizaba un aumento salarial del 33 por ciento tanto en la industria como en la agricultura a partir del 1 de febrero de 1977.

Sin embargo, aunque el índice podría sorprender, la realidad es otra. Las desi-

gualdades sociales, según un informe elaborado por la UGTT recientemente, aumentan. De acuerdo con él, aunque la renta nacional por habitante se ha doblado entre 1962 y 1972, el salario mínimo no ha cambiado prácticamente en términos reales.

De otra parte, el número de parados entre 1966 y 1975 ha pasado de 121.000 a 123.000. Y la cifra de los «sin trabajo por primera vez» se ha triplicado en el mismo período, incrementándose de 41.000 a 119.000. Igualmente ha sucedido con el número de emigrados. En Francia la comunidad tunecina, la componen actualmente unas 160.000 personas, cuando en 1966 era de 63.000.

Es, pues, en este panorama de tensiones políticas, económicas y sociales, donde se debe encuadrar la masacre del día 27. En la que según fuentes oficiales hubo 46 muertos y centenares de detenidos. Las fuentes extraoficiales, sin embargo, elevan estas cifras. Se manejan las de 150 muertos y más de un millar de detenidos, entre los que encuentran Habib Achour, secretario general de la UGTT, junto a diez miembros más del comité ejecutivo, que lo componen trece personas.

El gobierno, a través de su presidente, Nouira, responsabiliza a la central de propiciar un «complot premeditado» en su contra al convocar la huelga general, apoyándose, entre otras cosas, en una llamada telefónica a Achour responsabilizando al gobierno de las consecuencias que no retiraría a las fuerzas militares estacionadas frente a la sede de la UGTT.

La reacción internacional a esta masacre y posterior estado de sitio, ha sido inmediata, tanto de parte de las organizaciones sindicales internacionales, como la CISL, y organismos como Amnesty International.

Por su parte, la oposición inculpa de los hechos a agentes provocadores. Mohamed Masmoudi, ex-ministro de Asuntos Exteriores, y líder de los «liberales» ha dicho que «*la sangre ha corrido a causa de la intervención del ejército. Y esto dejará huella*». Precisamente en un momento en que se veía la necesidad de democratizar la vida del país. Necesidad expuesta públicamente por miembros del partido único, de los liberales, comunistas, y del Movimiento de Unidad Popular. «*Túnez ha evolucionado considerablemente después de veinte años en los dominios económico y social. Estas mutaciones deben tener su traducción en el terreno político*».

Las apreciaciones del técnico tunecino Tahar Belkhodja han tenido por respuesta la masacre.

Emilio Gómez

JAKIN

REVISTA CULTURAL VASCA

le ofrece:

**Temas monográficos
Información cultural
Crítica literaria**

**El tema monográfico
de hoy:**

**LA ECOLOGIA
EN EUSKAL HERRIA**

Colaboran:

Alkiza, Jose
Arantzadi Elkartea
Areso, Paulo
Etxaniz, Nemesio
Etxebarria, Jose Ramon
Iribar, Xabier
Lopez Etxezarreta, Pedro
Mendikute, Jose Antonio
Torrealday, Joan Mari
Txurruka, Jesus Mari

La revista trimestral

JAKIN

publica en cada número
resúmenes de sus
trabajos monográficos
en castellano y en francés.

Suscripción anual:
800 pesetas.

Precio de ejemplar:
250 pesetas.

Pedidos y suscripción:
Cuartel, 2 - Tolosa (Gipuzkoa)
Teléfono (943) 65.11.06

cortas con picante

● Lunes, día 30 de enero

— Felipe González resuelve los problemas que Adolfo Suárez tenía con Argelia. Eso es una oposición, sí señor.

— Dos reclusos de la cárcel de Zaragoza, carbonizados. Nos tememos que no sean los últimos.

— Los presuntos implicados en el «caso Viola», declaran a través de cartas autógrafas que ellos no han sido. Nosotros estamos a la expectativa.

de no confundir la libertad con el libertinaje.

Muñoz). Ustedes vayan jugando y verán cómo viene el coco.

● Viernes, día 3

— Estafa de más de mil millones de pesetas en la alta sociedad de Barcelona. Juan Carlos Mountades, hijo del Conde de Reus, es el protagonista. No pasará nada. Una travesura.

— Carrillo se queja a Suárez de que los Pactos de la Moncloa no se cumplen. Este señor es un quejica.

— El rey podría viajar a China Popular. Ya veremos si no hay fiebre amarilla.

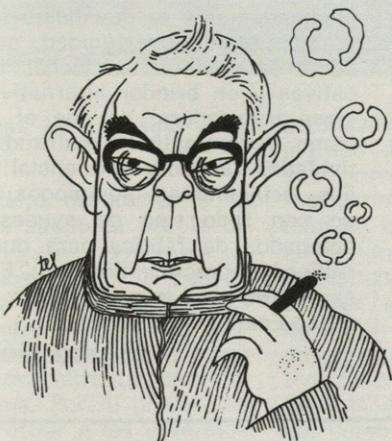
— Amparo Muñoz y Patxi Andión se separan. La actriz ha dicho que Patxi era un poco moro. Esta puede ser mi oportunidad.

— La acorazada Brunete ya tiene jefe: Antonio Pascual Galmés.

— La junta de fiscales se opone a un indulto general. Ya lo sabíamos.

● Martes, día 31

— Termina el plazo para presentar las enmiendas a la Constitución: Mil ciento treinta y tres. Podían haber sido más.



— Monseñor Cirarda ascendido a Arzobispo de Pamplona mientras que Monseñor Méndez va a Granada. La línea Yanes triunfa sobre la línea Tarancón.

— PSOE, PCE y AP, tajantes: No quieren privatizar los periódicos de la ex-cadena del Movimiento. A la UCD, sin embargo no le amarga semejante dulce.

— Tiroteo contra la guardia de Fraga. No contra la guardia de Franco.

— Martín Villa en RTVE: «Los movimientos libertarios pueden ser una grave amenaza». Nos gustaría saber qué entiende Don Rodolfo por movimientos libertarios, él que siempre ha hablado



De «Mundo»

● Miércoles, 1 de febrero

— El Congreso de los diputados aprueba la despenalización del adulterio y amancebamiento. No seamos ingenuos: No se trata de una despenalización total. Está la cuestión esa del escándalo público de por medio.

— En Barcelona, prohíben el carnaval. Debe ser por lo de los libertarios que dice Martín Villa.

— Naranjas envenenadas con mercurio aparecen en Alemania y Holanda. Sólo falta que aparezcan plátanos con inyección de Goma-2.

— Muere Jorge Cafrune en Argentina. Marchaba a caballo y se encontró la muerte atropellado por una camioneta.

● Jueves, día 2

— Los reyes honran en la austriaca Mathausen a los republicanos españoles muertos por el nazismo.

— Gutiérrez Mellado, en Tenerife: «Si me matan, mi mujer no va a salir a la calle pidiendo justicia».

— Eduardo Sotillos, l'enfant terrible de RTVE, resulta que es del partido de Areilza. Como estará el patio en Prado del Rey para que un señor de derechas aparezca de esta guisa.

— «No hay que jugar con el coco de que una derecha unida provoca un frente popular». (Silva

● Sábado, día 4

— Constituida una sociedad «Salvav-i-bancos» a iniciativas del Banco de España. Tan mal están las cosas, señores.

— Blas Piñar acompaña al padre Venancio Marcos, muerto un día antes a su última morada. En el funeral se cantó el Cara al Sol.

— Muere el último de Filipinas Gabriel Reus. Queda algún otro más todavía.

— UCD busca alcaldes a buen precio. Seguro que los encontrará.

● Domingo, día 5

— Como a la UCD le va la marcha, durante el fin de semana los ministros han estado marchando por la península. Qué rostro tienen, madre.

— En un mítin en el Palacio de los Deportes de Madrid, los empresarios de la CEOE reclaman protagonismo. ¿Más todavía?

— El rey cazó en Sierra Morena con Fraga, no con Curro Jiménez.

Angel de la Font

nal», como ha sido calificada su actuación.

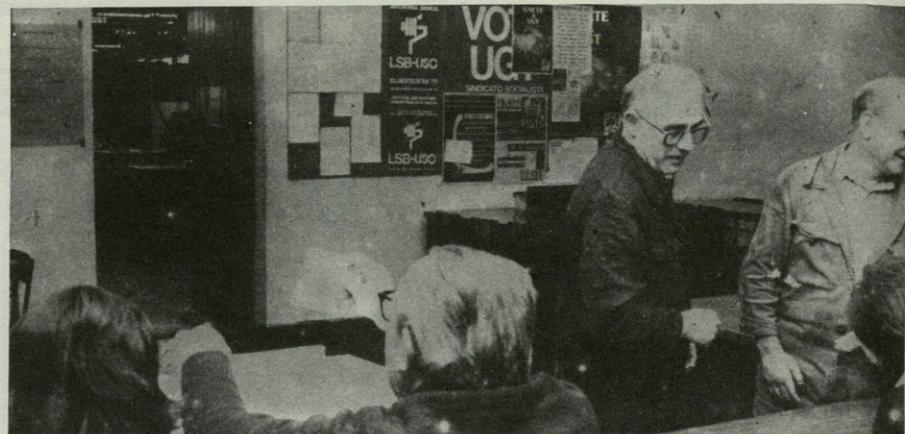
En definitiva, este independentismo que se da en cierto número de empresas, y que tiene un voto disciplinado como sucede con cualquier otra central, para algunos observadores de la CSUT no sólo siendo instrumentalizado por el gobierno, sino que puede ser el embrión del futuro sindicato de la UCD (Unión de Centro Democrático).

Las maniobras del Gobierno

Pero las maniobras del gobierno no se limitan al puro terreno electoral, infravalorando, por ejemplo, los resultados de las centrales frente a los independentistas. Van más allá, al cuestionarlas dándoles un carácter de provisionalidad con el proyecto de Ley remitido a las Cortes sobre órganos de representación de los trabajadores en las empresas. Y que se cree que ya lo tenía preparado el ministro de Trabajo, Jiménez de Parga, antes de que comenzaran las elecciones.

No es de extrañar, pues, que en base a la misma Ley por la que ahora se han convocado y a la pretendida interinidad de las elecciones, haya empresas como «Mocholí» en Navarra, de 400 trabajadores, que se niegan a reconocer la representatividad de los sindicatos, y a que éstas tengan lugar si no se recogen más del 51 por ciento de las firmas.

De seguir adelante el proyecto de UCD (ambiguo y flexible) habrían de convocarse nuevas elecciones dentro de tres meses, a no ser que éstas fueran homologadas (como ocurre en algunos casos ahora mismo en los que se reconocen los comités de em-



Uno de los 600.000 trabajadores que componen la población laboral de Euskadi ejerciendo su derecho.

presa anteriores). Y las centrales, especialmente las mayoritarias, no están en absoluto de acuerdo. No sólo porque se trata de restar importancia a las actuales y confundir a los trabajadores, sino porque a los sindicatos no se les atribuye ninguna función.

Dicho proyecto de Ley que cuenta con seis capítulos, 28 artículos y tres disposiciones adicionales y una derogatoria de las normas anteriores, dice que «la acción sindical en las empresas podrá convenirse entre los empresarios y los trabajadores mediante pactos o acuerdos. En todo caso, serán aplicables con carácter de normas mínimas las declaraciones de derechos y garantías (...) que se contemplan en esta ley.

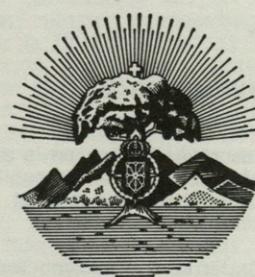
Este proyecto de Ley perjudica a algunas de las centrales que ambicionan, precisamente, que se les garantice un determinado papel dentro de las empresas. En vez de potenciar como aquí se hace a los comités, en

perjuicio de las secciones de los sindicatos en las mismas. Para ELA-STV, por ejemplo, los comités de empresa tendrían un papel de segundo orden frente al rol que habrían de desempeñar las secciones.

Sindicalismo

Las funciones del sindicato en el seno de las empresas es una de las tareas que se han marcado las centrales para después de las elecciones. Amén de las que les confiere el carácter de sindicatos como es el hacer sindicalismo. A lo que hasta la fecha no han tenido oportunidad, ocupadas como estaban en las luchas reivindicativas y en brindar alternativas a la clase trabajadora. Ya que el sindicalismo lleva implícito multitud de actividades (aspecto asistencial: abogados, economistas, sociólogos; respaldo con todo tipo de ayudas a los delegados de fábrica para que desarrollen la práctica sindical; Escuelas sindicales para la preparación de cuadros; Economatos, etc.).

Emilio Gómez



BANCO DE VASCONIA
AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL
•
EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

Residencia de San Sebastián:

NO HAY CAMAS

La Residencia sanitaria de la Seguridad Social de San Sebastián sigue siendo un foco de conflictividad. Esta vez la causa de que los trabajadores adopten una postura de fuerza no es, sin

tante, se siguieron utilizando en algún momento como almacén. Por otra parte, los empleados del centro exigen que se establezca una dirección permanente de 24 horas que asuma las respon-



embargo, laboral sino asistencial.

La falta de camas y la postura adoptada por la dirección de no admitir a más enfermos movió la pasada semana a los trabajadores del centro a exigir que fuera la propia dirección quien resolviera directamente el problema. Por lo pronto, se logró retirar a los enfermos de los pasillos que, no obs-

sabilidades de rechazar el ingreso de urgencias o casos graves. Los trabajadores estiman que la limitación de camas con relación al número de personas que necesitan hospitalización debe ser solucionada por la dirección de manera que el personal técnico y facultativo se vea eximido de valorar la gravedad de un caso, como hasta ahora, para admitir el ingreso.

Deusto:

NO SE RESPONDEN ANÓNIMOS

Según una noticia publicada el pasado domingo por parte de la prensa de Bilbao, «los alumnos de la Universidad de Deusto» han enviado a diversas personalidades académicas del centro un escrito en el que especifican las medidas que, en opinión de los autores de la carta, hay que adoptar

para la euskaldunización de dicho centro. Las condiciones mínimas serían cuatro: a) Bilingüismo en todos los profesores que se contraten en la Universidad de Deusto; b) Tomar medidas eficaces para que los actuales profesores de la Universidad de Deusto aprendan el euskara en un plazo máximo

de cinco años, al tiempo que se pide que quienes no lo aprendan abandonen la Universidad de Deusto y dejen sus puestos a profesores que sepan euskara y castellano; c) Que se comience paulatinamente a impartir todas las asignaturas en euskara, de forma que los vascos que lo deseen puedan recibir la enseñanza universitaria en su lengua; d) Que todo el personal que se contrate para oficinas, secretaría, bedelato, departamentos, administración y, en general, toda persona que haya de tener un trato con los universitarios, sean bilingües.

El lunes por la mañana nos pusimos en contacto con el Rectorado de la Universidad de Deusto para conocer su postura ante estos puntos. Como respuesta se nos dijo que el escrito no es digno de ser contestado «porque es anónimo y fue repartido introduciéndolo por debajo de la puerta». Se nos indicó asimismo que, según algunas averiguacio-

nes del Rectorado, no parecía que el EKM (Euskal Kultur Mintegia) de la Universidad tuviera nada que ver con el escrito y que parecía incluso que el EKM «estaba en contra de alguno de los puntos». También nos indicó el Rectorado que «al parecer, algunos de los profesores estaban molestos por el punto en que se les exigía el aprender el euskara en cinco años». En cuanto a la contratación de personal bilingüe —punto cuarto—, se nos dijo que tal vez sea el más viable en la práctica.

Tal vez los autores del escrito vuelvan a remitirlo a sus destinatarios con todos los requisitos formales —firmas, entrega en mano, etcétera— para que la falta de éstos no se tome como pretexto para no responder a los puntos citados, que por otro lado son compartidos por una gran parte de los alumnos y profesorado, preocupado por la euskaldunización de la Universidad de Deusto.

COLECCION EUSKALBIDEA

Cuadernos de discusión sobre la problemática histórica, política y cultural de Euskadi.

EUSKADI, DOS AÑOS DIFÍCILES

1. El dictador ha muerto.

Resumen de los acontecimientos más importantes ocurridos en Euskalherria desde el 20 de noviembre de 1975: Vitoria, Basauri, Montejurra...



LA COLECCION EUSKAL BIDEA ESTARA, EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO, DE VENTA EN TODOS LOS KIOSKOS Y LIBRERIAS DEL PAIS.

Boletín pedido contra reembolso: 75 Ptas.

+ gastos de envío.

Nombre

Dirección Ciudad

EUSKAL BIDEA. C/. Sancho el Fuerte, 19. — PAMPLONA

HABRA CAMPAÑA PRO ESTATUT

También en Catalunya, como en el resto del Estado, la semana ha terminado con la marcha de la UCD en plan triunfalista. Pero esta campaña había sido ya estrenada con antelación por Jordi Pujol, que ha ratificado una vez más que su partido sólo se aliará en las municipales con la Esquerra Democrática del liberal Trías Fargas. Esto si Trías Fargas no se decide finalmente por hacerle la corte al caballero Suárez.

En cuanto al otro aliado de Pujol, el pasado 15-J el PSC Pro Agrupament ha iniciado este fin de semana un Congreso que decidirá dentro de unos días aliarse con el bloque socialista del PSC-PSOE.

Lo único que está ahora en discusión es el ritmo y las condiciones de esta unificación, pero no el objetivo de la unidad socialista por tendencias.

Ya que hablamos de unidad, digamos que otros bloques siguen buscando las bases para amplios acuerdos: Los nacionalistas de centro-izquierda que no quieren saber nada de Pujol (Esquerra Republicana, un colectivo extendido por la derecha del PSC-R, escindidos de Esquerra Democrática), y los independentistas situados más a la izquierda, que lo harían en torno al PSAN. Sin olvidar a los extraparlamentarios que también andan de reuniones en busca de un acuerdo. En cuanto a partido independista Front Nacional de Catalunya, existen en su seno dos tendencias: los unos, partidarios de aliarse con los socialistas reafirmando la línea autogestionaria del partido, y los otros que prefieren llegar a un acuerdo con Jordi Pujol, por aquello de que son fundamentalmente nacionalistas. En cualquier caso, lo que sí demuestran todos estos movimientos y pactos es que los diferentes colectivos son conscientes de que no se puede ir

a las municipales tan divididos como el pasado 15-J. Y que el criterio de «voto útil» podría incrementar esta tendencia a conceder el voto a los par-

tidos que ya han conseguido representación parlamentaria.

Movilizaciones a la vista

Al terminar la semana la Entesa des Catalans ha hecho pública su decisión de lanzar diversas campañas. Sobre todas ellas destacan dos que girarán en torno al lema «Volem L'estatut». Se tratará de movilizaciones populares en Catalunya —movilizaciones que muy bien podrían terminar en una macro manifestación al estilo del 11 de septiembre si los partidos apoyan a fondo la campaña— y de explicar en todas las provincias del Estado qué significa para Catalunya y para el estado el Estatut. Con esta segunda campaña —cuya importancia debe de ser equiparada como mínimo a la primera— se tratará de hacer frente a las declaraciones de distinto signo que generan infilas anticatalanistas y en definitiva de crear un estado de opinión generalizado a nivel de Estado que como mínimo no se enfrente violentamente a los intereses catalanes cuando el Estatut y las normas constitucionales sobre las autonomías lleguen a las Cortes.

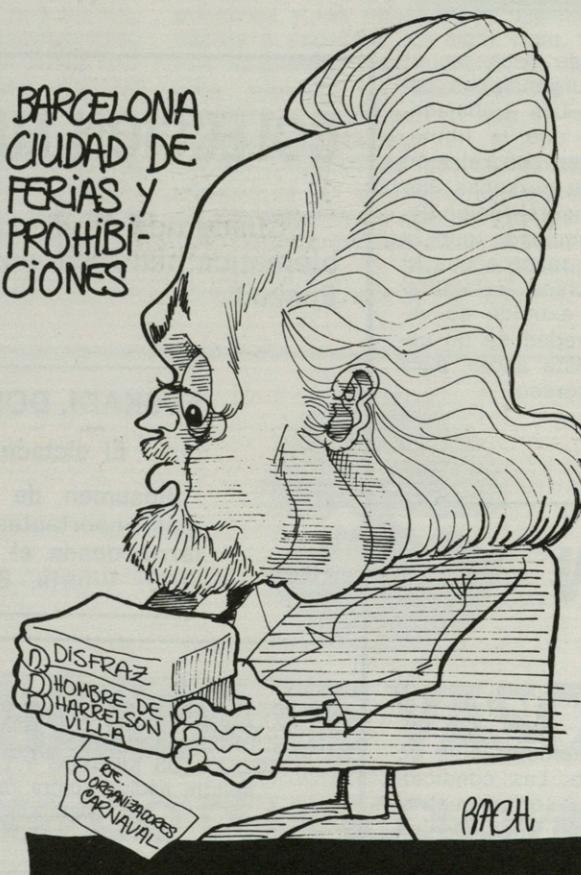
Por otra parte, la campaña a celebrar en Cataluña podría desmarcar, quizás definitivamente, a los partidos inequívocamente catalanes de la UCD. Es difícil que el partido de Suárez decida movilizar a los ciudadanos en favor de un verdadero contenido autonómico. Como se sabe, uno de los principales frenos a las autonomías con verdadero contenido procede precisamente del partido gubernamental.

Prohibido divertirse

Por otra parte, está visto que la UCD no quiere movilizaciones en la calle. A las 24 horas de que el Ministro del Interior declarara en TVE que las ciudades españolas son las más seguras de Europa, el Gobernador Civil de Barcelona Belloch prohibía la celebración del carnaval en Barcelona por «los recientes sucesos y el clima de inseguridad creado por la delincuencia social». En definitiva, el Gobierno ha prohibido una vez más la recuperación de un espacio popular (aunque fuera de Barcelona el carnaval se celebrará con normalidad). Y uno se queda sin saber si el Gobierno piensa que nuestras ciudades son seguras o no.

Para terminar digamos que los tres acusados por la policía de ser los autores del atentado a Viola han desmentido su participación en carta autógrafa a sus familiares. La policía se ha ratificado en su teoría. Ahora lo que falta son las pruebas de quién tiene razón.

Francesc Cusí



¡MARCHANDO!

La utilización de los aparatos del Estado con fines partidistas (partidistas de UCD, naturalmente) es algo que ya se ha denunciado en estas crónicas más de una vez. Pero que se sigan utilizando de forma descarada por señores que andan todo el día con la palabra «demócrata» en la boca, contraponiéndola incluso al término «marxista», ya pasa de castaño oscuro. Sobre todo si tenemos en cuenta que con los famosos pactos de La Moncloa se había llegado a un terreno de juego mínimo que, por lo visto, la derecha llamada «centro» no está dispuesta a respetar.

No nos dirán que no es una pasada que la campaña autodenominada «UCD en marcha» esté básicamente sostenida por la mayoría de ministros del gobierno, presidente incluido, como si no tuvieran cosas más importantes que hacer, como si se hubieran olvidado de qué son el gobierno español en lugar de los dirigentes del partido muy concreto. No nos dirán que no es pasada, que para los famosos sondeos que lleva a cabo UCD para conocer las personas ilustres de cada población y, posteriormente con los datos en la mano, proponerlos para candidatos del partido, se está utilizando a los gobernadores civiles de cada provincia, como si los gobernadores civiles no tuvieran urgentísimos problemas que solucionar que afectan al conjunto de la sociedad, como si fueran delegados de un partido en concreto en lugar de gobernadores del gobierno del Estado. No nos dirán que no es una pasada que UCD se empecine en copar el 70 % de los puestos del Consejo Rector de RTVE, saltándose a la torera el Pacto de la Moncloa, como si la RTVE fuera RTV-UCD. O que por vía gerencial esté intentando imponer una clara línea partidista mediante nombramientos totalmente impopulares.

Como antes del 15-J

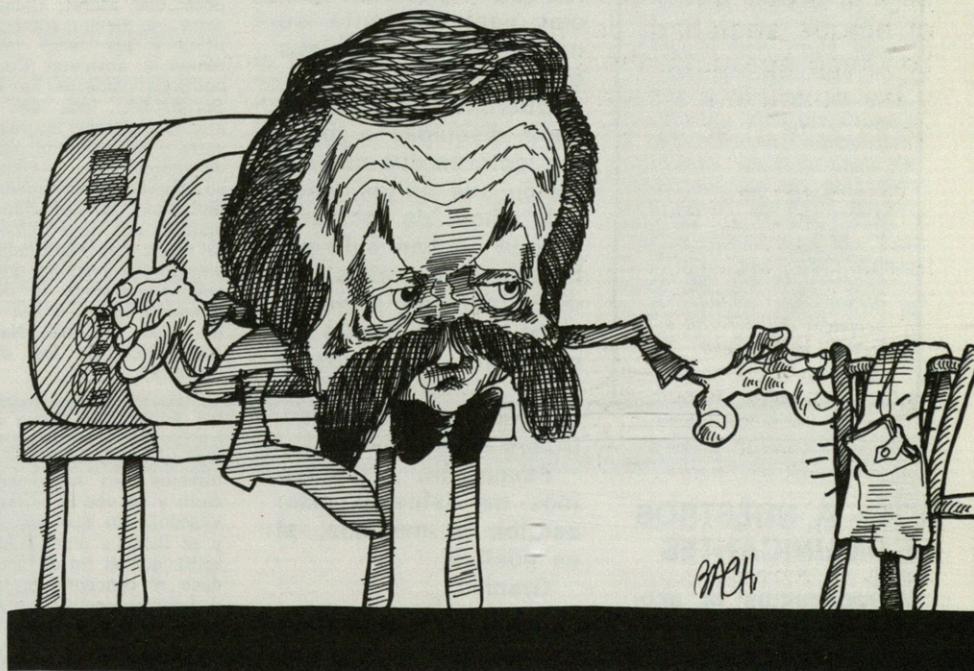
Como en las fechas inmediatamente anteriores a las elecciones del 15 de junio, el partido del gobierno está utilizando medios y personas que deberían dedicarse al tratamiento de problemas que afectan a todos para destinarlas a propaganda partidista más descarada. Para intentar mantenerse a cualquier precio en el poder ante la mala perspectiva con que se presentan hasta ahora las elecciones municipales para el llamado «centro». Para intentar en definitiva que triunfe en España la vía de la democracia controlada (controlada por sectores que durante el franquismo controlaron mucho), aunque sea a costa de que la democracia sea menos democrática.

Pero los manejos desde el poder podrían llegar más lejos. Como que el go-

consecuencia, no pueden celebrarse hasta que no esté aprobada la Constitución. Hasta finales de junio como muy pronto. Lo de no interferir el debate constitucional viene a ser el eufemismo de no variar el marco de la correlación de fuerzas en el debate constitucional. Un claro triunfo de la izquierda en unas municipales que se celebrarán antes de la aprobación de la Constitución haría que variara el contenido de la propia Constitución. Y esto no lo quiere UCD de ninguna manera.

El segundo punto de la estrategia, para que todo le saliera dedondo al gobierno, sería tomarle la palabra a la izquierda que ha insistido que tras la aprobación de la Constitución deben disolverse las Cortes y procederse a nuevas elecciones legislativas. Esto podría hacer pasar por delante unas elecciones de este tipo, mucho más cómodas, como veíamos, que las municipales para UCD. Este segundo punto todavía no está claramente formulado y definido, pero no puede perderse de vista si se pretende hacer un análisis serio de las intenciones gubernamentales.

Y para apoyar todo este tinglado el dominio de la televisión les parece imprescindible. Y están intentando consoli-



bierno es, al fin y al cabo, el que en última instancia, establece las convocatorias electorales y las decisiones de peso, no se descarta que algunos de sus miembros pudieran estar pensando en que la disolución de las Cortes y la inmediata convocatoria de unas nuevas elecciones legislativas, podrían convenir más a UCD que la inmediata convocatoria de las municipales. Más de un dirigente del partido gubernamental está convencido de que es infinitamente más fácil para UCD unas legislativas que ganar en cada pueblo, en cada ciudad.

Jugar con las elecciones

La estrategia empieza a estar bastante bien definida. Y han llegado a «convencer» a casi todo el mundo de que las elecciones municipales no pueden interferir el debate constitucional. Y que, en

dicho cueste lo que cueste. Sobre este tema las denuncias de la izquierda son más claras y la batalla está en marcha. Dentro de esta batalla no sólo cabe situar el forcejeo por una real representatividad del Consejo Rector, sino el aprovechamiento de la corrupción que se da en el medio para demostrar la incompetencia «ucedista». En este sentido el aprovechamiento a fondo de las «ejemplares» actuaciones de personas como José M. Iñigo al que «Esta noche, fiesta» (evocador del Ford Fiesta) le podría haber reportado un millón de pesetas semanales o que la proliferación de cantantes de la marca discográfica CBS le podría haber reportado o que le ha reportado, es realmente importante para el futuro del medio de comunicación más potente del momento. Y para el futuro democrático del país en general.

Sebastián Serrano



ATENCIÓN COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA hace un esfuerzo para que todos los lectores de Euskal Herria puedan expresar su opinión. Pero en contrapartida, por favor, les rogamos resuman sus cartas, dándoles una extensión máxima de un folio a máquina y a doble espacio, para que podamos dar cabida al mayor número de lectores que nos escriben. De lo contrario se nos acumula una abrumadora correspondencia a la que no podemos dar salida, en perjuicio del derecho del lector a expresar sus opiniones.

Pedimos un esfuerzo de síntesis a cuantos nos escriben, para que podamos dar cabida al mayor número de cartas. De esta manera, también nos ahorrarán el trabajo de tener que remitir los textos excesivamente largos, para que sean los propios autores quienes las reduzcan, puesto que nosotros consideramos sagrada la opinión del lector, y no rectificamos ni una coma.

Consideramos imprescindible que se nos facilite la identidad, dirección y teléfono, aunque posteriormente se nos solicite reservar sus datos.

Queremos también pedir disculpas a todos los lectores que nos enviaron sus cartas antes del cinco de octubre, porque no han sido publicadas. La bomba nos dejó solamente ruinas, y entre ellas se fueron documentos, archivos y todo cuanto teníamos. Lo sentimos por nosotros y por ustedes.

Finalmente pediríamos un esfuerzo más: escribir a máquina, si es posible.

Gracias.

NOTA A NUESTROS COMUNICANTES

Agradecemos la acogida y éxito que tiene esta sección de «Cartas al director», una de las más leídas de nuestra revista. Deseamos que todas las opiniones tengan cabida, y que nuestros lectores vean cumplido su deseo a expresar la libertad de expresión.

Rogamos, para que todas las cartas puedan ser publicadas, que la extensión no sea superior al folio, o folio y medio a doble espacio. De lo contrario, nuestra limitación de espacio impide que muchas opiniones se pierdan.

EL PLEITO DEL VIEJO REINO VASCON

Estimados aberkides:

Les enviamos esta corta Nota (o carta), para manifestarles a Vdes. y a todos nuestros hermanos navarros cómo ve desde América uno de tantos hijos de esa tierra vascona el pleito que se refleja harto claramente en su Revista y en otra prensa que nos llega de ahí. Me refiero, por supuesto, a lo de la identidad vasca del viejo reino vascón, es decir a nuestra entraña Navarra. Este pleito lo seguimos con enorme ansiedad.

Nos extraña de veras que un asunto como éste que debe de contemplarse desde ángulos distintos no lo sea (al menos da esa impresión), desde algo tan

determinante como la etnología, la sociología y la misma historia. Por no hablar, sino de sólo la historia, ¿por qué no se acude a los expertos navarros, historiadores de la talla de Moret, Campión o Lacarra? No pueden ser sólo los políticos, economistas y funcionarios públicos los que tengan la palabra. Si se invoca —como lo hacen Del Burgo, Aizpún, etc.—, a una historia y a una tradición..., he de decirles respetuosamente que ellos no están ni mucho menos a la altura de un Moret, Campión, Lacarra (actual), por no citar sino a navarros y de épocas recientes con relación a lo dilatado de nuestra historia más que milenaria.

Pero resulta que leyendo a Moret, etc..., la primera cosa que se deduce es la no coincidencia en la interpretación histórica desde el punto de vista vasco con Del Burgo, Aizpún, etcétera... Y no se nos vaya a decir que Moret, Campión, Lacarra, no tienen autoridad científica y por tanto moral. ¡La tienen y absoluta! Cuando los políticos navarros de hoy, Del Burgo, etc., nos den pruebas efectivas de que en historia navarra y vasca están por encima de Moret, etc... —cosa del todo improbable afortunadamente— entonces podrán alegar a la historia del viejo Reino vascón. ¡Si hasta hay historiadores simplemente españoles que sostienen exactamente lo de Moret, Campión, etc..., o sea el carácter vasco de toda Navarra! Y ¿qué decir de los etnólogos, etcétera?

Que se lean un poco más los Anales del Reino de Navarra de Moret, o Navarra en su vida histórica, de Campión y los trabajos más modernos de Lacarra y se vea si Navarra no es Vasconia (lo que hoy llamamos y se llama a nivel mundial Euzkadi), que al fin de cuentas traduce el concepto de la integridad étnica, cultural y territorial de la Vasconia y —si me apuran— de la gran Navarra vascona, desde Laredo a Jaka y desde Rioja hasta el Adur, con la indiscutible capitalidad de Irún.

La autoridad en estas cuestiones —con total proyección actual— hay que dársela a los que la tienen y no a los «puros políticos», como se suele hacer en cualquier cuestión y es de sentido común. Para enterarme de música no acudo a un cibernético y para orientarme en un pleito no me voy a casa de un brujo. Así que «zapatero a tus zapatos», norma que está cargada de toda psicología y de toda sensatez.

Desde Venezuela, la tierra del libertador Bolívar —de ascendencia vasca—, libertad de expresión y ánimo para PUNTO Y HORA. Beti aurrera pese a los que están por la dinamita y a través de ella por el «Muera la inteligencia». Un Zorionak muy grande a Mirentxu y su formi-

dable equipo, a Jimeno Jurio, a Jesús Lezaun y un largo etc., pleno de admiración.

David Rada A.
(Caracas, D. F.)

LA ENSEÑANZA DEL EUSKARA: UN GRAVE PROBLEMA

En el seno del proceso de euskaldunización y alfabetización, los problemas no faltan, y algunos de ellos, como es evidente, representan un grave peligro para el futuro del euskara. Reseñaré, algunos de ellos remitiéndome a su situación en la provincia de Guipúzcoa.

Al margen de las clases organizadas a distintos niveles de la enseñanza, entre iniciativas desarrolladas a nivel de pueblo y barrio (centros culturales, asociaciones de barrio, etc.), por una parte, y a nivel de empresas (Bancos, Cajas, fábricas, etcétera), por otra, se observa aproximadamente un número superior a 15.000 personas recibiendo clases de euskara. Al primer nivel citado, el número de alumnos se mantiene igual en referencia al año pasado. En el segundo, al contrario, el avance con respecto al año pasado es considerable. Hasta 1976 el progresivo aumento de los alumnos fue, para decirlo de alguna forma, sin «saltos» espectaculares. En este sentido, y según datos en nuestro poder, el año 1977 vino a representar el «boom» del euskara dentro del proceso que tratamos.

Pero vayamos con un par de datos muy significativos, al margen de los números, para situar un poco el estado actual de esta práctica de euskaldunización y reeuskaldunización. Por un sondeo realizado en Guipúzcoa, el 40 % de los alumnos que empiezan el curso, lo abandonan en su transcurso. Y en un segundo lugar, no es superior al 20 % los que acaban por dominar nuestra lengua en el transcurso de los 2 ó 3 cursos que conlleva generalmente el aprendizaje.

¿Qué es lo que sucede? ¿Cuáles son las causas de este abandono masivo? Diríamos que son muy diversas y múltiples, intentando, a la vez, resumir en sus aspectos fundamentales. Vayamos enumerando.

1. Falta de medios y falta de una ideología y posición consecuentes respecto a la problemática. Nos referimos únicamente al alumnado, en tanto que éste no posee facilidades materiales y de tiempo para su aprendizaje. Así, su asistencia a la noche y no a cualquier hora del día, está determinada por su condición social. El problema tiempo está intimamente unido a lo dicho, pues su abandono, muchas veces, es por la imposibilidad de asistir a las

director • cartas al director • cartas al d...

clases de una manera regular y continua. Pero no dejemos la cuestión zanjada en las condiciones materiales. El factor ideológico es fundamental en la euskaldunización, como en cualquier terreno de la práctica social. El problema del abandono, desde esta perspectiva, no tiene sino una única interpretación: la asistencia y la continuidad de los agentes está en correspondencia con la respectiva posición ideológica que posee cada uno cara a la problemática global de Euskal Herria y cara a la problemática específica que contiene el estado diglósico y de dependencia del euskara.

2. Las deficiencias del profesorado. En este sentido, ante todo, subrayaríamos este aspecto: el profesor, generalmente, es un trabajador que deja su puesto de trabajo hacia las siete de la tarde para incorporarse a esta labor, media o una hora más tarde. Sus conocimientos gramaticales y didácticos son mínimos, pues, nunca ha tenido posibilidades para ello. La falta de profesores ha inducido a introducir en esta labor a todo aquél que estuviera dispuesto a realizar tal trabajo. Esto indica precisamente que la inmensa mayoría de ellos son unos autodidactas. Es verdad que, a pesar de todo, siempre ha habido iniciativas para la organización de cursillos especiales en torno a la gramática y didáctica en general y se hayan distribui-

do apuntes sobre la teoría de la enseñanza de nuestro idioma. Naturalmente, este intento de salir de la situación y dar respuestas concretas a las necesidades inmediatas, no es sino la única posibilidad que nos queda. Pero detrás de lo que estamos anotando existe un gran problema que, como todo el mundo lo sabe, radica en esto: la falta de profesionalidad necesaria para su ejercicio.

Para terminar, adelantare la intención que existe entre los responsables de este movimiento, a través de su órgano coordinador, Euskaldunzale-Alfabetaizte Koordinakundea, para lanzar una alternativa que contenga las reivindicaciones propias cara a las elecciones municipales.

IZARREKO
San Sebastián

• ACLARAR POSICIONES

Hace unos días, leyendo un periódico vasco, nos encontramos con unos comentarios debidos al conocido intelectual donostiarra, Carlos Santamaría, que nos permitimos traer o colación. Uno de ellos dice:

«El nacionalismo vasco tradicional en su mayoría fue siempre mesurado en sus afirmaciones autonómicas y no excluyó en ningún momento la posibili-

dad de buscar fórmulas federativas compatibles con un adecuado desarrollo de la nacionidad o etnia vasca.»

Discrepamos. Veamos. De 1895 a 1903, Sabino Arana elevó las premisas fueristas a nacionalistas declarándose independentista. Conocía la doctrina de PI y MARGALL federalista, y no le era desconocida la elaboración de la Constitución de la República Federal. Sin embargo creó el P.N.V. De 1903 a 1906, su sucesor, Angel Zabala, a quien llegamos a conocer y tratar, siguió la misma línea anterior y de 1906 a 1917, siendo ya colegiada la autoridad del P.N.V., éste siguió la primitiva línea, siendo entonces cuando surge la tendencia autonomista, naciendo de su seno la organización titulada COMUNIÓN NACIONALISTA, de afirmación autonomista, pero el PARTIDO NACIONALISTA VASCO, siguió la línea del primitivo nacionalismo sabiniano.

Este es el «nacionalismo vasco tradicional». Luego... la historia del nacionalismo vasco es contemporánea.

Otro de los comentarios de Santamaría dice:

«El año 1960, poco antes de morir Aguirre tuve una conversación en la que éste me dijo: Pero es falso que seamos separatistas, y la prueba de ello es que firmamos el Estatuto con la República, que era como firmar la unión con el Estado y

por este acto fuimos criticados o atacados en el mismo Bilbao en octubre de 1936.»

No tenemos porqué poner en duda lo que Santamaría dice, pero es una lástima que no sepamos dónde tuvo lugar la conversación. ¿En Donibane Loiztun, donde un pedazo de tierra vasca, como la de Oyartzun, por ejemplo, guarda sus restos? ¿En Donibane Garatzi, pedazo de tierra vasca de la 6.^a Merindad nabarra; desgajada de aquel reino?

Pero ocurre a veces que la diversa valoración subjetiva que se da a una misma palabra, sin atenerse a su significación semántica, es causa de discrepancias. Por ejemplo el ser independista no es ser separatista. Todo lo contrario. Es ser unionista, pues, defiende la unión con sus hermanos, miembros de la misma etnia, separados por el Bidasoa, río común a los dos pedazos y orillas de EUZKADI. Lo que el independista quiere y defiende es el derecho a constituir un estado vasco con personalidad propia. De lo que protesta es de la división o separación que de nuestro pueblo se ha hecho. Y el independista no es, en absoluto, aislacionista. Quiere que su pueblo entre en el concierto internacional de los Pueblos libres.

Finalmente es pena que Santamaría no nos diga quiénes fueron los que, según Aguirre, les criticaron o atacaron en el

boletín
de
suscripción

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente
suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

rector • cartas al director • cartas al dir

mismo Bilbao en octubre de 1936. Bien puede ser que Aguirre no los nombrara. De todos modos es bueno aclarar posiciones.

E. tar T.
(Bilbao)

QUE NO VOTEN

El referéndum navarro está al caer. Los centralistas navarros tienen prisa. Quisiera hacer una pregunta, ¿todos los profesores y demás miembros del Opus Dei que viven y están empadronados en Navarra, van a votar por los navarros?

Para nadie es un secreto el búnker de la Universidad que el Opus tiene en Pamplona. Y también su oposición a la integración en Euskadi. Debiera exigirse que no voten.

Ignacio AZCARATE
Pamplona

QUE NO SE REPITA

Es preocupante que las fuerzas abertzales no lleguen a una

cierta unión para las próximas elecciones municipales. Creo que es importante llegar a acuerdos concertados, y que en la «mesa de Alsasua» estén todas. De lo contrario, se corre el riesgo de que se repita la dispersión de fuerzas de las pasadas elecciones.

Serviría de un buen termómetro comprobar hasta dónde pueden llegar todas las fuerzas abertzales juntas. De esa manera, a más de un estatalista se le bajarían los humos.

Antonio ARANZABAL
Donostia

LA VERDAD SOBRE LA LAUREADA

El pasado día 3 de diciembre, me permití hacer una pequeña encuesta en mi querida Irún.

Se trataba de saber cómo pensaban las personas que llevaban en sus solapas o en sus coches pegatinas del escudo de Navarra con Laureada y si sabían el significado de dicha Laureada. Mi sorpresa no fue grande (pues me lo figuraba) de 10 personas que pregunté, sólo tres sabían su significado. De los tres que lo sabían me dijeron que no les importaba hacer otra vez lo que hicieron, yo les

contesté que aunque a mí me pareciese muy mal que tres cristianos que salían de misa pensasen así, por lo menos no lo ignoraban como otros.

Creo que ya va siendo hora de decir claro cuál es su verdadero significado. Me acuerdo de las palabras de un gran hombre (periodista) que decía: «La violencia para que continúe no exige de nosotros más que nuestra participación diaria a la mentira».

Les expliqué a los que no lo sabían, que ése era el regalo que nos habían dejado Franco, Hitler y Mussolini, tres grandes dictadores, por haberles ayudado a ganar una guerra que vino después de una sublevación contra un gobierno democráticamente elegido por el pueblo por haberlos fusilado miles de navarros entre nosotros mismos. (Obligándoles a hacer una fosa con un pico a ellos mismos y cuando tenían el pozo hecho, unos tiros y al agujero, unas paladas de tierra y a otra cosa) por pensar diferente, ser más guapo, etc., etc., por haber matado al comandante de la Guardia Civil el día 17 de julio de 1936 por la espalda, por haber pegado un tiro en la nuca al alcalde de Estella, por haber ido a matar a nuestros hermanos los vascos a Guipúzcoa y Bizkaia, por haber ayudado también a hacer miles de muertos en todo el Estado.

Al contarles todo esto a unas chicas que llevaban dicha pegatina, una de ellas me dijo: «Jámas mi padre me había dicho nada de esto y se arrancó la pegatina de la soalpa». Con esto vi claro que son muchos, (es triste decirlo) que ignoran la realidad y ya va siendo hora que se les diga la verdad.

Creo que cuando los familiares de dichos fusilados y miles de navarros que no estamos conformes con lo que pasó vemos nuestro escudo con esa «Laureada», nos hace mal el corazón y es un insulto para nosotros.

Yo por desgracia, dentro de mi familia, tengo de los dos casos: uno que fue fusilado en el Perdón y otro, que salió voluntariamente a la guerra.

Hay que decir de una vez y fuerte, que ése no es el escudo de todos los navarros y que nos sentimos orgullosos de nuestras cadenas, no porque las soportamos sino porque supimos romperlas (como bien dicen las coplas de Monteagudo).

Aprovecho esta carta, para decirle al señor Oneca (Seat) que todos los que compran sus coches, no están de acuerdo con el escudo que ponen en el cristal trasero y que debían salir los vehículos con los cristales totalmente limpios.

Alberto ARDANAZ
Pamplona

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 2.000 pts.

EUROPA

Correo ordinario 2.500 pts.
 Correo aéreo 3.000 pts.

RESTO PAISES

Correo aéreo 4.500 pts.

D.
Profesión Teléf.
Calle o Plaza n Piso
Población Provincia

DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO

Transferencia a n/c en:

Caja Laboral Popular

P. Sarasate, 20 Pamplona

Giro postal a:

PUNTO Y HORA

Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

Recibo al cobro a través de

Banco:

Sucursal:

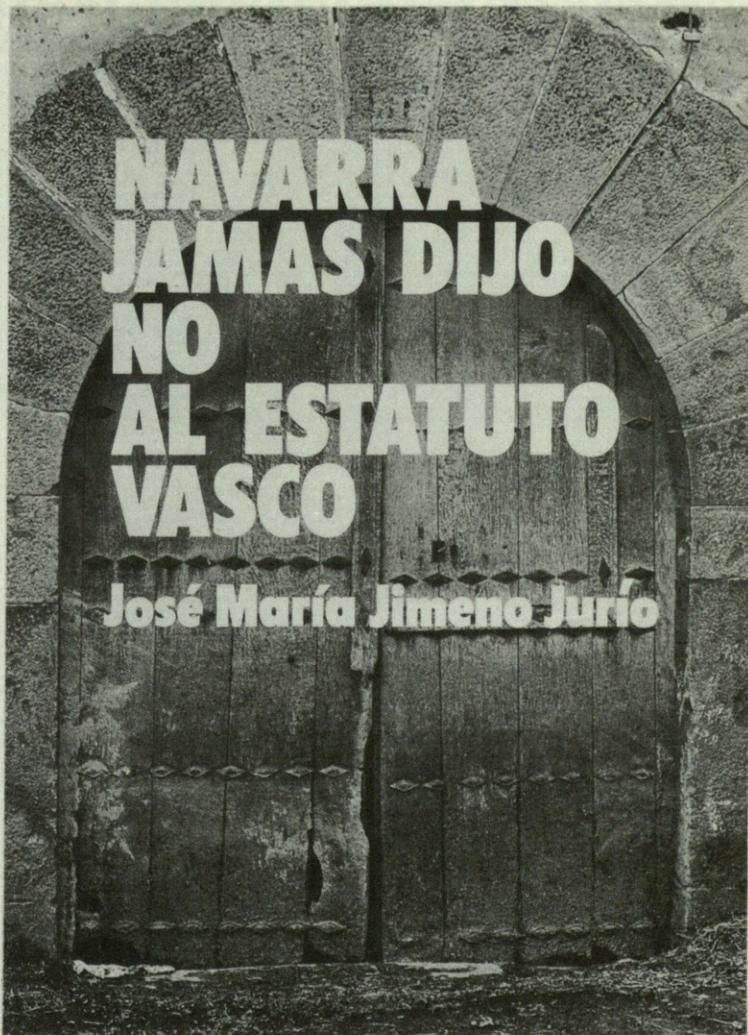
N de cuenta:

Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

Adquiéralo en kioskos y librerías o solicítelo directamente a nuestra revista utilizando el boletín de pedido adjunto.

Por expreso deseo del autor, José María Jimeno Jurío, los beneficios editoriales derivados de la venta de este libro serán destinados a fomentar y promover la enseñanza del euskera.



COLECCION

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

**BOLETIN
DE
PEDIDO**

Nombre

Domicilio

Población Provincia

DESEA RECIBIR EJEMPLAR(ES) DEL LIBRO:

«NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO»

AL PRECIO DE 150 PESETAS (+ 15 pesetas de gastos de envío)

LOS EJEMPLARES SERAN REMITIDOS CONTRA REEMBOLSO

ENVIAR EL PRESENTE BOLETIN A:

«PUNTO Y HORA» — Apartado 304 — PAMPLONA

Herriarekin - Herriarentzat. CAJA LABORAL



I Kastolanen Estirrak
Txistu sonne ea da gehutu

Bonifacio Laskurain

Φ